

**REPUBLICA DE COLOMBIA**

**DEPARTAMENTO DE BOYACA**

**MUNICIPIO DE PANQUEBA**

**PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**

***PORQUE PANQUEBA ES NUESTRO COMPROMISO***

**EDUAR ESCAMILLA CORREA**

**Alcalde**

**PANQUEBA ABRIL DE 2012**

## CONTENIDO

<b>Título</b>	<b>Pág.</b>
Introducción	5
Visión	
Marco normativo	8
Estructura del plan	11
Información general del municipio	16
Análisis del programa de gobierno	22
Relación entre el plan de desarrollo municipal con el departamental y el nacional	28
Objetivo general del plan	32
Diagnostico sectorial	33
Sector educación	33
Sector salud	45
Sector cultura	54
Sector deporte	65
Sector agua potable y saneamiento básico	72
Sector de otros servicios públicos	81
- Electrificación	82
- Conectividad y tics	83
Sector de medio ambiente	88
Sector de gestión de riesgos y desastres	93

<b>Título</b>	<b>Pág.</b>
Sector de desarrollo vial	102
Sector de vivienda	109
Sector de equipamiento municipal	113
Sector de desarrollo agrario	120
Sector de empleo, desarrollo económico y superación de la pobreza	129
Sector de turismo	141
Sector justicia, seguridad y convivencia ciudadana	145
Sector de participación comunitaria	155
Sector de fortalecimiento institucional	160
Sector de apoyo a la población vulnerable	168
Proyecciones financieras	178
Plan plurianual de inversiones	182
Proyecciones de gastos de funcionamiento	219

# **REPUBLICA DE COLOMBIA**

## **DEPARTAMENTO DE BOYACA**

### **MUNICIPIO DE PANQUEBA**

**ACUERDO N° 12 de MAYO 31 DE 2012**

**Por medio del cual se adopta el plan de desarrollo municipal para el periodo constitucional**

**2012 – 2015**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PANQUEBA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES Y EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS EN EL NUMERAL 2º DEL ARTICULO 313 DE LA CONSTITUCION NACIONAL, EL ARTICULO 74 DE LA LEY 136 DE 1994, LA LEY 152 DE 1994 Y DEMÁS NORMAS LEGALES VIGENTES Y**

#### **CONSIDERANDO**

1. Que el Artículo 74 de la ley 136 de 1994 establece que el trámite y aprobación del Plan de Desarrollo debe sujetarse a lo que disponga la ley orgánica de Planeación.
2. Que el Artículo 339 de la Constitución Nacional establece la obligatoriedad de la adopción del Plan de Desarrollo en el municipio.
3. Que de conformidad al Artículo 342 de la Constitución Nacional el Plan de Desarrollo se realizó con la participación activa de la comunidad.
4. Que de conformidad a la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo se tuvieron en cuenta los procedimientos allí contemplados constituyéndose en el instrumento que garantiza el uso eficiente de los recursos y el adecuado desempeño de las funciones del Municipio.
5. Que de conformidad con el numeral 2º del Artículo 313 de la Constitución Política corresponde al Concejo Municipal adoptar el correspondiente Plan de Desarrollo Económico y Social para el periodo constitucional 2012 – 2015.

#### **ACUERDA**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Adoptar el Plan de Desarrollo “PORQUE PANQUEBA ES NUESTRO COMPROMISO”, para el periodo constitucional 2012 – 2015, de acuerdo al siguiente por menor:

# **PRIMERA PARTE**

## **COMPONENTE GENERAL Y ESTRATEGICO**

### **INTRODUCCION**

**M**ediante Acto legislativo No. 1 de 1986 se establece la Elección popular de Alcaldes determinando de esta manera, el rumbo a seguir, en la investigación acerca de los factores de cambio en el escenario del municipio Colombiano. Acto que se consolida con la puesta en vigencia de la Constitución de 1991, la cual en su art. 259 establece, la obligación de los candidatos de presentar ante la opinión pública, un programa de gobierno que se compromete a desarrollar; durante el período de gobierno correspondiente al momento de ser elegidos, con transparencia, eficiencia y eficacia.

Pero si bien es cierto; el programa de gobierno es una propuesta de forma de trabajo del candidato, es necesario precisar el rumbo a seguir; los recursos que se tienen; la acción administrativa a emprender; la ejecución que se debe tener en cuenta; los instrumentos que se van a utilizar; lo que se va a hacer. En tal virtud la Constitución de 1991, en su Art. 339 asigna especial prioridad a la planificación Socioeconómica, siendo de obligatorio cumplimiento para las Entidades Territoriales.

El plan de desarrollo del municipio de Panqueba es la carta de navegación que orienta el proceso de cambio progresivo de las condiciones y la situación presente del municipio, hacia una situación viable, posible y deseada según lo concertado en una visión compartida del desarrollo.

De igual manera es el instrumento político, técnico, prospectivo, democrático y participativo donde la Administración municipal concreta las decisiones, acciones, medios y recursos que se ejecutarán en el periodo de gobierno. Así mismo es una herramienta para la gestión y de

cohesión en torno a propósitos comunes de la Administración, los diferentes sectores públicos y privados y los estamentos sociales y comunidades de las diferentes veredas y el centro.

Por lo tanto el plan de desarrollo promueve el bienestar integral de la población, garantiza los derechos humanos y fortalece la democracia participativa, guardando en todo caso armonía con la naturaleza.

También se constituye en el mas importante instrumento de gobierno y gestión; responde a las características particulares de cada sector del territorio, y considerando los contextos municipal, departamental y nacional.

El presente Documento Contiene el Plan de Desarrollo del municipio de Panqueba denominado “PORQUE PANQUEBA ES NUESTRO COMPROMISO”, el cual se constituye en la herramienta de trabajo de la presente administración, de las instituciones y la comunidad en general, con directrices claras y concretas que orientarán la acción administrativa durante el periodo de gobierno 2012 – 2015. Los objetivos propuestos para cada sector, serán alcanzados con el concurso de la comunidad organizada; con un desarrollo armónico y planificado del municipio, contando con la acción decisoria y complementaria de los gobiernos Departamental y Nacional.

Para la formulación y su posterior puesta en marcha del presente documento, se estimó necesario tener en cuenta el enfoque poblacional y ciclo vital, pues como es indispensable tener presente que el fin último es propender por las mejores condiciones de vida para el ser humano en sus diversos grupos de población sin discriminación alguna y con sus características individuales que determinan las intervenciones sobre las cuales ha de realizarse los mayores esfuerzos para generar condiciones de vida digna en busca de combatir la pobreza y generar desarrollo para todos.

De la misma manera se tiene en cuenta la garantía de los derechos en igualdad de condiciones especialmente de los niños, las niñas y adolescentes en proporción directa a la familia para garantizar una sociedad justa, con personas libres dentro de una cultura de paz y progreso para todos.

También se ha tenido muy presente el enfoque territorial, para lo cual se realizó un trabajo de campo en el que se identificaron los diferentes problemas, necesidades, potencialidades y recursos para que la inversión de éstos abarque todo el territorio municipal, con sus respectivos habitantes.

## **VISION**

Lograr que en el municipio de Panqueba se promueva al ser humano como eje central y receptor principal de las acciones de la administración pública, convirtiéndolo en protagonista de su propio desarrollo, incorporando para ello la honestidad, la ética y la moral como elementos fundamentales para la construcción de una sociedad mas justa, cuya cultura ofrezca mejores escenarios para la prosperidad.

## **MISION**

Proyectar el municipio de Panqueba mediante el crecimiento social, la protección de los recursos naturales, el incremento de la productividad, la identidad cultural , la participación comunitaria, el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, y la promoción del respeto por la dignidad humana y la familia como ejes fundamentales de la sociedad.

## MARCO NORMATIVO BASICO

A continuación se presenta las normas básicas relacionadas con los planes de desarrollo de las entidades territoriales:

**Constitución Política de Colombia.** El artículo 339 precisa el propósito y el contenido del plan de desarrollo. El artículo 340 establece el Sistema Nacional de Planeación.

**Ley 152 de 1997.** Por la cual se establece la ley orgánica del Plan de desarrollo: Establece el procedimiento para elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar los planes de desarrollo conforme a las prioridades de los grupos sociales que conforman la entidad territorial y el programa de gobierno. También define los mecanismos para su armonización y articulación con los procesos presupuestales y las funciones de cada dependencia e instancia que participan en el proceso, resaltando la participación de la sociedad civil.

**Ley 387 de 1997.** Sobre el desplazamiento forzado y la responsabilidad del estado: Por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección , consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia.

**Ley 388 de 1997.** Sobre el ordenamiento del territorio de los municipios, el uso equitativo y racional del suelo, la preservación y defensa del patrimonio ecológico y cultural localizado en su ámbito territorial y la prevención de desastres en asentamientos de alto riesgo, así como la ejecución de acciones urbanísticas eficientes. El artículo 6 contempla la planeación económica y social con la planificación física de las entidades territoriales, para orientar el desarrollo del territorio, racionalizar las intervenciones sobre el territorio y orientar su desarrollo y aprovechamiento sostenible por medio de los esquemas de ordenamiento territorial.

**Ley 1098 de 2006.** Código de Infancia y Adolescencia. El artículo 204 establece que los alcaldes en los primeros cuatro meses de su periodo de gobierno, deben elaborar un diagnóstico sobre los temas de infancia, niñez y adolescencia teniendo en cuenta el ciclo de vida, el enfoque de garantía y restablecimiento de derechos, con el fin de establecer los problemas prioritarios y estrategias a corto, mediano y largo plazo que se implementarán en el plan de desarrollo.

**Ley 1122 de 2007 - Artículo 33.** Plan Nacional de Salud Pública. se hacen algunas modificaciones en el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones. El párrafo 2 dice que las EPS y las entidades territoriales presentarán anualmente el Plan Operativo de Acción, cuyas metas serán evaluadas por el Ministerio de la Protección Social.



**Ley 1257 de 2008.** Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los Códigos Penal, la ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones. El parágrafo 2 del artículo 9 de la ley 1257 de 2008 por el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias establece que los Planes de Desarrollo municipal y departamental incluirán un capítulo de prevención y atención para las mujeres víctimas de la violencia.

**Ley 1450 de 2011.** Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, Prosperidad para Todos. El artículo 6 establece la obligatoriedad de informar por parte de las entidades territoriales a los ministerios, entidades competentes y al Departamento Nacional de Planeación de la inclusión en los planes de desarrollo de objetivos, metas y estrategias concretas para la consecución de las Metas del Milenio.

El artículo 9 establece la obligatoriedad de incluir en los planes de desarrollo estrategias territoriales para la superación de la pobreza extrema.

El artículo 10 establece la obligatoriedad de armonizar los planes de desarrollo de las entidades territoriales con lo dispuesto en el plan Decenal de Educación 2006-2016 y en el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014.

El artículo 137 establece la obligatoriedad de las entidades territoriales de aseguraren sus planes de desarrollo los mecanismos administrativos, presupuestales, financieros y de gestión para la atención integral a la primera infancia y su obligatoria articulación y cofinanciación con la Nación para la ampliación sostenible de cobertura y calidad.

El artículo 201 establece que en los planes de desarrollo de las entidades territoriales se debe garantizar la inclusión de los recursos para adquirir áreas de interés para acueductos municipales.

**Ley 1454 de 2011.** Por la cual se dictan normas orgánicas sobre el ordenamiento territorial. Establece diferentes formas de asociatividad de las entidades territoriales, donde los planes de desarrollo son el instrumento por medio del cual se articulan los respectivos modelos de planificación integral.

**Decreto 1865 de 1994 y 1200 de 2004.** El decreto 1865 de 1994 estableció los planes regionales ambientales de las Corporaciones Autónomas Regionales, y a su vez los procedimientos para la armonización de la planificación en la gestión ambiental de los departamentos, distritos y municipios, al que se refieren los numerales 1, 2 y 3 del artículo 39 de la ley 152 de 1994. Los

artículos 1 y 2 de este decreto fueron modificados posteriormente por el decreto 48 de 2001 y este a su vez fue derogado por el decreto 1200 de 2004.

**Ley 1448.** Establece que las entidades territoriales deben diseñar e implementar, a través de los procedimientos correspondientes, programas de prevención, asistencia, atención, protección y reparación integral a las víctimas, los cuales deben contar con las asignaciones presupuestales dentro de los respectivos planes de desarrollo y deben ceñirse a los lineamientos establecidos en el Plan Nacional para la Atención y reparación integral a las víctimas.

**Ley 99 de 1993.** Por medio de la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el sector público encargado de la gestión y conservación del Medio Ambiente y los recursos naturales renovables, organiza el Sistema Nacional Ambiental y se dictan otras disposiciones.

**Resolución 2727 del 13 de Septiembre de 2011 emitida por CORPOBOYACA.** En la cual se fijan las Determinantes Ambientales en la jurisdicción de CORPOBOYACÁ.

## ESTRUCTURA DEL PLAN

### PRINCIPIOS GENERALES DEL PLAN DE DESARROLLO

La ley 152 de 1.994, en el artículo 3º, establece los principios generales que rigen las actuaciones de las autoridades nacionales, regionales y territoriales en materia de planeación, por lo tanto, están incorporados en el presente plan de desarrollo, y tiene la finalidad de guiar su elaboración, ejecución, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas

**Autonomía:** El municipio debe ejercer libremente sus funciones en materia de planificación según las atribuciones que la Constitución y la ley le han asignado, así como las disposiciones y principios contenidos en la Ley orgánica de plan de desarrollo.

**Ordenación de Competencias:** El contenido del plan de desarrollo se sustenta en el ejercicio de las respectivas competencias y según los criterios de

**Concurrencia,** en virtud a que más de dos autoridades de planeación deben desarrollar actividades en conjunto hacia un propósito común, teniendo facultades de distintos niveles su actuación deberá ser oportuna y procurando la mayor eficiencia y respetándose mutuamente los fueros de competencia de cada una de ellas.

**Complementariedad,** En el ejercicio de las competencias en materia de planeación las autoridades actuarán colaborando con las otras autoridades, dentro de su orbita funcional con el fin de que el desarrollo de aquellas tenga plena eficacia.

**Subsidiariedad,** Las autoridades de planeación del nivel más amplio deben apoyar transitoriamente a aquellas que carezcan de capacidad técnica para la preparación oportuna del plan de desarrollo.

**Articulación:** El estado colombiano es uno solo, y por eso es necesario que el gobierno, en sus diferentes niveles, nacional, departamental y municipal, planifique de manera articulada y acorde con las respectivas competencias, para alcanzar los objetivos de desarrollo comunes, de tal manera que se generen sinergias para no duplicar esfuerzos y buscar la orientación de las acciones y metas en la misma dirección y para lograr un desarrollo armónico.

De igual manera el plan de desarrollo considera las acciones que el municipio ha adelantado y los otros niveles de gobierno en materia de visión prospectiva, planes de desarrollo, planes de ordenamiento territorial; con el fin de articular los diferentes esfuerzos en la búsqueda de propósitos comunes de bienestar y desarrollo.

**Sustentabilidad ambiental:** Para posibilitar un desarrollo socio-económico en armonía con el medio natural, el plan de desarrollo considera en sus estrategias, programas y proyectos, criterios que le permitan estimar los costos y beneficios ambientales para definir las acciones que le garanticen a las actuales y futuras generaciones una adecuada oferta ambiental.

**La Prospectiva:** Que contribuye al proceso de la planeación en la exploración de alternativas de futuro, que el municipio puede llegar a construir. De igual manera orienta los objetivos y estrategias que contiene el presente plan de desarrollo para alcanzar la visión de futuro focalizadas por los participantes en la formulación del presente plan, sobresaliendo la activa participación de la comunidad organizada.

**La Integralidad:** En términos en que el Presente Plan está implícita la interrelación de las dimensiones ambiental, económica, tecnológica, social, cultural y político-institucional del municipio de Panqueba incluyéndolo en el contexto regional, departamental y nacional en busca de que nuestro Plan tenga una mayor proyección y también ofrezca mejores oportunidades a los habitantes de éste querido Municipio.

**Optimización de los procesos y alta eficiencia en la asignación de recursos:** Se expresa en una eficiente utilización de los recursos, pues se busca alcanzar el máximo de logros mediante un racional uso de los medios disponibles.

**Articulación Interinstitucional:** En nuestro Plan de Desarrollo se logra que los diferentes estamentos municipales y en sus distintos niveles participen de manera armonizada y de acuerdo a las facultades y competencias particulares en la búsqueda de los objetivos generales y específicos del presente Plan.

**Equidad:** Nuestro Plan de Desarrollo se caracteriza por hacer una justa y equitativa distribución espacial y social del ingreso, del mismo modo como la igualdad de oportunidades que ofrezcan condiciones dignas para toda la población.

**Asociatividad Territorial:** Una característica importante ya que en nuestro plan se destaca la interrelación territorial a través de proyectos regionales en los que se tiene participación, la Asociación de Municipios de Gutiérrez ASOGUTIERREZ, el departamento de Boyacá y la Nación en busca de contribuir al logro de los planes de desarrollo de cada uno de los entes territoriales participantes, logrando así un beneficio recíproco.

**Flexibilidad:** El Plan de Desarrollo está sujeto de ser revisado y modificado permanentemente en virtud de que se entiende que hace parte de un proceso dinámico y cambiante que pretende sujetarse a nuevas normas y además en busca de una mejor forma de lograr las metas propuestas.

**Evaluabilidad:** En busca de mantener claras las metas y logros que han de alcanzarse en los diferentes momentos del plan, se requiere que éste sea permanentemente revisado y evaluado y si fuere del caso como dijimos anteriormente, sea sujeto de modificación o mejoramiento permanente.

**Participación y concertación** En nuestro trabajo se destaca la participación de todo nivel pues se ha determinado como aporte fundamental la intervención de las comunidades de las diferentes veredas y el centro urbano, así como de todos los sectores sociales y económicos, desde el momento de la recolección de información primaria pasando por la formulación e implementación del plan, y si se considera necesario la modificación y por supuesto en los momentos en que se requiera la permanente evaluación.

Esta herramienta de trabajo, busca corregir en parte los desequilibrios económicos, sociales y ambientales, que a nivel local se han venido acentuando, al igual que construir la plataforma para el desarrollo económico y social sostenible, pues, los objetivos, metas y estrategias propuestas en cada sector es el resultado de la concertación con los diferentes actores (Líderes

comunitarios, representantes de las instituciones que hacen presencia en el municipio y la administración municipal).

El objetivo principal de este documento es el de fijar lineamientos dinámicos para encausar el desarrollo físico, económico, social y ambiental, teniendo en cuenta las condiciones propias del municipio.

El documento está constituido por los siguientes componentes:

**1. Información General del Municipio:** Que nos facilita precisar las condiciones reales en el municipio de Panqueba y los factores que inciden en su desarrollo. Para la determinación de los datos se recurrió a un análisis pormenorizado del territorio en sus diferentes escenarios, empleando para este propósito un intenso trabajo de campo, teniendo en cuenta la interdisciplinariedad que un análisis de esta categoría requiere, buscando siempre la mayor aproximación a la realidad que se tiene para los momentos de elaboración del presente plan y que además nos proporciona herramientas valiosas que se emplean para la fase de diagnóstico sectorial y para la definición programática correspondiente.

**2. Análisis y evaluación del programa de Gobierno:** Como un primer instrumento que ofrece a la comunidad, una alternativa de gobierno para el desarrollo del Municipio. En este campo se verifica el trabajo de campaña y los elementos de preparación del programa de gobierno, los aspectos que tanto las comunidades como el mandatario consideraron primordiales; se hace un análisis de la gestión anterior donde se precisan proyectos en ejecución que por su importancia merecen continuación, proyectos ejecutados que requieren soporte, complementación, optimización o readecuación, proyectos estancados donde se precisa la razón. Proyectos inconclusos o abandonados, donde se precisa su estado de avance, su importancia social y económica, su costo de reiniciación, origen de los mismos y la razón de abandono, proyectos formulados y no abordados, solicitudes comunitarias no atendidas de alta reivindicación o impacto social, estudios y diseños elaborados y que facilitan la inversión directa, análisis de las acciones y realizaciones de otros niveles de gobierno que inciden en el municipio, identificación de programas o proyectos propuestos por entidades de otros niveles que se pueden adecuar al municipio.

**3.Diagnóstico Sectorial:** Con participación activa de la comunidad, se hace una evaluación general de la situación actual y junto con los datos estadísticos se identifican los principales problemas que afronta cada sector, las causas que lo originan y las consecuencias que trae consigo ésta problemática; igualmente, se hace un análisis de la situación financiera real como la base sobre la cual construimos las posibilidades de desarrollo económico y social de este municipio en el presente período de gobierno.

**4. Formulación del Plan:** Corresponde a la parte general y estratégica del Plan; en este se definen los objetivos generales y sectoriales de la acción del Municipio de acuerdo con el diagnóstico realizado, se fijan metas, se definen estrategias y políticas que guiarán la acción del gobierno; para alcanzar los objetivos y metas, igualmente se identifican los medios e instrumentos para la armonización de la planeación o de los planes sectoriales, en el marco del plan integral del Municipio.

Una segunda parte lo constituye **El Plan Plurianual de Inversiones**, donde se incluye la proyección de los recursos financieros para cuatro años de gobierno; la descripción de Programas y subprogramas (objetivos, metas y proyectos prioritarios de inversión), presupuestos plurianuales, anualizados de los mas importantes proyectos, teniendo en cuenta aquellos que pueden ser financiables con el producto de los ingresos del municipio y aquellos que requieren del apoyo externo, para los cuales se deberá realizar la gestión correspondiente.

## INFORMACION GENERAL DEL MUNICIPIO

### MARCO HISTORICO:

NOMBRE:	PANQUEBA	COD:
Departamento:	BOYACA	
Categoría S/Ley 136/94		6ª
Categoría para cofinanciación		3ª
Fecha de Fundación		1.625
Fecha de Creación como Mpio		1.630

### DIVISION POLITICO ADMINISTRATIVA

VEREDA	AREA Kms	PORCENTAJE %
Franco	7.17	16.96
El Reposo	4.73	11.18
San Rafael	4.24	10.03
Ovejas	5.27	12.46
Orgóniga	4.41	10.43
Arrayanal	4.63	10.95
Guitarrilla	2.89	6.83
Mostazal	4.84	11.45
Carraspozal	4.08	9.65
Casco Urbano	0.17	0.4

LIMITES	Norte: El Espino y Güicán Sur : El Cocuy, San Mateo y Guacamayas. Oriente: Güicán y El Cocuy Occidente: El Espino y Guacamayas
Distancia a la Capital del Departamento en Kms.	240
Distancia en tiempo	7.5 horas



## VIAS DE COMUNICACIÓN

Capitanejo- El Espino- Panqueba = 55km
San mateo- Guacamayas- Panqueba=33 km
Panqueba – El Cocuy = 8 km
Panqueba- Güicán = 12 km
Panqueba- El Salado = 9,2 km
Panqueba – Guitarrilla = 4,6 km
Panqueba – Franco = 12 km
Panqueba – Las Yerbabuenas 1,5 km

El municipio de Panqueba está localizado en las estribaciones de la cordillera Oriental de los Andes Colombianos, en la parte norte del departamento de Boyacá, en la provincia de Gutiérrez. El casco urbano está ubicado a 6° 27' de latitud norte, a 1° 12' 40" de latitud respecto al meridiano de Bogotá y a 72° 28' de longitud oeste del meridiano de Greenwich. El área urbana está situada sobre los 2.258 m.s.n.m., con temperaturas que oscilan entre 12 y 24°C.

El municipio tiene una extensión aproximada de 39.85 kilómetros cuadrados la altura sobre el nivel del mar varía desde los 2175, hasta los 3625 m.s.n.m., lo que define una variedad de climas.

El territorio se caracteriza por presentar una topografía montañosa con predominio de pendientes fuertes y moderadas donde se desarrollan las actividades agropecuarias. También se identifica un alto grado de afloramientos rocosos con grandes y pronunciados abismos.

El territorio está ubicado dentro de las Subcuencas de los ríos Nevado y Pantano Grande, que son las principales –fuentes de aguas para las actividades agropecuarias y para consumo humano. También se encuentran varias micro cuencas de quebradas las que son alimentadas por gran número de nacientes de aguas.

La Subcuenca del río Nevado ocupa terrenos correspondientes a las veredas de Guitarrilla, Arrayanal, Mostazal, Carraspozal, Orgóniga y El Reposo. Dentro de ella se encuentran las micro cuencas de las quebradas de Mendigaño, El Cedro y El Obraje.

Es importante reseñar que del cauce del río Nevado se extrae agua para consumo humano, regadío de potreros y cultivos y para consumo animal. El principal acueducto para consumo

humano que toma las aguas del río es el de las veredas de Orgóniga y Ovejeras, también se destaca que se utilizan aguas de este río para los canales de regadío de Orgóniga y Ovejeras, así como para el canal Morales que en la actualidad está fuera de servicio por problemas de deslizamientos en el sector de la captación y falta de mantenimiento.

La micro cuenca de la quebrada de Mendigaño riega gran parte de las veredas de Guitarrilla, Arrayanal, Mostazal y Carraspozal, sus principales nacientes se encuentran en la parte alta y media de la micro cuenca: podemos enunciar los de Pozo Negro, Las Hojas que da origen al caudal de la micro cuenca y a su vez se utilizan aguas para el acueducto de Mostazal y para regadío de potreros y cultivos. También se encuentran los nacientes el de El Salado, el Ruchical, el Borrachero, el Mortiñal, el Chilco, Agua Blanca, los Laureles, Agua Clara, Caja de Agua, los Guayabos y las Tapias,

En términos generales estos nacimientos y la parte cercana de los cauces se encuentran muy desprovistos de cobertura vegetal así como falta de sistemas de aislamientos o protecciones de la intervención humana y animal.

La micro cuenca de la quebrada el Cedro, comprende parte de las veredas de Orgóniga y Ovejeras; su principal nacimiento llamado el Cedro se ubica en la parte alta de la micro cuenca en límites de las veredas mencionadas y posteriormente se alimenta de una segunda naciente llamada el Cedro II y en su área de influencia se utilizan aguas para consumo humano, consumo animal y para regadío de cultivos y potreros. También se encuentran otras nacientes importantes como son el Helecho, el Cordoncillo y el Aliso.

La micro cuenca de la quebrada el Obraje comprende terrenos de la vereda de el Reposo y sus principales nacientes se encuentran en la parte alta y boscosa de la micro cuenca. Los principales nacimientos son el de La Unión de donde se extrae agua para un acueducto de ese sector, el Cedro, el Pozo de Agua, Caja de Agua, el Chusque y otras sin nombre que se encuentran dentro de la zona boscosa.

La importancia de esta micro cuenca radica además del recurso hídrico en la cobertura vegetal boscosa, principalmente en la parte alta de la micro cuenca donde se encuentra gran variedad de árboles nativos que producen alimento para la fauna silvestre que allí se encuentra, orquídeas de varias especies y es un escenario natural que se convierte en una área estratégica valiosa para conservar.

Esta micro cuenca también es fuente de materiales sólidos para la construcción, pues allí se encuentra la mina de el Obraje de donde se extrae arena y piedra que suministran a los municipios de la provincia, pero que se explota de manera incontrolada y sin planes de compensación ecológica.

La Subcuenca del río Pantano Grande, comprende terrenos de las veredas de Franco , San Rafael, el Reposo y Ovejeras. Dentro de esta Subcuenca en el territorio de Panqueba se encuentran las micro cuencas de las quebradas Honda y San Rafael, también. Se encuentra una amplia área de escorrentía de aguas de invierno correspondientes a las quebradas de las Yerbabuena y zonas aledañas pertenecientes a la vereda de Ovejeras, dentro de este sector se identifican nacientes como Los Laureles, el Sauco, el Helecho y Mata de Agua.

La micro cuenca de la quebrada Honda comprende terrenos de la vereda de Franco, está alimentada por numerosas nacientes dentro de las que se destacan: El Hojarasco, la Carbonera, el Lechero, la Gallina de Oro, el Salado, la Celda, el Helecho, el Borracheral, el Encanto, los Gaques, el Tanque, los Arrayanes, la Aguadita, los Palchos y el Juncal. Las aguas de estas nacientes se utilizan para consumo humano, consumo animal y para regadío de pastos y cultivos y el agua sobrante llega al cauce de la misma quebrada alimentando su caudal.

Esta micro cuenca se destaca por poseer buena cobertura vegetal siendo la mejor protegida desde su nacimiento en la parte alta boscosa.

La micro cuenca de la quebrada San Rafael comprende terrenos de la vereda del mismo nombre, dentro de este territorio se encuentran algunos nacimientos entre los cuales podemos reseñar: La Barrosa, el Tanque, el Chilco, el Encenillo, los Pinos, los Tobos, el Mangle, el Mortiñal, el Palmar, el Paraíso, los Palo negros, el Encanto y los Cucharos. Las aguas que ofrecen estos nacimientos son utilizados para consumo humano y para regadío de potreros y cultivos.

La micro cuenca ha perdido gran parte de la cobertura vegetal natural quedando relictos de bosque en la parte alta de la micro cuenca donde se encuentra variedad de especies vegetales nativas y de fauna silvestre. También se encuentran sectores boscosos aislados producto de una conservación natural.

En términos generales es necesario resaltar que las cuencas de los ríos Nevado y Pantano Grande así como la mayoría de las micro cuencas y nacientes de aguas del municipio, se encuentran desprovistas de cobertura vegetal nativa y faltan acciones de aislamiento y protección de las áreas aledañas a estas.

El territorio del municipio de Panqueba se encuentra distribuido agroecológicamente en cuatro áreas determinadas en este estudio así:

Un área boscosa que corresponde a las zonas de vida de Bosque Húmedo Montano y Bosque Húmedo Montano Bajo que en su mayoría se han conformado a partir de la regeneración natural de especies nativas propias del bosque al que pertenecen.

Este territorio ocupa un área aproximada del 11% del área total del municipio y se encuentra distribuido en dos bloques, uno de mayor tamaño y de mayor diversidad en las veredas de Franco, San Rafael y el Reposo, el otro bloque se encuentra en parte de las veredas de Arrayanal, Mostazal y Carraspozal, siendo de menor tamaño y con menos biodiversidad.

Debido a la condición de bosque de regeneración natural como resultado de un proceso de tala y quema en tiempos anteriores, se puede observar que unas importantes especies productoras de madera, taninos, protección de aguas, productoras de abonos verdes, de forrajes, y alimentación de fauna silvestre, han venido reduciéndose y solo se encuentran algunas muestras representativas de plantas con esas características tales como Pino Colombiano (*Decussocarpus rospigliosii*), Cedro Montana (*Cedrela montana*), Encenillo (*Weinmannia tomentosa*), Aliso (*Alnus acuminata*), Tobo (*Escallonia paniculata*), Frailejón (*Espeletia grandiflora*), Lupino (*Lupinus bogotensis*), entre otras.

Se identifica una segunda área correspondiente a rastrojos, y se describe como aquel paisaje conformado por matorral pequeño, de porte bajo y gran cantidad de hierbas que varía de acuerdo al piso térmico. Se caracteriza por corresponder a terrenos muy pendientes y desgastados por una alta pérdida casi total de especies arbóreas, alta pérdida de cobertura arbustiva

Esta área se caracteriza por tener un lento proceso de recuperación debido a factores como escasa humedad, altas pendientes, baja fertilidad de suelos ocasionada por quemas, manejos inadecuados de suelos, y erosión hídrica que se ocasiona en épocas de lluvias intensas, además las posibilidades de regeneración natural son menores.

Este territorio ocupa un área aproximada del 33% del área total municipal y allí se explota principalmente el ganado caprino extensivo, lo que no permite el proceso de recuperación principalmente de especies forrajeras.

Se identifica un importante área que corresponde a la utilizada en la agricultura, se estima que ocupa un área aproximada de el 25% del total municipal, se encuentra en alturas entre los 2.188

y los 2.890 m.s.n.m. Debido a la diversidad climática se encuentran variados cultivos en diferentes proporciones tales como Maíz asociado con Frijol, cebolla cabezona, trigo, Papa, hortalizas variadas y Tomate bajo cubierta. También se encuentran huertos frutales con diversas especies.

En el área agrícola se encuentra el renglón que mayor cantidad de productos ofrece para la seguridad alimentaria local ya que en su mayoría son cultivos de pan coger en pequeñas áreas y adicionalmente las condiciones socio económicas y culturales de la población contienen costumbres en este sentido.

El sector Agrícola es el mayor generador de ingresos en forma periódica a las familias campesinas, la programación de los cultivos se hace según las posibles épocas de lluvias en los meses de Marzo y Abril, Septiembre y Octubre, se observa que los cultivos de hortalizas principalmente cebolla cabezona y tomate se siembran constantemente durante todo el año.

El sector Agrícola también genera la mayor parte del movimiento comercial municipal, mediante la generación de empleo, utilización de vehículos transportadores, transporte cabalgar, y haciendo uso de las vías y caminos, contribuye al abastecimiento a ciudades como Bogotá y Cúcuta. Así mismo es demandante de insumos para la producción y empaques para los productos cosechados.

Se encuentra una parte del territorio dedicado a pastoreo de ganados que ocupa alrededor del 31% del área total del municipio. Casi la totalidad de pastizales son utilizados con fines de explotación de ganado bovino, inclusive los rastrojos de cosechas. La raza predominante es la Normando y cruces de esta con otras razas, lo que determina una tendencia por la producción de ganado doble propósito.

La producción bovina se caracteriza por emplear praderas naturales con especies que se presentan de manera espontánea en los potreros principalmente el Kikuyo, Raigrás, pasto Azul, Poa y otras; también se encuentran mezclas o asociaciones con carretón y Alfalfa.

Por lo general el sistema de manejo de ganado es cordeliado a estaca, lo que requiere de mayor disposición de mano de obra y por las características de las explotaciones no se tienen lotes separados por edades y ciclos productivos, sino que se maneja todo el ganado en un mismo grupo y en el mismo potrero.

También se encuentra una tendencia de los campesinos por la explotación de especies menores como caprinos, ovinos de lana y de pelo, porcinos y aves de corral que se explotan en menor escala y como complemento a la generación de ingresos para las familias, estas actividades son realizadas principalmente por las mujeres quienes tradicionalmente en este municipio han asumido estos roles.

### **ANALISIS DEL PROGRAMA DE GOBIERNO**

Visualizando el programa de gobierno dentro del marco legal se considera una propuesta de carácter político que determina en términos globales la dirección que ha de seguirse para el desarrollo del municipio durante el periodo constitucional 2012 – 2015, y dentro del cual se identifican las necesidades prioritarias de la comunidad y su entorno, de la misma manera se proponen las acciones a ejecutar en la búsqueda de satisfacer dichas necesidades; siempre teniendo en cuenta la disponibilidad de recursos y las posibilidades de su consecución para la ejecución de los diferentes proyectos que se constituyen en la tarea fundamental de la administración municipal.

La propuesta de programa de gobierno “Porque Panqueba es nuestro compromiso”, contempla diferentes ejes temáticos de la realidad local. En él se identifican temas prioritarios como el Desarrollo Agropecuario y Comercial, fundamentado en que Panqueba es un municipio cuya economía se basa en este sector y para la administración municipal siempre estará presente como pilar de desarrollo.

En este sentido y teniéndose en cuenta las tendencias de los mercados en los diferentes centros de consumo de la producción agropecuaria, se pretende impulsar la capacitación, modernización, productividad y competitividad del sector agropecuario; el fortalecimiento de programas de tecnificación e industrialización del campo.

Como requisito fundamental para apoyar las prácticas de producción agropecuaria en el programa de gobierno se plantea la construcción y adecuación de distritos y minidistritos de riego de acuerdo a la disponibilidad de agua en los diferentes sectores del municipio, así como la rehabilitación y mantenimiento de tomas y canales de regadío existentes en el municipio.

En este sentido y con el fin de incrementar la productividad en el sector agrícola se plantea promover la utilización de semillas mejoradas y fungicidas e insecticidas adecuados para los cultivos, teniendo presente la preservación del medio ambiente. En relación a la parte pecuaria se esboza adelantar un plan de mejoramiento de razas empleando como medio para este propósito la inseminación artificial.

En busca de garantizar la competitividad se proyecta fomentar la creación de empresas asociativas de trabajo. Este aspecto tiene un alto nivel de relevancia en el sentido de que la modernización de la producción implica de la misma manera innovaciones en los aspectos organizativos para atender las exigencias de los mercados modernos del sector agropecuario.

La propuesta de programa de gobierno también plantea la adquisición del predio y creación de la plaza de ferias ganadera acorde con las exigencias legales que en la actualidad existen a este respecto. Un aporte fundamental como apoyo al precario sistema de mercadeo de la producción ganadera se han venido constituyendo los centros de acopio de ganado y plazas de ferias, en virtud a que los pequeños productores deben transportar o desplazar sus ganados a otros municipios en donde nuestros campesinos en muchas ocasiones se ven presionados a vender los animales a un menor precio a cambio de el costo o esfuerzo para devolverlo a la finca en su municipio.

Las plazas de ferias también son el medio empleado para dar a conocer las mejoras y adelantos en tecnologías y producción del sector agropecuario; en ellas se realizan las exposiciones y demás eventos en los que se intercambian conocimientos, se realizan negociaciones y se estimula y apoya a los productores rurales.

El programa de gobierno también plantea garantizar la asistencia técnica agropecuaria permanente para los campesinos del municipio. Este componente del desarrollo debe constituirse en un elemento transversal y abarcar todos los aspectos relacionados anteriormente para lograr una mayor eficiencia en los recursos económicos, tecnológicos y humanos que se emplearán para el desarrollo de esta actividad.

Un tema prioritario planteado en el programa de gobierno es el de Educación en el cual se contemplan algunos aspectos importantes como el aumento de los índices de cobertura de la población en edad escolar del municipio. De gran importancia puesto que no debe haber jóvenes que pudiendo estar en los establecimientos educativos, no se encuentren incluidos dentro del sistema general de educación, este aspecto está sustentado en el ordenamiento del gobierno central quien además asume los costos de la educación básica y media. De igual

manera plantea gestionar soluciones de transporte para los estudiantes que habitan en lugares mas alejados de las instituciones educativas.

Como aspecto importante para mantener el servicio de la educación se propone el mejoramiento de las plantas físicas de los establecimientos educativos con el fin de optimizar las condiciones de enseñanza en cada una de ellas.

En relación con la educación se plantea buscar convenios con diferentes entidades oficiales y no oficiales en busca de fortalecer las competencias y capacidades de los estudiantes en las diferentes áreas del desempeño laboral. De esta forma promover el desarrollo de la educación para el trabajo productivo con el objeto de mejorar las oportunidades de empleo y desarrollo empresarial de los jóvenes del municipio.

Adicionalmente la propuesta educativa contempla fomentar el uso de nuevas tecnologías y ampliando la cobertura del servicio de internet, de esta manera se facilita el acceso a la información y se tiene mayor agilidad en la realización de trabajos investigativos, del mismo modo este medio se empleará de mecanismo para dar a conocer información relevante del nivel local en otros escenarios.

En términos generales el planteamiento busca mantener y mejorar la calidad de la educación en el municipio buscando la participación de otros actores estatales y no estatales así como lograr la cobertura total para los jóvenes en edad escolar dentro del territorio municipal.

En lo relacionado con grupos especiales el programa propone promover el desarrollo de una comunidad que brinde a las nuevas generaciones un ambiente de bienestar, amor y comprensión y continuar con las actividades a favor de la niñez panquebana.

Busca de manera fundamental formular un plan que contribuya de una manera efectiva a prevenir y atender las diferentes formas de violencia y todo tipo de accidentes que atenten contra los derechos de los niños, las niñas y adolescentes del municipio.

Se destaca la propuesta prioritaria en beneficio de las madres cabeza de hogar con quienes se fomentará capacitación y emprendimiento para nuevas posibilidades de negocio.

Con relación a la tercera edad está claro que se continuará con los programas de ayuda a este grupo poblacional, así como el desarrollo de otras acciones para el buen funcionamiento del hogar geriátrico del municipio.



En el sector salud se proyecta en primera instancia el propósito para la inclusión de la totalidad de los habitantes en el Sistema General de Seguridad social en salud,

También manifiesta que el mejor desempeño de las funciones de la entidad territorial en el sector de la salud es a través de la promoción de hábitos de vida saludables entre el total de la población, sobre la base de la prevención y vigilancia de riesgos epidemiológicos. De igual forma busca involucrar a los establecimientos educativos en la promoción de una educación preventiva en materia de salud.

Adicionalmente se pretende garantizar que los servicios que se presten en el centro de salud municipal se realicen con los mayores estándares de calidad y pertinencia a todos los habitantes, para lo cual se estima necesaria la suscripción de convenio para la remodelación del puesto de salud. Anexamente se deberán programar brigadas de salud en las diferentes veredas.

A este respecto también se plantea gestionar ante entidades nacionales equipos médicos y odontológicos de última tecnología para mejorar el servicio de salud de los panquebanos.

Relacionado con la salud sexual y reproductiva plantea generar programas no solo para las instituciones educativas sino para la población en general.

Por último contempla estimular la buena salud mental de la población panquebana, involucrando al sector educativo y el centro de salud, a través de apoyo psicológico.

En el tema de infraestructura se contemplan varios aspectos como lo relacionado con la malla vial en el que se propone la apertura de nuevas vías y ramales para que los agricultores Panquebanos tengan acceso al servicio de la maquinaria agrícola con la que cuenta el municipio, lo mismo que el transporte de sus cosechas a los lugares de comercialización.

También se tiene en cuenta el mantenimiento de las vías, pavimentación, reconstrucción de calles y los caminos de herradura, dado que del buen estado de estos depende las facilidades de transporte y comercialización.

Adicionalmente plantea un proyecto de mejoramiento de andenes en las principales vías urbanas del municipio así como la instalación de reductores de velocidad en los lugares que se considere necesario.

Otro aspecto importante dentro del tema de infraestructura es la vivienda cuyo objetivo de este eje de desarrollo es proporcionar soluciones de vivienda digna para la población Panquebana, elaborando un plan de mejoramiento basándonos en criterios de focalización y priorización de las familias más necesitadas.

Se plantea generar proyectos para la construcción de vivienda de interés social rural, realizar acciones en relación con la vivienda urbana mediante programas de mejoramiento y adecuación priorizando las necesidades más apremiantes.

Adicionalmente se proyecta la creación de un nuevo barrio de alrededor de treinta soluciones de vivienda.

En lo relacionado con los servicios públicos pretende orientar acciones dirigidas a la consecución de recursos para la construcción de plantas de tratamiento y optimización de los acueductos en el sector rural, con lo que se contribuye a mejorar la calidad del agua para el consumo humano.

Propone adelantar las gestiones necesarias para ampliar y mejorar la cobertura del servicio de energía eléctrica, acueducto y alcantarillado, así como la construcción de unidades sanitarias y pozos sépticos a las familias más necesitadas.

Por último plantea dotar de tanques de reserva a la población urbana y rural que más lo necesite, con lo que se logra el mejoramiento del servicio.

Respecto a el equipamiento municipal busca ejecutar obras que generen los más altos niveles de bienestar para los habitantes tales como la construcción de un auditorio municipal en el casco urbano, construcción de una bodega que funcione como almacén y parqueadero de la maquinaria municipal y el mantenimiento de todas las instalaciones de propiedad del municipio.

Referente al sector de medio ambiente propone asumir la responsabilidad con las generaciones futuras en el manejo de los recursos naturales y la preservación de la riqueza medioambiental, para lo cual plantea generar programas de reforestación de bosques y fuentes de agua, mantener activo el comité local de prevención y atención de desastres; de igual forma y con el ánimo de evitar deslizamientos y prevenir erosiones se plantea reforestar las cuencas y zonas aledañas a las quebradas que existen dentro del territorio local.

Adicionalmente y como manera de dar a conocer la belleza natural se contempla la promoción del ecoturismo en el municipio, destacando los principales sitios que puedan emplearse para este fin.

En el tema de cultura se destaca como aspecto relevante que se de participación a la comunidad y mediante ella se desarrolle un plan de cultura en el cual se fortalezcan las diferentes expresiones artísticas del municipio y para este logro se realizará la promoción y adecuación de espacios culturales para eventos y encuentros de este tipo en las instalaciones públicas del municipio.

De la misma manera se dará apoyo a talleres de formación en diferentes expresiones artísticas, tales como danza, teatro, música y poesía, así como la promoción de eventos de intercambio cultural y participación y fortalecimiento de los grupos Panquebanos en eventos realizados fuera del municipio.

En el tema de recreación y deporte se destaca que el buen desempeño en las actividades deportivas es una de las principales características de la población panquebana, por esta razón es uno de los temas que se plantea desarrollar y fortalecer, con el fin de promover el sano esparcimiento de los habitantes.

Para este propósito se plantea crear o fortalecer escuelas de formación deportiva en diferentes disciplinas, el fortalecimiento de los encuentros deportivos que tradicionalmente se realizan en este municipio, fomentar la integración deportiva con las diferentes colonias de las provincias Norte y Gutiérrez de nuestro departamento y el apoyo a la participación de deportistas Panquebanos en diferentes encuentros que se desarrollen fuera del municipio.

En la parte de infraestructura deportiva se propone el mantenimiento y mejoramiento constante de todos los escenarios deportivos del municipio, la construcción de un parque infantil y la construcción e implementación de un gimnasio municipal.

El planteamiento presentado en el programa de gobierno busca la consolidación del municipio mediante una administración pública eficiente, fundamentado sobre criterios de participación y equidad social, desde la cual se han de generar mejores condiciones de vida para la población.

Mediante el proceso de la campaña política el candidato dio a conocer su programa de gobierno en el que se expusieron sus propuestas de desarrollo local desde una percepción integral y complementaria. También se generaron amplios y suficientes espacios de participación de la comunidad de todo el municipio en la identificación de necesidades prioritarias en los diferentes ejes temáticos de la vida municipal.

En respuesta a lo anterior, y teniéndose como soporte el mandato constitucional y la base legal contenida en la Ley 131 de 1994, la ciudadanía de Panqueba decidió mediante el voto popular

apoyar y elegir el programa de gobierno denominado “PORQUE PANQUEBA ES NUESTRO COMPROMISO”, el cual se incorporará al presente plan de desarrollo bajo los principios constitucionales de eficiencia, eficacia, transparencia y economía y deberá ser desarrollado durante el período comprendido entre el Primero de Enero del 2012 y el 31 de Diciembre del 2015.

La ejecución del programa de Gobierno se lleva a cabo, bajo los principios de coordinación, planificación, delegación de funciones y tareas, trabajo en equipo, transparencia de la gestión, modernización de la administración, capacitación de los funcionarios, para una mejor atención al cliente y una amplia participación ciudadana, en el proceso de toma de decisiones. De tal forma que permita la atención oportuna de las principales necesidades de la población de Panqueba, identificadas y priorizadas por la comunidad bajo la dirección del Alcalde Municipal.

## **RELACION ENTRE EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL CON EL DEPARTAMENTAL Y EL NACIONAL**

El Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, “**PROSPERIDAD PARA TODOS**” (**Ley 1450 de 2011**) Es el mapa y la brújula para abordar y resolver las necesidades apremiantes de la nación y aprovechar sus potencialidades, pero sobre todo para sentar las bases que permitan alcanzar las metas y garantizar el cumplimiento de la visión del país, sintetizada en el sueño de llegar a ser un país con prosperidad para todos: con más empleo, menor pobreza, y más seguridad.

Para hacer realidad esta visión de país y sus objetivos estratégicos en el Plan Nacional de Desarrollo se han identificado los siguientes ejes temáticos transversales:

- Innovación en las actividades productivas nuevas y existentes, en los procesos sociales de colaboración entre el sector público y el sector privado, en el diseño y el desarrollo institucional, en la adaptación al cambio climático y la gestión del desarrollo sostenible.

- Buen gobierno como principio rector en la ejecución de las políticas públicas, en la ejecución de los programas sociales y en la relación entre el gobierno y el ciudadano.
- Relevancia internacional de Colombia en los mercados internacionales, en las relaciones internacionales y en la agenda multilateral del desarrollo y de la cooperación.
- Sostenibilidad ambiental como una prioridad y una practica esencial del bienestar y como principio de equidad con las futuras generaciones, y un estado que abogue por el desarrollo sostenible y que anteceda y prepare a la sociedad para enfrentar las consecuencias del cambio climático.

Con base en los anteriores ejes transversales, el Camino a la Prosperidad Democrática, a la prosperidad para todos, se fundamenta en tres pilares:

- Crecimiento sostenido basado en una economía mas competitiva, más productiva y mas innovadora y con sectores dinámicos que jalonen el crecimiento.
- Igualdad de oportunidades para garantizar que cada colombiano tenga acceso a las herramientas fundamentales que le permitirán labrar su propio destino, independientemente de su género, etnia, posición social o lugar de origen.
- Consolidar la paz en todo el territorio, con la consolidación de la seguridad, la plena vigencia de los Derechos Humanos y el funcionamiento eficaz de la Justicia.

El planteamiento del plan de Desarrollo Departamental **Porque Boyacá se Atreve**, en sus diversos componentes busca la integración de todos los municipios a las políticas, programas y proyectos, especialmente dando la respectiva importancia a las Asociaciones de Municipios, mediante la cofinanciación de proyectos regionales. Sin embargo cabe relacionar que nuestro Plan de Desarrollo, puede tener apoyo en aspectos como en temas de Educación en donde el departamento debe organizar y apoyar la prestación de servicios educativos en todo Boyacá.

En materia del servicio de salud, existe un compromiso para apoyar la prestación en calidad y cobertura del servicio, principalmente apoyando la construcción de las plantas físicas de los hospitales de El Cocuy y de Güicán, así como fortaleciendo los servicios de segundo nivel ofrece el hospital de Soata.

En lo referente a bienestar social, se incorporarán las estrategias municipales a la ejecución de políticas públicas de infancia y adolescencia.

De igual manera nuestro Plan, se articulará con la propuesta de mejoramiento de la infraestructura de los servicios de agua potable y saneamiento básico, así como los programas de construcción y mejoramiento de vivienda para las familias más necesitadas.

En los términos de infraestructura de transporte, a nivel departamental existe la oferta de cofinanciar proyectos de mantenimiento de la red vial departamental y el departamento plantea la cofinanciación de el mejoramiento de la vía El Espino-Puente de Lata.

Referente al desarrollo rural, el departamento coordinará la asistencia técnica y de parte del municipio se buscará la incorporación de proyectos con los departamentales y en conexión al Plan Regional de Competitividad.

En términos de turismo las iniciativas locales tienen coherencia con el Plan Departamental de Desarrollo Turístico, en razón a que la provincia ofrece escenarios naturales que son tenidos en cuenta dentro de la oferta departamental y que requieren de igual forma de las inversiones necesarias de cada uno de los entes territoriales.

## **OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO**

Como se ha mencionado, en la Cumbre del Milenio, de las Naciones Unidas, Colombia junto con otras 188 naciones acordaron trabajar en el logro de unos propósitos comunes para erradicar la pobreza del planeta, los cuales se concretaron en los Objetivos de Desarrollo del Milenio:

- Erradicar la pobreza extrema y el hambre.
- Lograr la educación primaria universal
- Promover la equidad de género y la autonomía de la mujer
- Reducir la mortalidad en menores de cinco años
- Mejorar la salud sexual y reproductiva
- Combatir el VIH/SIDA, la malaria y el dengue
- Garantizar la sostenibilidad ambiental
- Fomentar una sociedad mundial para el desarrollo.

Es el propósito de nuestro Plan de Desarrollo, atender el llamado y las directrices que a nivel general se están emitiendo, puesto que ellas se deducen de investigaciones de gran impacto, que en buena medida tienen que ver con países como Colombia y más localmente a nivel municipal donde casos como los niveles preocupantes de pobreza, desnutrición, las desigualdades en equidad de género; la falta de una mejora a la educación sexual y reproductiva y un municipio donde los procesos de deforestación son marcados, se convierte en una prioridad atender estos objetivos de desarrollo más aún cuando los entes de control están dando la importancia a la incorporación de aspectos y estrategias encaminadas a mitigar estos flagelos que en buena parte afectan a nuestro municipio.

De esta manera y en la medida que los aspectos del desarrollo que el municipio debe manejar, se están incorporando programas y proyectos encaminados a contrarrestar la problemática descrita, con la permanente asignación de recursos económicos y una marcada interrelación con entes territoriales de diverso nivel, así como con la participación de otros organismos que pueden cooperar con el municipio y en permanente interacción con la comunidad local a quien se debe dar una participación importante en el desarrollo de toda actividad a nivel local.

## **OBJETIVO GENERAL DEL PLAN**

Desarrollar estrategias encaminadas al mejoramiento de las condiciones de vida de la población panquebana, facilitando el acceso a los servicios que ofrece el estado Colombiano, bajo los principios de equidad, razonamiento del gasto público y eficiencia en la inversión; buscando de esta manera la creación de bases sólidas para la consolidación de un proceso de desarrollo sostenible en el largo plazo, con la participación activa de la comunidad.



## **DIAGNOSTICO SECTORIAL**

### **SECTOR EDUCACIÓN**

#### **DIAGNOSTICO SECTOR EDUCACIÓN**

En el municipio de Panqueba se ofrece el servicio de educación pública en el área urbana y rural, a través de la Institución Educativa Técnica de Panqueba. En el área urbana se cuenta con educación pre escolar y básica primaria, de la misma manera en las veredas de Guitarrilla, Arrayanal, Mostazal, Carraspozal, Orgóniga, Ovejeras y San Rafael; cuentan con educación primaria, se ha podido determinar que en las veredas de Franco y el Reposo no están en funcionamiento las escuelas por falta de alumnos. Los estudiantes de la vereda de Arrayanal están recibiendo clases en una casa particular en razón a que los efectos de los inviernos de los años 2010 y 2011, ocasionaron daños a la estructura de tal manera que no es posible adelantar las labores académicas en este lugar.

En el área rural se tiene un registro de noventa y ocho (98) alumnos distribuidos en las siete veredas de la siguiente manera: Guitarrilla 16 alumnos, Arrayanal 19, Mostazal 12, Carraspozal 9, Orgóniga 12, Ovejeras 18, San Rafael 12 alumnos. Para atender la población estudiantil de las escuelas mencionadas en la actualidad se cuenta con siete (7) profesores.

En el área urbana, en la sección primaria hay setenta y ocho (78) niños en los diferentes cursos que son atendidos por tres (3) profesores

La educación Secundaria correspondiente a los grados de 6º a 11º, con un número de doscientos setenta y cuatro (274) alumnos matriculados en el 2012, atendidos por doce (12) profesores y se tienen las especialidades de Metalistería, Electricidad y Electrónica, y Mecánica Automotriz.

En el municipio funciona un CEDEBOY adscrito a la Institución Educativa Técnica, en la actualidad hay 21 alumnos matriculados, que reciben clases los fines de semana y que están distribuidos en diferentes niveles.

En el año inmediatamente anterior, se ofreció el programa YO SI PUEDO, que atendía a otros estudiantes adultos, en la actualidad aún no se sabe de su continuidad durante el presente año.

En relación con cobertura se busca que el 100% de los niños y jóvenes se encuentren dentro del sistema educativo, se identificaron cuatro niños que para este año no se han matriculado, mediante las reuniones de concertación del presente plan, el señor personero ha estado indagando para identificar y ubicar las familias de estos niños y conocer la causa y de esta manera buscar las soluciones al ausentismo que se identifica de parte de ellos.

En otros aspectos relacionados por parte de las mesas de trabajo se encontró que se hace necesario, revisar la infraestructura de las escuelas rurales, y realizar las acciones necesarias para la conservación y mejoramiento.

Se concertó la dotación de material didáctico para todos los establecimientos educativos, identificando prioridades, en base a inventarios actuales. Del mismo modo la dotación de equipos de computo que para el caso de las escuelas rurales se sugiere que sean portátiles por cuanto se pueden transportar a lugares seguros, en razón a que en algunas veredas se han presentado robos, para lo cual también se acordó mejorar la seguridad de las instalaciones e incorporar a las comunidades para que ayuden a cuidar los inventarios de las escuelas.

En lo referente al transporte escolar se pudo determinar que es una gran ayuda para los estudiantes de lugares lejanos y se pactó continuar con la prestación de este servicio por parte del municipio.

Respecto al servicio de restaurante escolar se determinó que para la sección primaria la atenderá el ICBF en cofinanciación con el municipio, y la secundaria la atenderá la gobernación a través de los propios municipios y en cofinanciación con los mismos, para lo cual se acordó que las ecónomas se siguieran pagando con recursos del presupuesto del ente territorial local.

Referente al tema de la infraestructura para la escuela de la vereda de Arrayanal, se tiene que las gestiones que se han logrado, en primera instancia FONADE, se compromete a otorgar dos aulas provisionales con los servicios básicos y para el segundo semestre se tiene prevista la culminación de gestiones para la construcción de la nueva escuela de forma permanente en el lote que para este fin adquirió el municipio, actividad que se ejecutará luego que de parte del Ministerio de Educación realice la respectiva visita al lugar para definir que se debe realizar. En

todo caso de parte del municipio se requiere que se tenga legalizado el predio donde se realizará la construcción.

## **OBJETIVO GENERAL DEL SECTOR**

Mejorar el nivel académico en los estudiantes del Municipio, ampliando la cobertura y generando calidad en el componente educativo

## **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Ofrecer las condiciones para que los niños, niñas y adolescentes CON UNA COBERTURA DEL 100%, puedan ingresar al sistema educativo y permanezcan en el.
- Elaborar y ejecutar proyectos tendientes a mejorar y ampliar la infraestructura y dotación de planteles educativos.
- Apoyar proyectos para la capacitación de adultos

## **ESTRATEGIAS**

Gestionar ante instituciones Departamentales y Nacionales la concurrencia y complementariedad de recursos para la ejecución de proyectos educativos de mayor tamaño.

Integrar a la comunidad para el desarrollo del trabajo comunitario a través de la Asociación de Padres de Familia.

Vinculación de la comunidad beneficiaria en la ejecución de proyectos que se ejecuten en cada una de las instituciones educativas y adicionalmente participando como veedores.

Es necesario aclarar que además de la cobertura en educación a la población estudiantil, se ampliara a los grupos poblacionales de desplazados por la violencia en la medida de que los haya, al igual que para las personas que tienen algún tipo de discapacidad, en razón a que todos los Colombianos debemos gozar de este derecho.

## DEFINICION DE PROGRAMAS

### 1. INFRAESTRUCTURA

PROGRAMA	META	INDICADOR BASE	INDICADOR DE RESULTADO
INFRAESTRUCTURA	Ampliar la planta física del Colegio Técnico	El Colegio Técnico no cuenta con área de restaurante y de cooperativa	Aulas de restaurante y cooperativa construidas
	Construcción de la escuela para la vereda de Arrayanal	En la vereda de Arrayanal no existe escuela	Una escuela construida en la vereda de Arrayanal
	Realizar el mantenimiento de la planta física de todos los establecimientos educativos	Los establecimientos educativos del municipio requieren de mantenimiento	El Colegio Técnico y las escuelas se mantienen adecuadamente

### PROYECTOS

- Ampliación de la planta física del Colegio Técnico
- Construcción de la escuela para la vereda de Arrayanal

## 2. SUBSIDIO AL TRANSPORTE ESCOLAR

### INDICADORES DE GESTIÓN

PROGRAMA	META	INDICADOR DE BASE	INDICADOR DE RESULTADO
Transporte Escolar	Ofrecer servicio de transporte a los estudiantes que lo necesiten	220 alumnos beneficiados	230 alumnos beneficiados

### PROYECTO

- Contratación de servicio de transporte escolar para los estudiantes del área rural

## 3. CONECTIVIDAD

### INDICADORES DE GESTION

PROGRAMA	META	INDICADOR BASE	INDICADOR DE RESULTADO
Conectividad	Adaptar y poner al servicio de la comunidad una sala de informática con conexión a internet	0	1

### PROYECTO

- Adaptación y dotación de una sala de informática municipal, con conexión a Internet.

#### 4. DOTACION

PROGRAMA	META	INDICADOR BASE	INDICADOR DE RESULTADO
Dotación	Dotar de implementos deportivos a las escuelas rurales y el Colegio técnico	No hay dotación en las escuelas rurales y el colegio técnico	Las escuelas rurales y el colegio Técnico dotados con implementos deportivos
Dotación	Dotar de material didáctico las escuelas rurales y el colegio Técnico	Escaso material didáctico en las escuelas rurales y el colegio Técnico	Las escuelas rurales y el colegio Técnico dotados con material didáctico
Dotación	Dotar de ayudas Audiovisuales a las escuelas rurales y el colegio Técnico	Las escuelas rurales y el colegio Técnico carecen de adecuado material didáctico	Las escuelas rurales y el colegio Técnico dotados con material didáctico
Dotación	Dotar de equipo de computo a las escuelas rurales y el colegio Técnico	No existe disponibilidad de computadores en servicio en las escuelas rurales. En el colegio Técnico los equipos existentes están en su mayoría obsoletos	Las escuelas rurales y el colegio Técnico dotados con equipos de computo
Dotación	Dotar de elementos de menaje a las escuelas rurales y el colegio Técnico	Las escuelas rurales carecen de suficiente menaje para prestar un adecuado servicio de restaurante escolar	Las escuelas rurales y el colegio Técnico dotados con elementos de menaje
Dotación	Dotar de botiquín y camillas a las escuelas rurales y el colegio Técnico	Las escuelas rurales y el colegio Técnico no cuentan con esta clase elementos	Las escuelas y el colegio Técnico dotados de botiquín y camillas

#### PROYECTOS

- Dotación de implementos deportivos para las escuelas rurales y el Colegio Técnico

- Dotación de material didáctico para las escuelas rurales y el Colegio Técnico
- Dotación de ayudas audiovisuales para las escuelas rurales y el Colegio Técnico
- Dotación de computadores para las escuelas rurales y el Colegio Técnico
- Dotación de elementos de menaje para las escuelas rurales y el Colegio Técnico
- Dotación de botiquín y camillas para las escuelas rurales y el Colegio Técnico

## 5. BIENESTAR ESTUDIANTIL

### INDICADORES DE GESTION

PROGRAMA	META	INDICADOR BASE	INDICADOR DE RESULTADO
Bienestar Estudiantil	Apoyar el Plan Nutricional de restaurante escolar	Existe apoyo al Plan nutricional de restaurante escolar	Plan nutricional de restaurante escolar apoyado por la administración municipal

### PROYECTOS

- Apoyo al plan nutricional de restaurante escolar

## 6. INCENTIVOS PARA MEJORAR EL NIVEL ACADEMICO

### INDICADORE DE GESTION

PROGRAMA	META	INDICADOR BASE	INDICADOR DE RESULTADO
Incentivos para mejorar el nivel académico	Consecución de becas para los mejores estudiantes	0	15 becas

### PROYECTO

- Gestionar la consecución de becas para los mejores estudiantes

## 7. CAPACITACIÓN PARA LA PRODUCTIVIDAD

PROGRAMA	META	INDICADOR BASE	INDICADOR DE RESULTADO
Capacitación para la Productividad	Lograr la suscripción de convenios con Universidades para ofrecer programas Tecnológicos y Profesionales	No existen convenios vigentes	Suscribir dos convenios con Universidades
	Suscribir convenios con el SENA y el Departamento para la capacitación de la comunidad en diferentes temas	No existen convenios vigentes	Suscribir cuatro convenios con el SENA y Departamento
	Mantener el apoyo a la educación Básica y Media de Adultos	Existe apoyo al CEDEBOY por parte de la Administración Municipal	Educación Básica y Media de Adultos apoyada por la Administración Municipal

### PROYECTOS

- Suscribir convenios con Universidades para ofrecer programas tecnológicos y profesionales
- Suscribir convenios con el SENA y el Departamento para la capacitación a la comunidad en diversos temas
- Apoyar la educación básica y media para adultos a través del CEDEBOY



Programa	Código Objetivo Producto	Objetivo Producto	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto	Proyecto	Código FUT	Gasto Presupuestal
	001	Aumentar la dotación de los implementos necesarios para la enseñanza (pupitres, tizas, tableros, etc.)	001	Número de instituciones dotadas de los implementos necesarios para la enseñanza (pupitres, tizas, tableros, etc.)	9	Dotación de Instituciones educativas	A.1.2.4	DOTACIÓN INSTITUCIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
	002	Aumentar las instituciones educativas con ampliación de infraestructura	002	Numero de instituciones educativas con baterías sanitarias adecuadas y mejoradas	2	Infraestructura de Instituciones educativas	A.1.2.1	AMPLIACION DE PLANTA FISICA DEL COLEGIO TECNICO Y ESCUELA URBANA
	03	Construir la escuela para la vereda de Arrayanal	003		1	Infraestructura de Instituciones educativas	A.1.2.2	CONSTRUCCIÓN AMPLIACIÓN Y ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
		Aumentar las instituciones educativas con baterías sanitarias adecuadas y mejoradas	004	Número de instituciones educativas con baterías sanitarias adecuadas y mejoradas	8		A.1.2.3	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA ESCUELAS RURALES
	003	Aumentar el número de establecimientos educativos oficiales beneficiados con gratuidad.	005	Número de estudiantes de establecimientos educativos oficiales beneficiados con gratuidad.	372	Gratuidad	A.1.3	CALIDAD - GRATUIDAD

	004	Aumentar el número de estudiantes atendidos con estrategias flexibles y pertinentes acorde con sus		Número de estudiantes atendidos con estrategias flexibles y pertinentes acorde con				
	005	Aumentar el número de programas de educación para adultos implementados	005	Número de programas de educación para adultos implementados	1	Educación para adultos		
	006	Aumentar el número de colegios oficiales con plataforma tecnológica implementada	006	Número de colegios oficiales con plataforma tecnológica implementada	1	Educación para adultos a distancia	A.1.2.1	
							A.1.2.2	CONSTRUCCIÓN AMPLIACIÓN Y ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
							A.1.2.3	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
							A.1.2.4	DOTACIÓN INSTITUCIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

	007	Aumentar el número de instituciones educativas beneficiadas con la dotación de material didáctico	007	Número de instituciones educativas beneficiadas con la dotación de material didáctico	9	Dotación de Instituciones educativas	A.1.2.5	DOTACIÓN INSTITUCIONAL DE MATERIAL Y MEDIOS PEDAGÓGICOS PARA EL APRENDIZAJE
	008	Aumentar el numero de niños y jóvenes estudiantes beneficiados con transporte escolar	008	Porcentaje de niños y jóvenes estudiantes beneficiados con transporte escolar	73%	Transporte Escolar	A.1.2.7	TRANSPORTE ESCOLAR
	009	Aumentar el numero de niños y jóvenes estudiantes beneficiados con alimentación escolar	009	Porcentaje de niños y jóvenes estudiantes beneficiados con alimentación escolar	372	Alimentación Escolar	A.1.2.10	ALIMENTACIÓN ESCOLAR
	010	Aumentar el número de los niños con dificultades de aprendizaje que estan en procesos de reforzamiento del aprendizaje	010	Número de instituciones educativas capacitadas en la realización de acciones específicas para reforzar los aprendizajes de los niños con dificultades de aprendizaje		Reforzar el aprendizaje		
	011	Aumentar el número de jóvenes de grados 5, 9 y 11 capacitados en técnicas y refuerzos tendientes a mejorar la calidad educativa en las pruebas de SABER	011	Número de jóvenes de grados 5, 9 y 11 capacitados en técnicas y refuerzos tendientes a mejorar la calidad educativa en las pruebas de SABER	372	Programas complementarios que refuercen sus conocimientos	A.1.2.8	
	012	Aumentar el numero de instituciones educativa con programas de desarrollo de competencias en lengua extranjera	012	Numero de instituciones educativa con programas de desarrollo de competencias en lengua extranjera		Desarrollo de competencias en lengua extranjera	A.1.7.1	COMPETENCIAS LABORALES GENERALES Y FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

013	Aumentar el número de estudiantes de educación media que programas de articulación con la educación superior y/o educación para el trabajo y desarrollo humano	013	Número de estudiantes de educación media que programas de articulación con la educación superior y/o educación para el trabajo y desarrollo humano	140	Mejorar la educación media y articulación con la educación superior y/o educación para el trabajo y desarrollo humano	HUMANO
-----	--	-----	--	-----	---	--------

## **SECTOR SALUD**

### **DIAGNOSTICO SECTORIAL**

En el municipio existen dos puestos de salud uno de ellos en el sector cuatro esquinas en el área rural en donde se desarrollan actividades de salud muy esporádicamente y un puesto de salud en la cabecera municipal en donde se realizan las actividades cotidianas de atención a pacientes y consulta médica y odontológica. El servicio de salud depende del Hospital Andrés Girardot de el municipio de Güicán. La dotación con que cuenta el puesto de salud no es suficiente con la demanda de servicios que se presenta.

En razón a que por la carencia de instalaciones adecuadas, en el puesto de salud, no se prestan algunos servicios como el de terapias, pues a los pacientes deben tomar sus sesiones pos operatorias y demás en el municipio de Güicán, para lo cual se pactó que se realicen las gestiones necesarias para remodelar y ampliar el puesto de salud.

También se acordó que es necesario gestionar ante el Ministerio de Protección Social, la adquisición de una ambulancia nueva, en razón a que es dificultoso el transporte de pacientes al hospital de Güicán o a otros centros de atención medica.

En cuanto a dotación se tiene un equipo de rayos X que no se ha puesto en funcionamiento en razón a la falta de adecuaciones pertinentes para el funcionamiento.

En el municipio funciona una oficina de COMPARTA ARS que presta el servicio de enlace entre el Municipio, la IPS y Comparta como empresa aseguradora del régimen subsidiado de salud, en razón a que el 98% de los habitantes de Panqueba pertenecen a los estratos 1 y 2, el 100% de ellos están asegurados por el servicio de Comparta. El restante 2% pertenece al régimen contributivo los cuales reciben servicio de otras empresas principalmente de SALUDCOOP.

De acuerdo a lo identificado en las mesas de trabajo se pudo determinar que las comunidades del área rural tienen una dificultad en la atención medica y odontológica, en razón a que por las dificultades de distancias al puesto de salud, no pueden llegar temprano a sacar la cita y cuando pueden llegar ya se han asignado todos los turnos del día, pues generalmente son copados por personas del centro, y si logran una cita les toca hasta en horas de la tarde o hasta el otro día.

En este sentido se acordó que se gestione ante la gerencia del hospital de Güicán para que las personas del campo puedan sacar las citas mediante vía telefónica, siempre y cuando el paciente también cumpla con la cita, pues no se puede que un profesional de la salud, pierda tiempo esperando un paciente que no llega.

Se enfatizó en la importancia de la realización de brigadas de salud con mayor frecuencia y que se suministren más y mejores medicamentos.

Las principales causas de morbilidad en el Municipio son la enfermedad de los tejidos dentarios duros, infecciones respiratorias agudas, infecciones gastrointestinales e hipertensión arterial, siendo los factores de riesgo más significativo los siguientes: malos hábitos higiénicos y alimenticios, consumo de alcohol y cigarrillo, el hacinamiento, el mal estado de las viviendas, el consumo de aguas contaminadas.

Las principales causas relacionadas con la mortalidad son el infarto del miocardio y enfermedades de las vías respiratorias.

En términos generales se puede registrar la problemática del sector salud así:

### **Problema 1**

ALTA PREDISPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN A ENFERMAR Y MORIR

CAUSAS:

Falta de campañas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad

Falta de personal médico y paramédico permanente

Consumo de aguas sin procesos de purificación

Malos hábitos alimenticios e higiénicos

Viviendas en mal estado, de materiales inadecuados y con presencia de altos índices de hacinamiento

Inadecuada disposición de basuras, aguas servidas y agroquímicos

Las grandes distancias y el mal estado de las vías que dificultan el acceso de pacientes a instituciones de segundo y tercer nivel

### **Problema 2**

DEFICIENTE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD

CAUSAS

Inadecuado servicio de laboratorio

Falta de servicios de salud especializados en la provincia

Falta de personal medico y paramédico en forma permanente

Deficiente suministro de medicamentos

Falta de instalaciones para la prestación de mejores servicios

Falta de una ambulancia para el traslado de pacientes de manera más eficiente

## **OBJETIVO GENERAL DEL SECTOR SALUD**

Lograr que el 100% de la población acceda a los servicios de salud preventiva, curativa y de saneamiento en forma oportuna y con criterios de calidad

## **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Promover estrategias tendientes a la vinculación de la población a programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad
- Realizar acciones tendientes a mejorar las condiciones de vida de la población
- Gestionar ante las entidades correspondientes la calidad y oportunidad en la prestación de los servicios de salud

## **ESTRATEGIAS**

En coordinación con la Secretaria de Salud de Boyacá, COMPARTA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Hospital de Güicán, realizar campañas de promoción y prevención en salud atendiendo los servicios de medicina general, odontología, inmunizaciones, control de crecimiento y desarrollo, atención integral al adolescente, atención de la tercera edad, campañas de fluorización, campañas de saneamiento ambiental, atención a las madres en periodo de gestación, campañas de salud física y mental.

En apoyo al personal de saneamiento ambiental del Hospital Andrés Girardot de Güicán, las instituciones ambientales y de salud, de nivel nacional, departamental, regional y la administración municipal, adelantar campañas y proyectos que contribuyan a controlar los vectores transmisores de la enfermedad, tales como disposición adecuada de residuos sólidos, campañas de selección y control de desechos sólidos en viviendas, programas de agua potable, saneamiento básico y mejoramiento de vivienda.

Incorporar a la atención en salud a los grupos poblacionales de desplazados y las personas con discapacidad que también deben gozar de este servicio a que tienen derecho.

## PROGRAMAS DEL SECTOR SALUD

### 1. COBERTURA DEL 100% DE SALUD EN REGIMEN SUBSIDIADO

#### INDICADORES DE GESTION

PROGRAMA	META	INDICADOR BASE	INDICADOR DE RESULTADO
Cobertura del 100% de Salud en Régimen Subsidiado	Revisar y ajustar el SISBEN para lograr y mantener cobertura del 100% en Régimen Subsidiado	No hay revisión al SISBEN	SISBEN revisado y mantenido el 100% de cobertura en Régimen Subsidiado
	Verificar la formulación del plan de salud pública	Se requiere un plan de salud pública	Plan de salud pública formulado

#### PROYECTOS

- Revisión y ajuste al SISBEN para una mejor cobertura y transparencia
- Verificar la formulación e implementación del plan de salud pública

#### CALIDAD DEL SERVICIO DE SALUD

#### INDICADORES DE GESTION



PROGRAMA	META	INDICADOR BASE	INDICADOR DE RESULTADO
Calidad del Servicio de Salud	Gestionar la permanencia de un medico en el municipio las 24 horas	No existe un medico permanente en el municipio	Permanencia de un medico en forma permanente en el municipio
	Gestionar para la permanente disposición de medicamentos en cantidad y calidad	Los medicamentos que se ofrecen no son suficientes y tampoco los de la mejor calidad	Disposición permanente de medicamentos de buena calidad para la población
	Poner en funcionamiento la sala de rayos X para odontología	No existe sala de rayos X en funcionamiento	Una sala de rayos X funcionando
	Gestionar para que la consulta medica especializada se realicen en la provincia en los hospitales de Güicán o de El Cocuy	No existe consulta medica especializada en la provincia de Gutiérrez	Consulta médica Especializada realizándose en la provincia de Gutiérrez
	Gestionar la adquisición de una ambulancia para mejorar el servicio	Hace falta una ambulancia para mejorar el traslado de pacientes	Una ambulancia nueva adquirida para el traslado de pacientes
	Gestionar el mantenimiento permanente de la unidad odontológica	No está en funcionamiento	Unidad odontológica en perfecto funcionamiento
	Gestionar ante el Hospital Andrés Girardot de Güicán para que se den citas medicas y odontológicas vía telefónica	Los habitantes de lugares distantes tienen dificultad para acceder a citas medicas y odontológicas	Servicio de asignación de citas a través de llamadas telefónicas

#### PROYECTOS

- Gestionar la permanencia de un medico en el municipio las 24 horas
- Gestionar la consecución de una ambulancia para el traslado de pacientes del municipio de Panqueba
- Gestionar para la permanente disposición de medicamentos en cantidad y calidad
- Poner en funcionamiento la sala de rayos X para odontología
- Gestionar para que la consulta medica especializada se realicen en la provincia en los hospitales de Güicán o de El Cocuy
- Gestionar con el Hospital Andrés Girardot de Güicán para que se den citas medicas y odontológicas vía telefónica

### 3. PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD

PROGRAMA	META	INDICADOR BASE	INDICADOR DE RESULTADO
Prevención de la Enfermedad	Verificar la ejecución de los programas de vacunación	Se requiere la ejecución de los programas de vacunación	Obtención de cuatro informes acerca de la ejecución de los programas de vacunación
	Mejoramiento de el nivel nutricional de la niñez y adultos mayores	En la actualidad los convenios ejecutados no se han renovado	Celebración de cuatro convenios con entidades nacionales y departamentales
	Prevenir los accidentes en la población panquebana	No existen acciones para la prevención de accidentes en la población	Ejecución de los cuatro actividades con el fin de prevenir la accidentalidad

### PROYECTOS

- Solicitar un diagnóstico referente a los factores que inciden en la presencia de enfermedades en la población panquebana
- Celebrar convenios con entidades nacionales y departamentales para mejorar el nivel nutricional de la niñez y adultos mayores
- Gestionar con el Hospital Andrés Girardot la realización de cuatro actividades con el fin de prevenir la accidentalidad en la población

### 4. MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA

PROGRAMA	META	INDICADOR BASE	INDICADOR DE RESULTADO
Mantenimiento de Infraestructura	Remodelar el puesto de salud de Panqueba	Puestos de salud requiere mejoramiento para ampliar y optimizar la prestación de servicios	Puestos de salud remodelado y con mejores servicios
	Que los puestos de salud tengan en buen funcionamiento los servicios públicos	El puesto de salud del centro debe conservar los servicios públicos y el de cuatro esquinas requiere mejorar estos servicios	Puestos de salud del centro y cuatro esquinas con servicios públicos en buen funcionamiento

## PROYECTOS

- Remodelación puesto de salud del municipio de Panqueba
- Gestionar y apoyar el mantenimiento de la estructura física del puesto de cuatro esquinas.
- Garantizar los servicios públicos domiciliarios en los puestos de salud.

Programa	Código Objetivo Producto	Objetivo Producto	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto	Proyecto	Código FUT	Gasto Presupuestal
	001	Aumentar las Personas Aseguradas	001	Personas Aseguradas	1.858	Aseguramiento	A.2.1	RÉGIMEN SUBSIDIADO
	003							
	004	Formular el Plan de Salud Publica	004	Plan de Salud Publica Formulada		Plan de Salud Publica	A.2.2.9	LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO OPERATIVO Y FUNCIONAL DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD PUBLICA
	005	Gestionar la vacunacion con DPT a los niños	005	Numero de niños vacunados con DPT	92	Campaña de Vacunación	A.2.2.1.1	PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES (PAI)
	006	Gestionar la vacunacion con triple Viral a los niños	006	Numero de niños vacunados con triple Viral	152		A.2.2.1.1	PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES (PAI)
	007	Realizar la vacunacion con esquema completo a los niños	007	Numero de niños vacunados con esquema completo de vacunación	208		A.2.2.1.1	PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES (PAI)

	008	Actualizar el Sistema de información	008	Sistema de información actualizado	Sistema de información	A.2.2.10.1	TALENTO HUMANO QUE DESARROLLA FUNCIONES DE CARÁCTER OPERATIVO.
						A.2.2.10.2	ANÁLISIS Y PUBLICACIONES.
						A.2.2.10.3	INFRAESTRUCTURA EQUIPOS Y DOTACIÓN PARA FORTALECER EL SISTEMA DE INFORMACIÓN.

## SECTOR CULTURA

### DIAGNOSTICO SECTORIAL

**Artesanal:** El sector de artesanos no se ha fortalecido, No existe organización de artesanos a nivel municipal.

**Eventos** Las diferentes actividades feriales que se realizan a nivel municipal no obtienen el apoyo necesario.

Dentro del territorio municipal se identifican diversas manifestaciones culturales tales como la música; existen grupos musicales en algunas veredas, que realizan presentaciones de manera espontánea, en reuniones familiares o cuando se desarrollan actividades culturales organizadas por la administración municipal; hay personas que realizan trovas, coplas, cuentos y danzas. A nivel local también se desarrollan actividades artísticas y culturales en fechas especiales que principalmente se organizan a través de los establecimientos educativos; pero se requiere de crear concursos para dar a conocer las aptitudes y destrezas y facilitar el desarrollo de las potencialidades de los artistas.

Existe una banda musical con un número reducido de instrumentos, y con un número menor de integrantes. En la actualidad se pretende iniciar un nuevo proceso de capacitación en música con niños menores de diez años, para formar un semillero de futuros intérpretes de instrumentos musicales.

Del mismo modo se puede resaltar la presencia de buenos talentos para la danza y teatro especialmente en los jóvenes estudiantes, con la dificultad de que no existe apoyo y acompañamiento para que se puedan desarrollar sus capacidades.

También existe un número importante de personas dedicadas a la elaboración de artesanías de diferentes tipos, como la cestería en rolo de fique y paja, lana de oveja, de cabuya y otros. Sin embargo el apoyo institucional ha sido escaso.

Como elemento importante para el desarrollo de algunas actividades en este sentido, se cuenta con una infraestructura de casa de la cultura en donde se realizan los ensayos de la banda municipal y es utilizada para la realización de reuniones y otras actividades a nivel local.

Como propuesta gubernamental se plantea la reforma del parque central, proyecto que se propondrá y concertará mediante un cabildo abierto y una amplia socialización para lograr un acuerdo comunitario en este sentido.

De igual manera la administración municipal gestionará lo que esté a su alcance para lograr que el templo parroquial sea declarado patrimonio Nacional, en virtud a que es uno de los más antiguos de Colombia y merece reconstruirse y conservarse como parte de la cultura de nuestro país.

### **OBJETIVO GENERAL DEL SECTOR CULTURA**

De la mano con la comunidad, desarrollar un plan de cultura en el cual se fortalezcan las diferentes expresiones artísticas del municipio.

### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Defender, fortalecer y brindar apoyo a las diferentes manifestaciones Folclóricas en el Municipio de Panqueba.
- Proyectar el subsector artesanal para que se convierta en generador de identidad cultural y desarrollo socioeconómico para la población.
- Generar espacios para el desarrollo de eventos artísticos y culturales

### **ESTRATEGIAS**

Para ejecutar un proceso de desarrollo cultural se hace necesario involucrar a toda la población municipal pues cada uno de ellos es un elemento participante en las manifestaciones de una cultura que es reflejada por el actuar cotidiano en una comunidad.

De igual manera es necesario buscar aliados en el gobierno departamental y nacional para el logro de los propósitos de desarrollo de las actividades encaminadas a alcanzar los objetivos planteados para este sector.

Así mismo se debe contar con el apoyo suficiente del gobierno municipal en la consecución e inversión de los recursos económicos que se estimen necesarios para el logro de este propósito.

### **PROGRAMAS DEL SECTOR CULTURA**

#### **1. FOLCLOR DE MI TERRUÑO**

## INDICADORES DE GESTION

PROGRAMA	META	INDICADOR BASE	INDICADOR DE RESULTADO
Folclor de mi terruño	Motivar a la niñez y la juventud para que se incorporen al aprendizaje de la música	Se identifica un alto grado de desmotivación en la niñez y la juventud por el aprendizaje de la música.	Mantener un instructor en música que motive y capacite a niños y jóvenes
	Que en el municipio existan dos grupos de banda musical en diferentes niveles	Existe solo un grupo de banda musical	Dos grupos en banda musical con instrumentos musicales y ensayos permanentes
	Desarrollar talleres de formación en danzas, teatro, música y poesía	No se desarrollan talleres dentro del municipio	Doce talleres de formación en danzas, teatro, música y poesía desarrollados
	Generar espacios para dar a conocer las manifestaciones artísticas del municipio	Solo se desarrolla una actividad artística y cultural cada año	Dos eventos anuales desarrollados para dar a conocer las manifestaciones artísticas del municipio
	Promover la participación de grupos panquebanos en eventos regionales	Se participa en un evento regional	Participación de grupos de panquebanos en dos eventos regionales cada año

## PROYECTOS

- Contratación de un instructor en música para la capacitación de niños y jóvenes panquebanos
- Fortalecimiento de la banda de músicos que actualmente existe y conformación de un grupo infantil



- Gestionar la consecución del recurso económico para el desarrollo de talleres de formación en actividades artísticas
- Apoyar la participación de grupos de panquebanos en ocho eventos regionales

## 2. FORTALECIMIENTO ARTESANAL

### INDICADORES DE GESTION

PROGRAMA	META	INDICADOR BASE	INDICADOR DE RESULTADO
Fortalecimiento artesanal	Generar una base de datos para identificar a los artesanos del municipio de Panqueba	No existe información acerca de quienes son, en donde se encuentran, que producen y donde venden los productos	Una base de datos de los artesanos del municipio de Panqueba en
	Fortalecer a los artesanos del municipio, promoviendo la conformación de un grupo asociativo	No existe organización de artesanos a nivel municipal	Un grupo asociativo conformado y legalizado a nivel municipal

### PROYECTOS

- Apoyo a la conformación de un grupo asociativo de los artesanos del municipio de Panqueba

## 3. FESTIVIDADES TRADICIONALES

### INDICADORES DE GESTION

PROGRAMA	META	INDICADOR BASE	INDICADOR DE RESULTADO
Festividades tradicionales	Apoyar las actividades feriales que tradicionalmente se efectúan	Se realizan eventos feriales que necesitan de apoyo por parte de la administración municipal	Los diferentes certámenes feriales que se realizan en el municipio de Panqueba han recibido apoyo por parte de la administración municipal

## PROYECTOS

- Apoyo a ferias tradicionales del Municipio

### 4. INFRAESTRUCTURA

PROGRAMA	META	INDICADOR DE BASE	INDICADOR DE RESULTADO
INFRAESTRUCTURA	Realizar mantenimiento o recuperación de la infraestructura cultural	Numero de programas de mantenimiento o reparación de infraestructura cultural	Mantenimiento de la infraestructura cultural del municipio
	Realizar gestiones para que el templo parroquial sea declarado patrimonio nacional	El templo parroquial es uno de los más antiguos de Colombia y requiere conservarse	El templo parroquial declarado como patrimonio Nacional y en buenas condiciones de conservación
	Gestionar la creación y dotación de una biblioteca pública	No existe biblioteca pública	Una biblioteca pública al servicio de la comunidad

## PROYECTOS

- Reforma del parque central del municipio de Panqueba
- Gestiones para la declaratoria del templo parroquial del municipio de Panqueba como patrimonio Nacional
- Gestiones para la creación de una biblioteca pública municipal

Programa	Código Objeto Producto	Objetivo Producto	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto	Proyecto	Código FUT	Gasto Presupuestal
CULTURA PARA TODOS	001	Aumentar el número de bibliotecas con acceso a internet	001	Número de bibliotecas con acceso a internet	1	Generar y mejorar la conectividad de las bibliotecas públicas, con plataformas de información, software y hardware	A.5.1	FOMENTO, APOYO Y DIFUSIÓN DE EVENTOS Y EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES
	002	Aumentar el número de nuevas colecciones adquiridas para la biblioteca pública	002	Número de nuevas colecciones adquiridas para la biblioteca pública	4	Mejorar la dotación de las bibliotecas 15	A.5.2	FORMACIÓN, CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL
	003	Aumentar el número de dotaciones de medios audiovisuales (TV. DVD y Grabadoras) y de equipamiento para la biblioteca pública	003	Número de dotaciones de medios audiovisuales (TV. DVD y Grabadoras) y de equipamiento para la biblioteca pública	2		A.5.6	MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE BIBLIOTECAS
	004	Aumentar el número de bibliotecarios formados	004	Número de bibliotecarios formados	2	Formación de bibliotecarios (de la biblioteca municipal y de las demás bibliotecas de acceso a la comunidad)		
	005	Aumentar el número de programas para facilitar acceso de la población a los materiales de la biblioteca (en especial a los que no están en la cabecera municipal)	005	Número de programas para facilitar acceso de la población a los materiales de la biblioteca (en especial a los que no están en la cabecera municipal)	1	Circulación y acceso al material bibliográfico para todos los ciudadanos		

006	Aumentar el número de dotaciones a bibliotecas y/o centros integrales de atención a la primera infancia, con material bibliográfico, audiovisual, musical y lúdico	006	Número de dotaciones a bibliotecas y/o centros integrales de atención a la primera infancia, con material bibliográfico, audiovisual, musical y lúdico	3	Dotar a bibliotecas y/o centros integrales de atención a la primera infancia, con material bibliográfico, audiovisual, musical y lúdico.	A.5.1	FOMENTO, APOYO Y DIFUSIÓN DE EVENTOS Y EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES
007	Aumentar el número de programas de formación cultural dirigidos a padres de familia y responsables del cuidado de los niños	007	Número de programas de formación cultural dirigidos a padres de familia y responsables del cuidado de los niños	2	Articular a la familia a los programas de desarrollo integral de los niños de 0 a 6 años	A.5.2	FORMACIÓN, CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL
008	Aumentar el número de familias vinculadas a programas de formación con la primera infancia	008	Número de familias vinculadas a programas de formación con la primera infancia	12		A.5.7	DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA ARTÍSTICA Y CULTURAL
009	Aumentar el número de programas de formación creados y/o fortalecidos para la primera infancia	009	Número de programas de formación creados y/o fortalecidos para la primera infancia	1	Desarrollar programas de formación cultural para la primera infancia	A.5.8	PAGO DE INSTRUCTORES CONTRATADOS PARA LAS BANDAS MUSICALES
010	Aumentar el número de niños vinculados a programas de formación cultural (escuelas de danza, pintura, teatro, música)	010	Número de niños vinculados a programas de formación cultural (escuelas de danza, pintura, teatro, música)	60		A.5.9	EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES
011	Aumentar el número de personas formadas en procesos de formación cultural para la primera infancia	011	Número de personas formadas en procesos de formación cultural para la primera infancia				
012	Aumentar el número de horas dedicadas a los procesos formativos en: danza, música, literatura, artes visuales y teatro	012	Número de horas dedicadas a los procesos formativos en: danza, música, literatura, artes visuales y teatro	1.152	Fortalecer escuelas municipales de artes a través de: Intensificación horaria,	A.5.1	FOMENTO, APOYO Y DIFUSIÓN DE EVENTOS Y EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES

013	Aumentar el número de personas en procesos formativos en las escuelas de artes	013	Número de personas en procesos formativos en las escuelas de artes	20	Profesionalización de formadores, Dotación, Formalización, Entrega de materiales pedagógicos y Circulación y acceso a contenidos culturales	A.5.2	FORMACIÓN, CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL
014	Aumentar el número de artistas formados	014	Número de artistas formados			A.5.7	DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA ARTÍSTICA Y CULTURAL
015	Aumentar el número de grupos culturales creados	015	Numero de grupos culturales creados	1		A.5.8	INSTRUCTORES CONTRATADOS PARA LAS BANDAS MUSICALES
016	Aumentar el número de programas culturales en circulación en el municipio	016	Numero de programas culturales en circulación en el municipio	1		A.5.9	EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES
017	Aumentar el número de programas culturales realizados en la zona rural	017	Número de programas culturales realizados en la zona rural	4			
018	Aumentar el número de adquisiciones y/o mantenimientos a los instrumentos para el desarrollo de las expresiones artísticas	018	Número de adquisiciones y/o mantenimientos a los instrumentos para el desarrollo de las expresiones artísticas	8			
019	Aumentar el número de instrumentos disponibles para el desarrollo de actividades artísticas	019	Número de instrumentos disponibles para el desarrollo de actividades artísticas	24			
020	Aumentar el número de bienes de interés cultural identificados	020	Número de bienes de interés cultural identificados	1	Desarrollar actividades de conservación, mantenimiento periódico e	A.5.1	FOMENTO, APOYO Y DIFUSIÓN DE EVENTOS Y EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES

021	Aumentar el número de personas formadas en Vigías del Patrimonio	021	Número de personas formadas en Vigías del Patrimonio		intervención de bienes de interés cultural	A.5.2	FORMACIÓN, CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL
022	Aumentar el número de programas para divulgación y conocimiento de bienes de interés patrimonial	022	Número de programas para divulgación y conocimiento de bienes de interés patrimonial	1		A.5.7	DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA ARTÍSTICA Y CULTURAL
023	Aumentar el número de programas de conservación y mantenimiento de bienes de interés cultural	023	Número de programas de conservación y mantenimiento de bienes de interés cultural	1		A.5.9	EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES
024	Aumentar el número de programas de difusión del patrimonio cultural inmaterial desarrollados	024	Número de programas de difusión del patrimonio cultural inmaterial desarrollados	4	Desarrollar estrategias para la circulación y acceso del patrimonio cultural inmaterial (fiestas, festivales gastronómicos, encuentros de artesanos, festivales de música, de teatro y danza, etc)	A.5.10	APOYO A FERIAS Y EVENTOS CULTURALES TRADICIONALES
025	Aumentar el número de programas para la circulación de las manifestaciones culturales del municipio	025	Número de programas para la circulación de las manifestaciones culturales del municipio	8			
026	Aumentar el número de personas que acceden a las actividades culturales programadas	026	Número de personas que acceden a las actividades culturales programadas	250			
027	Aumentar el número de programas desarrollados que estimulen la apropiación de saberes para la construcción de la identidad colectiva	027	Número de programas desarrollados que estimulen la apropiación de saberes para la construcción de la identidad colectiva	1			
028	Aumentar el número de programas dirigidos al fomento de la memoria local	028	Número de programas dirigidos al fomento de la memoria local	1		Fortalecer los museos, archivos, bibliotecas patrimoniales y/o	

	029	Aumentar el número de personas que asisten a los museos, archivos, bibliotecas patrimoniales y/o centros de memoria a nivel local	029	Número de personas que asisten a los museos, archivos, bibliotecas patrimoniales y/o centros de memoria a nivel local	380	centros de memoria a nivel local		
	030	Aumentar el número de emisoras comunitarias creadas y/o fortalecidas	030	Número de emisoras comunitarias creadas y/o fortalecidas	1	Crear y fortalecer las radios comunitarias como estrategia para la apropiación del patrimonio local		
	031	Aumentar el número de organizaciones identificadas para la formación en emprendimiento cultural	031	Número de organizaciones identificadas para la formación en emprendimiento cultural		Identificar organizaciones culturales para la formación en emprendimiento cultural	A.5.3	PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL. APOYO AL GRUPO DE ARTESANOS
	032	Aumentar el número de organizaciones formadas en emprendimiento cultural en coordinación con los niveles departamental y nacional	032	Número de organizaciones formadas en emprendimiento cultural en coordinación con los niveles departamental y nacional	1		A.5.4	PREINVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA
	033	Aumentar el número de organizaciones culturales apoyadas	033	Número de organizaciones culturales apoyadas	1	Generar convenios para la financiación de organizaciones culturales		
	034	Crear el Consejo Municipal de Cultura y reglamentación del funcionamiento	034	Acto administrativo de creación del Consejo Municipal de Cultura y reglamentación del funcionamiento	1	Generar espacios de participación y procesos de desarrollo institucional que faciliten el acceso a las manifestaciones, bienes y servicios culturales	A.5.5	CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA ARTÍSTICA Y CULTURAL
	035	Apoyar la realización de las sesiones del consejo municipal de cultura realizadas	035	Número de sesiones del consejo municipal/departamental de cultura realizadas	8			

	036	Aumentar el número de construcciones para el desarrollo de actividades culturales	036	Número de construcciones nuevas para el desarrollo de actividades culturales	2		
	037	Realizar mantenimiento o reparación de infraestructura cultural	037	Número de programas de mantenimiento o reparación de infraestructura cultural	2		



## **SECTOR DEPORTE**

### **DIAGNOSTICO SECTORIAL**

La población panquebana se caracteriza por el buen desempeño en las actividades deportivas; por esta razón es uno de los temas que desarrollaremos y fortaleceremos con el fin de promover el sano esparcimiento de nuestros habitantes.

A nivel de infraestructura para la practica del deporte se tiene que en el casco urbano existe una cancha de fútbol, que es utilizada para la realización de diferentes campeonatos a nivel municipal t también de la provincia, sin embargo para conservarla en buen estado se hace necesario realizar un permanente mantenimiento; en épocas de verano se debe realizar los riegos correspondientes para mantener la cobertura vegetal, en épocas de lluvias se necesita fertilizar y realizar las podas necesarias al igual que la demarcación permanente cuando se desarrollan los campeonatos. De igual manera se tiene dos canchas mixtas de baloncesto, voleibol y microfútbol, una de ellas bajo cubierta.

El colegio Técnico en su sección primaria tiene una cancha mixta, y en la sección secundaria hay una cancha mixta de baloncesto y voleibol, así como una de microfútbol.

En el área rural, en casi todas las escuelas hay una cancha que se emplea para practicar baloncesto y microfútbol. Sin embargo en la vereda de Arrayanal aún no se ha construido la nueva escuela y de igual manera es prioritaria la construcción de una cancha mixta.

En términos generales y con la excepción de la vereda de Arrayanal, se cuenta con escenarios deportivos, que requieren su correspondiente mantenimiento, así como la dotación de implementos deportivos que son necesarios para la práctica del deporte no solo por parte de los alumnos sino que puedan ser empleados por la comunidad en general. Los establecimientos educativos del casco urbano cuentan con escenarios deportivos suficientes y además

Se identifica la necesidad de que los niños y jóvenes puedan acceder a entrenamientos por parte de una persona idónea en el tema, en busca de lograr un mayor nivel de competencia. Que se estimulen a los deportistas sobresalientes, se busque mayor participación de la comunidad en actividades físicas y eventos deportivos y se apoye la práctica de otras disciplinas como el tejo y mini tejo y lograr que las mujeres panquebanas participen en ellos

De igual manera realizar los juegos que tradicionalmente se desarrollan en el municipio, como son los juegos interveredales, juegos campesinos y la copa Navidad. Incorporando para la participación en las diferentes actividades y en la medida que sea posible, a los grupos poblacionales catalogados como población vulnerable.

## OBJETIVO GENERAL

Masificar el deporte y la actividad física en la población panquebana mediante el mantenimiento y dotación de escenarios deportivos y la realización de actividades en las que pueda participar la mayoría de los habitantes.

## OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Mantener en buenas condiciones los diferentes escenarios deportivos del municipio.
- Apoyar la realización de jornadas deportivas y de actividad física en las que pueda participar todo tipo de personas dentro de la comunidad.

## ESTRATEGIAS

Para el desarrollo de los objetivos se requiere la vinculación y participación activa de la comunidad, en la programación y desarrollo de todas las actividades deportivas que se realicen durante la ejecución del programa de gobierno, de igual forma lograr una mayor cobertura, además se buscará el apoyo necesario de parte de otros estamentos gubernamentales.

## PROGRAMAS DEL SECTOR DEPORTE

### 1. ACTIVIDADES DEPORTIVAS PARA LA COMUNIDAD

PROGRAMA	META	INDICADOR BASE	INDICADOR DE RESULTADO
Actividades deportivas incluyentes	Mantener la tradición de los juegos campesinos e interveredales	Anualmente se realizan juegos campesinos interveredales	Realización de cuatro jornadas de juegos campesinos e interveredales, con mayor participación de la mujer
	Durante los próximos cuatro años el municipio de Panqueba realice la	El municipio de Panqueba tradicionalmente organiza el campeonato de futbol	Organización de cuatro certámenes "Copa Navidad" en

	“Copa Navidad”	intermunicipal llamado “Copa Navidad”	el municipio de Panqueba
	Lograr que se promuevan otras disciplinas deportivas a nivel local	Se desarrollan muy pocos certámenes de tejo y mini tejo en el municipio de Panqueba	Ejecutar cuatro certámenes de tejo y mini tejo en los que se de participación a la mujer
	Masificar la actividad física en la población panquebana	No existen actividades en las que la comunidad realiza ejercicio físico dirigido	Realización de doce eventos de actividad física con acompañamiento de personal calificado

## PROYECTOS

- Realización de los juegos inter veredales y campesinos con amplia participación comunitaria
- Realización de cuatro campeonatos de “Copa Navidad”
- Realización de cuatro campeonatos de tejo y mini tejo con participación de la mujer
- Desarrollo de eventos para promover la salud física de la población panquebana

## 2. DOTACIONES INCLUYENTES

### INDICADORES DE GESTION

PROGRAMA	META	INDICADOR BASE	INDICADOR DE RESULTADO
Dotaciones Incluyentes	Dotar de implementos deportivos a los establecimientos educativos	Los establecimientos educativos no cuentan con suficientes implementos para la realización de las prácticas deportivas	Los establecimientos educativos cuentan con suficientes implementos deportivos
	Crear una escuela de formación deportiva	No existe una escuela de formación deportiva en el municipio	Una escuela de formación deportiva municipal funcionando
	Dotación e implementación de un gimnasio municipal	No existe un gimnasio municipal dotado	Un gimnasio municipal dotado y en funcionamiento

	Promover la practica del mini tejo y rana por parte de las mujeres panquebanas	No existen canchas de mini tejo y rana para las mujeres Panquebanas	Una cancha de mini tejo y otra de rana para el disfrute de las mujeres Panquebanas
	Dotar de elementos deportivos básicos a las juntas de acción comunal	Las juntas de acción comunal no cuentan con implementos deportivos	Las juntas de acción comunal cuentan con elementos deportivos básicos

#### PROYECTOS

- Dotación de implementos para la practica del deporte a los diferentes establecimientos educativos del municipio
- Creación e de una escuela de formación deportiva
- Dotación e implementación de un gimnasio municipal
- Consecución de canchas de mini tejo y rana para las mujeres panquebanas
- Dotación de elementos deportivos básicos a las juntas de acción comunal

### 3. INFRAESTRUCTURA

#### INDICADORES DE GESTION

PROGRAMA	META	INDICADOR BASE	INDICADOR DE RESULTADO
INFRAESTRUCTURA	Construir una cancha mixta para la escuela de Arrayanal	Los estudiantes y la comunidad de la vereda de Arrayanal no cuentan con una cancha para la practica del deporte	Una cancha mixta construida en la vereda de Arrayanal
	Construir un parque infantil para el disfrute de la niñez panquebana	No existe un parque infantil dentro del municipio	Un parque infantil construido para las niñas y niños panquebanos
	Construir un gimnasio municipal	En el municipio de Panqueba no existe un gimnasio municipal	Un gimnasio municipal construido y en funcionamiento en el municipio de Panqueba

	Adecuar los pisos del polideportivo cubierto	El polideportivo cubierto no cuenta con pisos adecuados	Polideportivo cubierto con pisos apropiados para la practica de deportes
--	--	---	--

#### PROYECTOS

- Construcción de una cancha mixta en la vereda de Arrayanal
- Construcción de un parque infantil para las niñas y niños panquebanos
- Construcción de un gimnasio municipal
- Construcción de pisos para la cancha del polideportivo cubierto del municipio de Panqueba

Programa	Código Objetivo Producto	Objetivo Producto	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto	Proyecto	Código FUT	GASTO PRESUPUESTAL
Masificar la actividad física y el deporte en la población Panquebana	001	Aumentar el número de programas de actividad física realizados.	001	Número de programas de actividad física realizados.	12	Diseñar e implementar programas de actividad física para disminuir los niveles de sedentarismo (Ej. Aeróbicos al parque, caminatas, ciclo vías)	A.4.1	APOYO EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS COMUNITERIOS, DEL COLEGIO TECNICO Y JUEGOS CAMPESINOS
	002	Aumentar el número de campeonatos organizados y patrocinados	002	Número de campeonatos organizados y patrocinados	12	Patrocinar campeonatos en las diferentes disciplinas que se practican en la entidad territorial	A.4.2	REALIZACIÓN DE 4 JUEGOS INTERVEREDALES, CUATRO COPA NAVIDAD Y CUATRO CAMPEONATOS DE TEJO Y MINITEJO
	003	Aumentar el número de programas de actividad física dirigidos al adulto mayor realizados	003	Número de programas de actividad física dirigidos al adulto mayor realizados	4	Realizar actividades que fomenten la inclusión de la población.	A.4.3	REALIZACION DE JUEGOS CAMPESINOS
	004	Aumentar el número de programas de actividad física dirigidos a personas en situación de discapacidad realizados	004	Número de programas de actividad física dirigidos a personas en situación de discapacidad realizados				
	005	Aumentar el número de escenarios deportivos en funcionamiento	005	Número de escenarios deportivos en funcionamiento	14	Adecuar escenarios deportivos o recreativos de la entidad territorial		MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA
	006	Aumentar el número	006	Número de escenarios				

		de escenarios deportivos recuperados		deportivos recuperados			
	007	Aumentar el número de escenarios deportivos y recreativos construidos	007	Número de escenarios deportivos y recreativos construidos	1	Construir escenarios deportivos y recreativos	A.4.2
	008	Aumentar el número de proyectos implementados para incrementar la participación deportiva en instituciones educativas	008	Número de proyectos implementados para incrementar la participación deportiva en instituciones educativas	8	Implementar proyectos para incrementar la participación deportiva en las instituciones educativas	A.4.1 FOMENTO, DESARROLLO Y PRÁCTICA DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE A.4.5 PAGO DE INSTRUCTORES CONTRATADOS PARA LA PRÁCTICA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN
	009	Aumentar el número de jóvenes deportistas capacitados e instruidos en habilidades y técnicas para un mejor desempeño deportivo	009	Número de jóvenes deportistas capacitados e instruidos en habilidades y técnicas para un mejor desempeño deportivo	46	Capacitar a jóvenes deportistas en habilidades y técnicas para el mejor desempeño deportivo	A.4.1 FOMENTO, DESARROLLO Y PRÁCTICA DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE A.4.5 PAGO DE INSTRUCTORES CONTRATADOS PARA LA PRÁCTICA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

## **SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO**

### **DIAGNOSTICO SECTORIAL**

En el desarrollo del presente capítulo, es importante revisar la documentación que en materia ambiental aplica para agua potable y saneamiento básico, además de las Determinantes Ambientales contenidas en la resolución 2727 de 2011, emanadas de Corpoboyacá, específicamente en los artículos 2, prioridad en la asignación de los usos del agua; artículo 4 usos permitidos; Artículo 6, Determinantes relacionadas con áreas para la conservación y otros artículos relacionados.

El municipio cuenta con doce acueductos veredales con cubrimiento aproximadamente del 96% de la población rural, las fuentes de captación en su mayoría se hallan desprotegidas, siendo contaminadas por desechos orgánicos y químicos, sus redes de conducción y distribución se hallan en regulares condiciones en algunos presentan fuga debido a que pasan por fallas geológicas y en otros casos por que los materiales de conducción y distribución se hallan en regular estado. Ningún acueducto veredal cuenta con planta de tratamiento para la purificación de las aguas.

En lo referente al servicio de acueducto urbano, tiene cobertura del 98% el agua es tomada directamente del tanque de captación ubicado en el sector el Jordán jurisdicción del municipio de Güicán, la fuente de captación presenta problemas de infiltración de aguas aledañas de humedales y de aguas de regadío lo que se traduce en contaminación por desechos orgánicos.

La planta de tratamiento en filtro lento en arena se instaló en el año de 1997, y su mantenimiento ha sido deficiente, en el año de 2003 se adaptó un sistema adicional de purificación. En la actualidad este acueducto es manejado por la empresa de servicios públicos con el correspondiente sistema de micro medidores para el control del consumo y el mantenimiento del servicio. El servicio de acueducto tiene una cobertura del 100% de los hogares del casco urbano

En lo referente a la disposición de residuos sólidos se ha mejorado en la cultura del reciclaje en los hogares, se realiza una recolección semanal en la que se diferencian lo orgánico de lo inorgánico y no reciclable.

Los residuos inorgánicos son llevados para su disposición final en la planta de la ciudad de Sogamoso, transporte que se realiza mediante el vehículo que la Asociación de municipios de Gutiérrez adquirió para este fin.



Los residuos orgánicos son recolectados en la volqueta municipal y trasladados a un lugar en un municipio vecino donde se tiene un sistema de tratamiento básicamente como relleno sanitario.

El servicio de alcantarillado urbano tiene una cobertura urbana del 85% del total de viviendas en razón a que hay nuevos proyectos de vivienda nueva. Sin embargo se registra un 100% de las viviendas que actualmente se encuentran habitadas. El sistema está conformado por una red que recoge las aguas servidas de las viviendas y al tiempo es el medio de recolección y conducción de aguas lluvias.

### **OBJETIVO GENERAL DEL SECTOR**

Incrementar la cobertura de prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado, aseo y saneamiento básico, incorporando la optimización de los recursos naturales, técnicos y económicos en beneficio de las comunidades del municipio.

### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Garantizar el abastecimiento de agua potable para el consumo humano
- Mejorar la calidad del agua en los diferentes acueductos del Municipio
- Ampliar la cobertura del servicio de acueducto al 100% de los habitantes
- Ampliar la cobertura en área urbana de alcantarillado al 97% y mantener el 100% de los hogares con éste servicio
- Subsidiar los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo a los estratos 1 y 2 del SISBEN de acuerdo a las normas vigentes

### **ESTRATEGIAS**

En busca del logro de los objetivos en materia de acueductos es necesario buscar la cooperación del orden nacional y del departamento a través del “Plan de aguas para la Prosperidad”

Mediante el fortalecimiento de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios, garantizar la cobertura y calidad de la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo.

Mediante la coordinación de SERVIPANQUEBA, con la oficina de saneamiento ambiental del Hospital Andrés Girardot de Güicán realizar los monitoreos permanentes a la calidad del agua potable, además de

los registros de control de calidad que periódicamente ha estado realizando esta empresa para seguir logrando los estándares de calidad del agua para consumo humano que se han determinado por los organismos correspondientes.

Dentro del plan de mejoramiento del acueducto urbano incluir las viviendas que se están construyendo y las que aún no tienen servicio de acueducto.

Mediante la integración de los municipios de la provincia y la orientación de CORPOBOYACA, buscar una alternativa viable para el manejo de las basuras orgánicas

Buscar apoyo de entidades regionales, departamentales y nacionales para la construcción de una planta de aguas residuales y servidas.

## **PROGRAMAS DEL SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO**

### **1. ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA LA COMUNIDAD**

#### **INDICADORES DE GESTION**

PROGRAMA	META	INDICADOR BASE	INDICADOR DE RESULTADO
Abastecimiento de Agua para la comunidad	Que los acueductos existentes en el municipio estén funcionando correctamente	Los acueductos que hay en el municipio presentan dificultades en la prestación del servicio	Los acueductos que existen en el municipio prestan el servicio de manera eficiente
	Que los acueductos sean mejorados para garantizar el abastecimiento a la población	Existen acueductos que requieren procesos de mejoramiento	Todos los acueductos del municipio han sido mejorados
	Que los fontaneros tengan materiales para realizar el respectivo mantenimiento a los acueductos	Los fontaneros no cuentan con los elementos necesarios para hacer mantenimiento	Los fontaneros de los diferentes acueductos cuentan con elementos necesarios para realizar los mantenimientos a los acueductos
	Construir un acueducto alterno para el casco urbano como alternativa en caso de una emergencia	No existe una alternativa en caso de una emergencia	Un acueducto alterno construido para el casco urbano

## PROYECTOS

- Mantenimiento de los acueductos existentes en el municipio
- Mejoramiento de acueductos
- Dotación de materiales para mantenimiento
- Construcción de un acueducto alternativo para el casco urbano

## 2. PLANTAS DE TRATAMIENTO

### INDICADORES DE GESTION

PROGRAMAS	METAS	INDICADOR BASE	INDICADOR DE RESULTADO
Plantas de Tratamiento	Que tres acueductos rurales y el urbano cuenten con plantas de tratamiento	De los nueve acueductos rurales ninguno tiene planta de tratamiento y el acueducto urbano requiere mejorar la planta	Tres acueductos rurales y el urbano con sistemas de plantas de tratamiento operando

## PROYECTOS

- Montaje de tres plantas de tratamiento en acueductos rurales
- Mejoramiento del sistema de potabilización de aguas del acueducto urbano del municipio de Panqueba

## 2. RESIDUOS SÓLIDOS, UN COMPROMISO PARA EL FUTURO

### INDICADORES DE GESTION

PROGRAMAS	METAS	INDICADOR BASE	INDICADOR DE RESULTADO
Residuos, un compromiso para el futuro	Que el municipio siga contando con sistemas de disposición final de residuos sólidos	El municipio de Panqueba cuenta con un sistema de disposición de residuos sólidos orgánicos y otro de residuos inorgánicos	Existen sistemas de disposición de residuos sólidos para el municipio de Panqueba

## PROYECTOS

- Mantenimiento de los sistemas de residuos sólidos para el municipio de Panqueba

#### 4. MANEJO DE AGUAS RESIDUALES

##### INDICADORES DE GESTION

PROGRAMA	META	INDICADOR DE BASE	INDICADOR DE RESULTADO
Manejo de aguas residuales	Gestionar la implementación de un sistema de tratamiento de Aguas Residuales	No existe una planta de tratamiento de aguas residuales	Una planta de tratamiento de aguas residuales construida y en funcionamiento

##### PROYECTOS

- Construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales

#### 5. AMPLIACION DE COBERTURA

##### INDICADORES DE GESTION

PROGRAMA	META	INDICADOR BASE	INDICADOR DE RESULTADO
Ampliación de Cobertura	Que el 100% de las viviendas nuevas tengan servicio de Acueducto	Todavía hay viviendas que no cuentan con el servicio de acueducto	El 100% de las viviendas acceden al servicio de acueducto
	Que todas las viviendas urbanas cuenten con el servicio de alcantarillado	El 85% de las viviendas del área urbana tienen acceso al servicio de alcantarillado	El 100% de las viviendas del área urbana tiene servicio de alcantarillado

##### PROYECTOS

- Ampliación al 100% de cobertura de servicio de acueducto
- Ampliación de la red de alcantarillado urbano al 100% de las viviendas urbanas

#### 6. SUBSIDIOS

##### INDICADORES DE GESTION

PROGRAMA	META	INDICADOR BASE	INDICADOR DE RESULTADO
Subsidios	Subsidio a los servicios públicos para los estratos 1 y 2 del SISBEN y la población desplazada por la violencia	Existen subsidios a los servicios públicos domiciliarios	Los estratos 1 y 2 del SISBEN y los desplazados cuentan con subsidios en los servicios públicos domiciliarios

	Apoyar la Empresa de Servicios Públicos del municipio de Panqueba	Existe una empresa prestadora de servicios públicos domiciliarios "SERVIPANQUEBA"	"SERVIPANQUEBA", fortalecida y prestando los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo
--	---	---	--

#### PROYECTOS

- Fortalecimiento de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios "SERVIPANQUEBA"
- Sostenimiento de los subsidios a los servicios públicos domiciliarios para los estratos 1 y 2 del SISBEN de acuerdo a las disposiciones legales existentes sobre la materia

Programa	Código Objeto Producto	Objetivo Producto	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto	Proyecto	Código FUT	Gasto Presupuestal
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS BASICOS	001	Aumentar los metros de red de acueducto construidos	001	Metros de red de acueducto construidos	3.340	Mejoramiento Acueductos	001	A.1.1 Mejoramiento captación acueducto urbano
							002	A.1.2 Mejoramiento planta de tratamiento acueducto urbano. Construcción dos plantas de tratamiento en acueductos rurales
	002	Aumentar las conexiones intradomiciliarias instaladas	002	Conexiones intradomiciliarias instaladas	105		003	A.1.3 Acueducto-Almacenamiento
							004	A.1.5 Remodelación red de conducción acueducto urbano
	003	Aumentar el número de acueductos veredales con mantenimiento	003	Número de acueductos veredales con obras de mantenimiento	9		005	A.1.7 Ampliación red acueducto urbano
							006	A.1.10
	007	A.1.11						
004	Aumentar el número de suscriptores legalizados	004	Número de suscriptores legalizados	105	Legalización de suscriptores	008		
	005	Aumentar los metros de red de alcantarillado construidos	005	Metros de red de alcantarillado construidos	320	Construcción Alcantarillados	009	A.2.1 Ampliación red de alcantarillado
							010	A.2.2 Pre inversión en estudios, diseños e interventorias
	006	Aumentar las conexiones intradomiciliarias instaladas	006	Conexiones intradomiciliarias instaladas	105		011	A.2.3

	007	Aumentar las baterías sanitarias construidas en área rural dispersa	007	Baterías sanitarias construidas en área rural dispersa	30		012	A.2.4 Construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales
							013	A.2.5 Alcantarillado-Preinversiones, estudios
							014	A.2.6
	008	Aumentar las planta Construidas	008	Planta Construidas	3	Costrucción de Plantas de Potabilización	015	A.1.4
	009	Aumentar los tanques de almacenamiento	009	Tanques de almacenamiento	3	Costrucción de Tanques de Almacenamiento	016	A.1.3 Construcción de tres tanques de almacenamiento
							017	A.1.10 Acueducto-Preinversiones, estudios
							018	A.1.11 Acueducto-Interventoría
	010	Aumentar la tasa de cobertura de recolección de residuos sólidos en el casco urbano	010	Tasa de cobertura de recolección de residuos sólidos en el casco urbano	100%	Tratamiento y aprovechamiento de residuos sólido	019	A.3.1 Aseo- Proyecto de tratamiento y aprovechamiento de residuos sólidos
							020	A.3.2
							021	A.3.3 Mantenimiento del sistema de Aseo- Disposición Final de residuos sólidos
							022	A.3.4
	011	Aumentar el avance en la ejecución del Plan de Saneamiento y manejo de vertimientos implementado	011	Porcentaje de avance en la ejecución del Plan de Saneamiento y manejo de vertimientos implementado	1	Costrucción de Plantas de Tratamiento	024	A.2.3 Construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales
							025	A.2.4
							026	A.2.5 Alcantarillado-Preinversiones, estudios

							027	A.2.6 Alcantarillado- Interventoría
Subsidios a servicios de acueducto, alcantarillado y aseo	012	Aumentar el Numero de beneficiarios de subsidios	012	Numero de beneficiarios con subsidios	184	Subsidios	028	A.3.1 Subsidios a servicios públicos



## **SECTOR OTROS SERVICIOS PUBLICOS**

### **DIAGNOSTICO SECTORIAL**

El servicio de electricidad lo presta la Empresa de Energía de Boyacá, existe una cobertura del 98% en el área rural y del 100% en el área urbana domiciliaria, un 90% de la cabecera municipal urbanizada, pues existen algunas calles sin éste servicio público, se puede determinar que el servicio tiene la deficiencia de cortes espontáneos y frecuentes y en algunos casos en el área rural todavía se encuentra postiería de madera.

En cuanto a la televisión se determinó que los canales oficiales que tienen señal en todo el municipio son la señal Colombia y el canal institucional, en el casco urbano y algunos sectores aledaños se tiene conexión de televisión por parabólica desde el año 2003.

En lo referente a las Tecnologías de las comunicaciones se encuentra un deficiente servivio pues no existe un mecanismo eficiente y moderno para la conectividad a las redes tanto para la comunidad en general, como para empresarios y la administración municipal.

### **OBJETIVO GENERAL SECTOR OTROS SERVICIOS PUBLICOS**

Mejorar las posibilidades de bienestar en la comunidad mediante la ampliación y mejoramiento de otros servicios públicos.

### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Ampliar cobertura de servicio de energía eléctrica al 100% de las viviendas del Municipio.
- Implementar y fortalecer servicios de comunicaciones e implementar programas de conectividad para el acceso de la población en general, en coherencia con el programa nacional de Tecnologías de Información y las Comunicaciones

## ESTRATEGIAS

Mediante la gestión con la Empresa de Energía de Boyacá generar proyectos de ampliación del servicio a viviendas que todavía no cuentan con este servicio, buscando también ampliación de cobertura a las calles sobre las cuales se están construyendo programas de vivienda y que no tienen este servicio.

Contribuir a la legalización de la empresa comunitaria para lograr la ampliación del servicio de televisión por parabólica al mayor número de familias, y gestionar mediante Entidades del orden nacional departamental y el sector privado la implementación del servicio de La internet de banda ancha en el Municipio y garantizar el acceso a la comunidad, lo que facilitaría el desarrollo social y económico y cultural con proyección Regional, Nacional e Internacional.

Teniendo en cuenta los servicios modernos de comunicaciones se ha determinado que existe la necesidad de implementar el servicio de internet para el servicio de las comunidades y la comunidad estudiantil del municipio.

## PROGRAMAS DEL SECTOR OTROS SERVICIOS PUBLICOS

### 1. ELECTRIFICACIÓN AL 100%

#### INDICADORES DE GESTION

PROGRAMAS	META	INDICADOR BASE	INDICADOR DE RESULTADO
Electrificación al 100%	Que todos los hogares rurales del municipio tengan el servicio de energía eléctrica	Existen algunas viviendas nuevas que no acceden al servicio de energía eléctrica	El 100% de las familias rurales del municipio cuentan con servicio de energía eléctrica
	Lograr ampliar al 100% la cobertura del servicio a las nuevas viviendas del sector urbano	Existen proyectos de vivienda nueva que requieren de este servicio	Nuevas viviendas de la cabecera municipal tienen servicio de electrificación

#### PROYECTOS

- Gestión y apoyo a la instalación del servicio de energía eléctrica a 14 viviendas del área rural que no cuentan con este servicio
- Gestión y apoyo a la instalación del servicio de energía eléctrica a 26 nuevas viviendas en el casco urbano

## 2. CONECTIVIDAD

### INDICADORES DE GESTION

PROGRAMA	META	INDICADOR BASE	INDICADOR DE RESULTADO
Conectividad	Provisión de infraestructura para el acceso a las TIC	No existe infraestructura para las nuevas Tecnologías en Comunicaciones	Infraestructura adecuada para la implementación de TICs
	Implementar el Internet banda ancha	No existe una sala de internet banda ancha en el municipio	Una sala de Internet banda ancha operando
	Mejorar la calidad de la información y de los servicios prestados por medios electrónicos de tal forma que respondan a las necesidades de los ciudadanos, empresas y servidores públicos	Es deficiente la calidad de los servicios por medios electrónicos	Servicios eficientes en comunicaciones para ciudadanos, empresas y servidores públicos

### PROYECTOS

- Adecuación de infraestructura para la implementación de las Tecnologías de la información y las Comunicaciones
- Implementación de una sala de internet con banda ancha
- Implementación de servicios eficientes en comunicaciones para ciudadanos, empresas y servidores públicos

PROGRAMA	Código Objeto Producto	Objetivo Producto	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto	Proyecto	Código FUT	Gasto Presupuestal
	001		001				A.6.7	
Electrificación	002	Aumentar el numero de conexiones domiciliarias del servicio de Energia	002	Número de usuarios nuevos en Energia	134	Ampliación del servicio de Energia	A.6.1	SUBSIDIOS PARA USUARIOS DE MENORES INGRESOS - FONDO DE SOLIDARIDAD Y REDISTRIBUCIÓN DEL INGRESO
							A.6.4	
							A.6.5	CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS
							A.6.6	OBRAS DE ELECTRIFICACIÓN RURAL

TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES

Programa	Código Objeto Producto	Objetivo Producto	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto	Proyecto	Código FUT	Gasto Presupuestal
CONECTIVIDAD		Provisión de infraestructura para el acceso a las TIC	001	Cabeceras municipales con cobertura de fibra óptica	1	ADECUACION INFRA ESTRUCTURA	A.11.1	ADECUACION DE INFRAESTRUCTURA PARA LAS TICs
		Dotación de equipos de cómputo a establecimientos educativos, bibliotecas y casas de cultura	002	Computadores entregados a establecimientos educativos, bibliotecas y casas de cultura	15			IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE INTERNET CON BANDA ANCHA
		Formar a docentes y servidores públicos en el uso de las TIC	003	Docentes formados en el uso profesional de las TIC	2			
				Servidores públicos certificados en el uso de TIC	4			
		Formar a la población en el uso dado a equipos de cómputo obsoletos	004	Campañas de sensibilización en la disposición y manejo de equipos de cómputo obsoletos	1			

	Mejorar la calidad de la información y de los servicios prestados por medios electrónicos de tal forma que respondan a las necesidades de los ciudadanos, empresas y servidores públicos	005	Manual de Gobierno en Línea implementado	1			
	Promover escenarios de participación en línea para la toma de decisiones de política pública (Ej. Construcción de políticas públicas, discusión de normas, Presupuesto, otros programas de las entidad territorial)	006	Espacios de participación en línea habilitados para que la ciudadanía e interesados tengan voz y voto en decisiones de política y en los ejercicios de rendición de cuentas y de planeación	1			
	Promover las transacciones electrónicas para la obtención de productos y servicios mediante canales seguros	007	Servicios en línea (Ej. solicitud de expedición y renovación de documentos, licencias, certificaciones, inscripción de matrícula, permisos y autorizaciones, pago de obligaciones, aportes, tasas, multas y sanciones, tasas, multas y sanciones)	2			
	Publicar en el Portal Único de Contratación (Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP) la información sobre la contratación que adelantan las entidades territoriales	008	Número de contratos publicados en el SECOP	18			
	Adelantar la contratación de la entidad a través del SECOP transaccional	009	Número de procesos contractuales realizados 100% en línea	6			

	Identificar trámites de alto impacto para la administración territorial, susceptibles de ser automatizados, con el fin de ofrecer posibilidades de interacción al ciudad con la alcaldía y la gobernación (c)	010	Número de trámites automatizados	2			
	Cumplir con los compromisos de capacitación y acompañamiento en el desarrollo de la Estrategia de Gobierno en línea	011	Número de funcionarios formados en temas relacionados con Gobierno en línea	4			
	Articular la Estrategia de Gobierno en línea con el Modelo Estándar de Control Interno de la entidad territorial (Subsistema de Control Estratégico, Subsistema de Control de Gestión y Subsistema de Control de Evaluación)	012	Subsistemas del MECI articulados con la Estrategia de Gobierno en línea	1			
	Implementar sistemas electrónicos de gestión documental, siguiendo los lineamientos de la Política Anti-trámites y cero papel de Gobierno en línea	013	Porcentaje de reducción del uso del Papel en la entidad	20			

## **SECTOR DE MEDIO AMBIENTE**

### **DIAGNOSTICO SECTORIAL**

En este capítulo es importante revisar la normatividad que en este tema aplica y que se relacionó anteriormente, además es necesario resaltar que en el Plan Nacional de Desarrollo el tema ambiental el cual referencia la convergencia y fortalecimiento del desarrollo Regional, el crecimiento sostenible la conservación del Patrimonio Natural.

El documento COMPES 3700 de 2011, Estrategia Institucional para la Articulación de Política y Acciones en Materia de Cambio Climático en Colombia. Este instrumento muestra inicialmente la teoría del efecto invernadero y las consecuencias en el cambio climático, que redundan en los aspectos no solo ambientales y sociales sino económicos.

Menciona las diferencias o cambios que se han sucedido en el país y la urgente necesidad de articular organismos, información y entidades que han venido realizando acciones de diferentes maneras relacionadas con esta temática y presenta los objetivos, las estrategias y unos lineamientos generales que han de aplicarse.

A los municipios les corresponde integrar sus acciones con el orden nacional y las entidades que están trabajando en este tema. Evidenciándose en el Plan de Desarrollo Municipal la importancia del cambio climático y articular diferentes acciones para lo cual se requiere focalizar recursos.

Importante relacionar que el territorio del municipio de Panqueba está ubicado en la parte media de la Cuenca del río Chicamocha, (Chicamocha medio) para lo cual aplicaremos la normatividad de Corpoboyacá; El Plan General de Ordenamiento Forestal, reglamentado por el decreto 1791 de 1.996, que referencia las áreas para la protección, la preservación, restauración uso sostenible y otros. Dentro del municipio se encuentra un territorio tipificado con fines de preservación correspondiente a la parte alta de la vereda de Carraspozal y parte altas de las veredas de Franco y San Rafael.

Adicionalmente resaltamos que se ha determinado un marcado deterioro en el medio ambiente a nivel local, manifestado principalmente en la pérdida de cobertura vegetal especialmente en zonas de alta pendiente en donde se cultivó por años y se dejó como rastrojo sin actividad productiva o de conservación. También se observa una manifestación en una alta degradación y empobrecimiento de suelos y un acelerado proceso de disminución del recurso hídrico, teniendo como principales causas la tala de bosques para la ampliación de la frontera agrícola y el uso de leña como combustible en el área



rural y la falta de programas de protección de ecosistemas estratégicos, reforestación adecuada de cuencas y hoyas hidrográficas, protección de nacientes de aguas, recuperación de suelos, falta de campañas de promoción y concientización a la comunidad para la preservación del medio ambiente y uso racional de los recursos agua, suelo y en general todo el ecosistema municipal.

En el capítulo del diagnóstico y situación actual del municipio se ha relacionado en detalle aspectos ambientales dentro del territorio municipal que requieren atención e intervención por parte del municipio en apoyo y concordancia con otros entes rectores y cofinanciadores en términos ambientales.

La situación descrita tiene como principales consecuencias el empobrecimiento de la población dedicada a la actividad agropecuaria, escasos ingresos, malas condiciones de vida de la población y emigración hacia las ciudades.

El eje ambiental contempla una propuesta integral que permita la protección de los ecosistemas de subparamos, y ecosistemas estratégicos. De igual manera se reflejará en el Plan de Inversiones a Corto y Mediano Plazo.

La parte estratégica y de planificación territorial, incorpora las áreas forestales que han sido clasificadas y zonificadas por CORPOBOYACA, definiendo dentro del plan de inversiones las acciones y metas específicas con la orientación de los recursos necesarios para su gestión e implementación específicamente de agua, áreas de bosque protector y ecosistemas estratégicos dentro del municipio.

De igual manera el municipio de acuerdo a la normatividad, dedicará recursos para la adquisición y mantenimiento de terrenos en nacimientos de aguas, de protección de bosques y ecosistemas estratégicos, dentro de la geografía local.

## **OBJETIVO GENERAL DEL SECTOR**

Desarrollar acciones encaminadas a la protección de los recursos naturales y buscar la recuperación de aquellos que han sufrido deterioro, identificando y conservando ecosistemas estratégicos, la oferta hídrica en el Municipio y controlar los factores de contaminación.

## **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Identificar y localizar, las nacientes y cuerpos de agua existentes en el municipio para desarrollar acciones que busquen la conservación y recuperación
- Identificar y localizar ecosistemas estratégicos e implementar planes de manejo sostenible.
- Controlar los factores que generan contaminación en el municipio

- Implementar el Sistema de Gestión Ambiental Municipal SIGAM

## **ESTRATEGIAS**

En coordinación con entidades Nacionales, Departamentales e Internacionales que tienen que ver con el sector, desarrollar proyectos tendientes a mitigar la problemática en materia ambiental buscando la cooperación y cofinanciación de dichos proyectos, también se hace necesario contar con las comunidades involucradas y habitantes de los sectores donde se desarrollarán las actividades.

Para el logro de los objetivos es necesario buscar la participación activa de las comunidades y de diferentes instituciones y que puedan cooperar en dar a conocer temas de conservación de la naturaleza, manejo de residuos sólidos en los hogares, manejo de agroquímicos y disposición de envases y residuos, etc.; para con ello buscar una cultura del medio ambiente y de responsabilidad social.

## **PROGRAMAS DEL SECTOR MEDIO AMBIENTE**

### **1. PROTECCIÓN DE LA OFERTA HIDRICA Y REFORESTACIÓN**

Dado que en el municipio existe un gran número de nacimientos de aguas que en su mayoría no tienen ningún sistema de protección o revegetalización, las cantidades de agua han venido reduciéndose, se hace necesario actuar en defensa y protección de este importante y vital recurso.

Existe un importante número de quebradas y rondas de ríos que en su mayor territorio están ocupadas por prácticas de pastoreo de ganado y cultivos tradicionales, además se encuentra unas áreas que están ocupadas por rastrojos sin una actividad productiva importante y que son significativos para la recuperación de cobertura vegetal especialmente con especies nativas.

De igual manera los ecosistemas en los cuales se encuentra nuestro municipio trascienden la frontera local y cobijan a varios municipios de la región, lo que supone unas estrategias comunes para la preservación, conservación o forma de uso común que busquen la sostenibilidad de la oferta ambiental a través del tiempo en el territorio.

Para la actuación del municipio a favor de la conservación y protección de estos recursos naturales, es concordante tener en cuenta los contenidos en las Determinantes Ambientales en su artículo 6. En las que hace referencia a las áreas forestales protectoras periféricas a nacimientos y cauces de aguas.

## PROGRAMAS

### 1. DEFENSA DE LA RIQUEZA HIDRICA Y REFORETACIÓN

#### INDICADORES DE GESTION

PROGRAMA	META	INDICADOR BASE	INDICADOR DE RESULTADO
Defensa de la Riqueza hídrica y reforestación	Identificar y proteger las fuentes (nacimientos de agua)	No se tiene un diagnostico del estado de las fuentes hídricas del municipio y poco se hace por su protección	Un diagnostico del estado de las fuentes hídricas y protección del 30% de ellas
	Reforestar áreas estratégicas en cuencas de ríos y quebradas	Las rondas de ríos y quebradas están desprovistas de vegetación	Reforestación de doce hectáreas con especies vegetales diversas
	Coordinación y gestión de proyectos ecológicos con ASOGUTIERREZ	No existe coordinación en la gestión de proyectos ecológicos en la provincia	Un buen nivel de coordinación para la gestión de proyectos ecológicos en la provincia

#### PROYECTOS

- Identificación y protección de fuentes de agua en el municipio
- Reforestación de doce (12) hectáreas en cuencas de ríos y quebradas del municipio de Panqueba
- Coordinación y gestión de proyectos ecológicos con ASOGUTIERREZ

### 2. REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN

#### INDICADORES DE GESTION

PROGRAMA	META	INDICADOR BASE	INDICADOR DE RESULTADO
Reducción de la contaminación	Fortalecer la cultura del reciclaje en los hogares panquebanos	Hay poco compromiso con el programa de reciclaje de basuras en los hogares	Existe un mayor nivel de compromiso hacia el manejo de basuras en los hogares panquebanos

	Generar conciencia acerca del manejo adecuado de agroquímicos, de envases y residuos derivados de actividades agropecuarias	Se identifica bajo nivel de responsabilidad con el manejo de agroquímicos, envases y residuos	Mediante la realización de talleres pedagógicos se ha sensibilizado a la comunidad en el manejo de agroquímicos
	Desarrollar estrategias para evitar la acumulación de basuras en lugares no permitidos	Existe muy poco control	No hay acumulación de basuras en lugares no permitidos

#### PROYECTOS

- Fortalecimiento de la cultura del reciclaje en los hogares panquebanos
- Generación de responsabilidad en el manejo adecuado de agroquímicos, residuos y envases
- Desarrollo de actividades tendientes a evitar la acumulación de basuras en lugares no permitidos

### 3. ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS

Como se pudo relacionar en la parte de diagnóstico del municipio se encuentran unas áreas boscosas y de reserva natural que son importantes tener en cuenta a la hora de visualizar el desarrollo ecológico sostenible; se hace necesario implementar estrategias encaminadas a la conservación y protección de estos recursos naturales, en concordancia con las Determinantes Ambientales contenidas en la resolución 2727 de Corpoboyacá en el artículo 6 en el cual da a conocer las Determinantes Relacionadas con las áreas para conservación y protección del medio ambiente y los recursos naturales.

#### INDICADORES DE GESTION

PROGRAMA	META	INDICADOR BASE	INDICADOR DE RESULTADO
Ecosistemas Estratégicos	Que el municipio adquiera aéreas de reservas naturales	Existen tres predios de reservas naturales adquiridos por el municipio pero se requiere de ampliar a otras reservas forestales estratégicas para el municipio	Dos nuevas reservas forestales adquiridas por el municipio

	Lograr que las reservas naturales del municipio tengan sus respectivos planes de manejo	No existe planes de manejo de reservas forestales	Un plan de manejo para las reservas forestales implementado
--	---	---	---

## PROYECTOS

- Adquisición de aéreas de reservas naturales por parte del municipio
- Elaboración de planes de manejo sostenible de las reservas naturales

## GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES

### DIAGNOSTICO SECTORIAL

Se dice que un desastre es el producto de un riesgo que se maneja de manera inadecuada. En este sentido resulta importante incorporar el análisis del riesgo en la elaboración de nuestro Plan de Desarrollo con el fin de garantizar la sostenibilidad del proceso de desarrollo que aquí se plantea, y la ocupación del territorio en condiciones de seguridad que garanticen el bienestar de la población.

Se ha podido determinar que en el Municipio los factores de riesgo y amenazas están definidas como posibles fenómenos naturales, potenciados por actividades humanas en contra del medio natural.

La amenaza más alta se localiza en las áreas aledañas al río nevado a ambos márgenes del río sobre terrenos de las veredas de Orgóniga en gran parte de la vereda, desde el sector el Cordoncillo hasta el límite con el municipio de Güicán, en donde continua el proceso de deslizamiento, y la vereda de Carraspozal en el sector de Goche donde se ha generado un acelerado proceso de erosión en masa con una actividad permanente.

Las causas de éstos fenómenos están determinadas en los últimos días así: Las actividades agropecuarias que se desarrollan en el sector utilizan aguas para regadío proveniente de una toma o canal de conducción en tierra, el sistema de riego utilizado en buena parte es por gravedad lo que facilita la infiltración de aguas, provocando la saturación del subsuelo y por consiguiente desplazamiento lento de terrenos; también se encuentran afloramientos hídricos y humedales no controlados permitiendo que las aguas fluyan libremente, también se determinó que la permanente presión que las aguas del río Nevado ejercen sobre la parte inferior del territorio remueve los materiales aledaños a su cauce. Todo lo

anterior más las pronunciadas pendientes del terreno inciden en el permanente movimiento de terrenos del área descrita.

Adicionalmente sobre el otro margen del río nevado en el sector de Goche, se presenta un permanente e intenso proceso de desprendimiento de materiales que está afectando el cauce del río, invadiéndolo con material rocoso que puede generar un posible represamiento que puede llegar a traducirse en una avalancha aguas abajo.

Como resultado del proceso de cambio climático que está sufriendo el planeta, los intensos inviernos de los dos años anteriores han hecho transformaciones del paisaje natural, con presencia de deslizamientos que han afectado la red vial municipal, algunos acueductos veredales, se destruyó la escuela de la vereda de Arrayanal, y han quedado en riesgo algunas viviendas del área rural.

Se identificaron otros sitios de deslizamiento de menor magnitud que abarcan pequeñas aéreas de micro cuencas en la zona de influencia de la quebrada de Mendigaño, principalmente cerca a su cauce donde se encuentran procesos de generación de cárcavas producidas por avalanchas anteriores e inestabilidad del terreno.

## **OBJETIVO GENERAL**

Ejercer la dirección, coordinación y control de todas las actividades administrativas y operativas que sean indispensables para atender las situaciones de desastres que puedan sucederse en el territorio municipal, identificando las zonas de alto riesgo en el Municipio y teniendo en cuenta lo definido en el Esquema de Ordenamiento Territorial y los efectos del cambio climático para determinar estrategias encaminadas a la prevención y control de los factores de riesgo en el Municipio.

## **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Realizar un diagnóstico de factores de riesgo en el Municipio
- Identificar acciones tendientes a la prevención de desastres a nivel local
- Consolidar y actualizar un inventario de viviendas localizadas en zonas de riesgo

## **ESTRATEGIAS**

Mediante la interacción con el CREPAD, la comunidad en general y la administración municipal realizar acciones de diagnóstico y monitoreo de las zonas de alto riesgo en el municipio, buscando la participación de la comunidad y los estamentos locales para la prevención de desastres.

Mediante la organización del comité local de emergencias, ofrecer información a la comunidad y realizar reuniones en las que se interactúe con los pobladores de áreas focalizadas como de riesgo para la comunidad.

## PROGRAMAS

### 1. IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE ZONAS DE RIESGO DENTRO DEL MUNICIPIO

#### INDICADORES DE GESTION

PROGRAMA	META	INDICADOR BASE	INDICADOR DE RESULTADO
Identificación y priorización de zonas de riesgo dentro del municipio	Realizar un diagnostico de factores de riesgo en el municipio	No existe un diagnostico actualizado	Un diagnostico actualizado de factores de riesgo
	Consolidar y actualizar un inventario de viviendas localizadas en zonas de riesgo	No existe un inventario de viviendas localizadas en zonas de riesgo	Un inventario de las viviendas localizadas en zonas de riesgo realizado

#### PROYECTOS

- Realización de diagnostico de factores de riesgo en el municipio de Panqueba
- Realización de un inventario de viviendas localizadas en zonas de riesgo en el municipio de Panqueba

### 2. ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE DESASTRES

#### INDICADORES DE GESTION

PROGRAMA	META	INDICADOR BASE	INDICADOR DE RESULTADO
Acciones para la prevención y control de desastres	Realización del monitoreo permanente de las zonas de alto riesgo identificadas en el diagnostico	No existe monitoreo	Un mecanismo de monitoreo a zonas de riesgo en el municipio

	Ejecución de obras para prevenir o controlar los factores de riesgo, reubicación de viviendas identificadas en alto riesgo	Es muy poco lo que se ha realizado para prevenir o controlar los factores de riesgo	Cuatro obras tendientes a controlar o prevenir los factores de riesgo
	Capacitación a comunidades en los diferentes factores que pueden ocasionar desastres y las posibles formas de controlarlos	No existe capacitación a las comunidades en este sentido	Cuatro jornadas de capacitación a las comunidades
	Organización del comité local de emergencias y prevención y atención de desastres	No existe comité local de emergencias	Un comité local de emergencias, prevención y atención de desastres operando en el municipio

#### PROYECTOS

- Realización de monitoreo permanentes en las zonas de alto riesgo
- Ejecución de obras para prevenir o controlar los factores de riesgo
- Capacitación a comunidades en los diferentes factores que pueden ocasionar desastres y las posibles formas de controlarlos
- Organización del comité local de emergencias y prevención y atención de desastres



Programa	Código Objetivo Producto	Objetivo Producto	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto	Proyecto	Código FUT	Gasto Presupuestal
	001	Priorizar la inversión para la compra de predios con el fin de recuperar ecosistemas afectados por la Ola invernal	001	Porcentaje de hectáreas adquiridas en cabeceras de cuerpos de agua, zonas de ronda y otras	50	Ecosistemas estratégicos	A.10.1	IDENTIFICACIÓN Y PROTECCION DE FUENTES DE AGUA EM EL MUNICIPIO
	002	Establecer incentivos en materia de impuesto predial a predios particulares que sean destinados a la conservación, restauración y protección de zonas de importancia estratégica ambiental	002	Número de incentivos establecidos e implementados con el fin de conservar, restaurar y proteger las zonas de importancia estratégica ambiental	2	Plan de manejo o de reservas forestales	A.10.2	FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DEL RECICLAJE. TALLERES EN MANEJO ADECUADO DE AGROQUIMICOS.CONTROL DE DISPOSICIÓN DE BASURAS EN LUGARES NO PERMITIDOS
	003	Generar acciones complementarias de ordenamiento territorial que aporten a la conectividad del SINAP	003	Número de iniciativas implementadas con el fin de aportar a la conectividad del SINAP (corredores biológicos, sistemas productivos sostenibles, paisajes rurales, entre otras estrategias de conservación diferentes a áreas protegidas)	1	Revisión del E.O.T.	A.10.3	CONTROL A LAS EMISIONES CONTAMINANTES DEL AIRE
	004	Reforestar con especies nativas hectáreas para proteger los nacimientos de agua que surten a la entidad territorial	004	Numero de hectáreas reforestadas con especies nativas para proteger los nacimientos de agua	4	Protección hídrica	A.10.4	MANEJO Y APROVECHAMIENTO DE CUENCAS Y MICROCUENCAS HIDROGRÁFICAS.
	005	Reforestar hectáreas en sitios críticos de erosión, para constituirlos en reservas naturales	005	Numero de hectáreas reforestadas en sitios críticos de erosión	8	Revegetalización	A.10.5	CONSERVACIÓN DE MICROCUENCAS QUE ABASTECEN EL ACUEDUCTO, PROTECCIÓN DE FUENTES Y REFORESTACIÓN DE DICHAS CUENCAS

006	Generar líderes ambientales	006	Número de jóvenes estudiantes capacitados en políticas del medio ambiente	6	Educación Ambiental	A.10.6	EDUCACIÓN AMBIENTAL NO FORMAL
007	Implementar el Sistema de Gestión Ambiental Municipal SIGAM	007	Porcentaje de implementación del SIGAM	80%		A.10.7	ASISTENCIA TÉCNICA EN RECONVERSIÓN TECNOLÓGICA
008	Implementar el plan de acción establecido en la Política Nacional para la Prevención y Control de la Contaminación del Aire (bajo el acompañamiento de las autoridades ambientales)	008	Número de actividades ejecutadas de apoyo a la Política Nacional para la Prevención y Control de la Contaminación del Aire			A.10.8	CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN, RESTAURACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE RECURSOS NATURALES Y DEL MEDIO AMBIENTE
009	Aplicar las condiciones de la normativa de eficiencia energética	009	Número de decisiones tomadas basadas en la normativa de eficiencia energética			A.10.9	ADQUISICIÓN DE PREDIOS DE RESERVA HÍDRICA Y ZONAS DE RESERVA NATURALES
010	Apoyar la implementación del Programa de Uso Racional y Eficiente de Energía	010	Actividades implementadas de difusión del tema de eficiencia energética y normatividad asociada			A.10.10	ADQUISICIÓN DE ÁREAS DE INTERÉS PARA EL ACUEDUCTO MUNICIPAL (Art. 106 Ley 1151/07)
011	Apoyar la implementación de la Política Nacional de Producción y Consumo Sostenible	011	Número de programas implementados de difusión de la Política Nacional de Producción y Consumo Sostenible	4	Producción Agrícola Ecológica	A.10.11	REFORESTACIÓN Y CONTROL DE EROSIÓN

012	Identificar los diferentes escenarios de riesgo de desastres sobre los que se diseñarán las estrategias de control y reducción riesgo y de manejo de desastres.	012	Sistemas de monitoreo de amenazas y alerta ante amenazas en operación	1	Revisión E.O.T	A.10.1 4
		013	Estudios elaborados de evaluación y zonificación del riesgo de desastres para fines de planificación de uso del territorio	1	Revisión E.O.T.	A.10.1 5
		014	Estrategias de información pública diseñadas e implementadas	2	Apoyo a Emisora local	
013	Controlar y reducir las condiciones de riesgo de desastres	015	Plan de Ordenamiento Territorial actualizado con base estudios de evaluación y zonificación del riesgo de desastres	1	Revisión E.O.T.	
		016	Obras de reducción del riesgo de desastres (mitigación) ejecutadas	4	Prevención de desastres.	
		017	Asentamientos humanos clasificados en condición de alto riesgo de desastres reubicados	1	Identificación de Zonas de riesgo	
014	Preparar y llevar a cabo la respuesta ante situaciones declaradas de de desastres y preparar los planes que orientarán los procesos de reconstrucción postdesastres.	018	Planes de emergencia y contingencia, y planes de reconstrucción postdesastre elaborados y actualizados	1	Plan de Contingencia	
		019	Contratos celebrados con organismos de respuesta para la atención de desastres			

			020	Procesos de formación y capacitación del personal vinculado a los organismos de respuesta para la atención de desastres	1	Capacitación en gestión del riesgo	
			021	Bienes e insumos adquiridos para la atención de la población afectada por situaciones de desastre (Centros de Reserva para la Atención de Emergencias - Decreto 969 de 1995)			
	015	Adelantar acciones para evaluar el riesgo climático en el territorio	022	Número de estudios de evaluación de vulnerabilidad y riesgo para fines de formulación de acciones frente al cambio climático	1		
			023	Número de iniciativas para la elaboración de mapas de vulnerabilidad ante el cambio climático	1		
	016	Identificar los mecanismos institucionales existentes para realizar las acciones correctivas y prospectivas pertinentes que contribuyan a la reducción del impacto del cambio climático en la población y su entorno	024	Plan de ordenamiento territorial actualizado que incluya componentes de vulnerabilidad y adaptación al cambio climático			
			025	Numero de proyectos orientados a la mitigación y adaptación al cambio climático	2		

	017	Cumplimiento de las competencias asignadas a los alcaldes en la normatividad vigente en materia de control de explotación ilegal de minerales	026	Número de operativos de control de minería ilegal realizados en conjunto con las autoridades mineras, ambientales, fiscales, judiciales y de policía			
	018	Conformación del Comité Local de Emergencias, Prevención y atención de Desastres en el Municipio	027	Numero de Comité Local de Emergencias, Prevención y atención de Desastres en el Municipio	1		

## **SECTOR DESARROLLO VIAL**

### **DIAGNOSTICO SECTORIAL**

El municipio cuenta con 36.5 kilómetros de vías rurales en regular estado pues se requiere de mayores esfuerzos para acondicionarlas en toda su longitud realizando obras de arte, recebada, mejoramiento de cunetas. Por las condiciones topográficas las carreteras son de pronunciadas pendientes y curvas de ángulos cerrados, la conformación del terreno en su mayoría es arcilloso lo cual demanda mayores esfuerzos para el normal funcionamiento especialmente en épocas de lluvias.

Se encuentran importantes sectores de tierras productivas, con aguas para regadío aptas para agricultura y ganadería pero que carecen de comunicación por carreteras, factor de desarrollo y bienestar para los habitantes de estos predios, medio necesario para transportar insumos y productos, esta situación no ha permitido desarrollar proyectos con tecnologías modernas que lograrían mayores volúmenes de producción en el municipio.

Como consecuencia de los intensos inviernos del año anterior, las vías veredales han sido afectadas de manera considerable; la carretera Panqueba-Franco no se encuentra en funcionamiento a plenitud, y existen dos pasos críticos que en épocas de lluvias se ocasionan derrumbes taponándose la vía.

La carretera Panqueba-Carraspozal, no está en funcionamiento en la parte alta, se requiere de una buena inversión de recursos para rehabilitarla.

La carretera Panqueba Las Yerbabuena, requiere de obras de arte, especialmente la construcción de cantarillas, drenajes y recebada. Las demás carreteras veredales requieren limpieza de cunetas, de cantarillas y recebada.

Referente a la apertura de nuevas vías, se acordó que según las necesidades de la comunidad se realizarán los proyectos, con la condición de que los interesados ayuden con el trámite de los permisos correspondientes.

En lo referente a las vías urbanas se determinó que existen algunas calles sin pavimento y otras que no tienen base de vía urbana, que no hacen factible el tránsito vehicular, impidiendo el desplazamiento de materiales y carga a las viviendas que se encuentran localizadas en estos sectores.

### **OBJETIVO GENERAL**

Ampliar, mantener y mejorar la red vial municipal que garanticen condiciones de transitabilidad para generar posibilidades de desarrollo local, facilitándose la interconexión con la red vial provincial y regional.

## **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Mantener y mejorar las condiciones en las vías veredales y urbanas en el municipio de Panqueba
- Realizar la construcción de nuevas vías para conectar sectores estratégicos para la productividad agropecuaria.
- Interconectar las comunidades veredales con el centro urbano y las vías provinciales

## **ESTRATEGIAS**

Aprovechando las actuales condiciones y la proyección de la red vial de la provincia de Gutiérrez, realizar los esfuerzos que sean del caso para que a nivel local se cuente con una red vial acorde con las tendencias que en esta materia se están dando, para esto se requiere contar con la participación de entes de nivel departamental y nacional para unir esfuerzos y mejorar la que actualmente existe incluyendo la apertura de tramos de carreteras donde se requiera para que los habitantes de las diferentes veredas puedan contar con vías en buen estado mejorar su calidad de vida y que este no sea un factor de pobreza o emigración.

De la misma manera se pretende generar núcleos de desarrollo mediante la interconexión de los sectores de veredas que cuentan con un buen número de condiciones favorables para activar la productividad y motivar de esta manera la implementación de tecnologías modernas y adaptables al los entornos que se pretenden generar, siempre buscando el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes.

De igual manera se requiere de la participación decidida de las comunidades de todas las veredas en términos de que se vinculen y apoyen la realización de actividades de mejoramiento y conservación de los tramos de carreteras en sus sectores, así como del apoyo y colaboración especialmente de aquellos propietarios de predios por donde se proyectan aperturas de nuevos tramos viales pues sin la actitud positiva frente a estas iniciativas, la administración municipal no podrá desarrollar sus correspondientes acciones de beneficio comunitario.

Así mismo se contará con las juntas de acción comunal para realizar los correspondientes arreglos y mantenimiento de los caminos de herradura de las diferentes veredas del municipio, buscando una mayor participación y el fortalecimiento de la organización comunitaria.

## PROGRAMAS

### 1. MANTENIMIENTO VIAL

#### INDICADORES DE GESTION

PROGRAMA	META	INDICADOR BASE	INDICADOR DE RESULTADO
Mantenimiento vial	Mantenimiento de 36.5 kilómetros de vías veredales	El municipio tiene 36.5 kilómetros de vías veredales que requieren mantenimiento	36.5 kilómetros de vías veredales con actividades de mantenimiento
	Pavimentación de 4 cuadras en zona urbana	Existen vías urbanas sin pavimentar	Cuatro cuadras en la zona urbana pavimentadas
	Mantenimiento de los caminos veredales	Los caminos veredales requieren de mantenimiento	Caminos veredales del municipio con acciones de mantenimiento
	Reconstrucción del puente sobre el río Cocuy y camino de San Rafael	El puente sobre el río Cocuy se encuentra deteriorado	Puente sobre el río Cocuy reconstruido
	Mantenimiento de la red vial provincial en apoyo de los municipios de la provincia y el departamento.	Existen sectores de la red vial provincial que requieren mantenimiento	Cuatro eventos de mantenimiento de las vías provinciales en cooperación de los municipios
	Empedrar algunas calles públicas	Existe una calle que se requiere empedrar	Empedrado de una calle pública urbana

#### PROYECTOS

- Mantenimiento de 36.5 kilómetros de vías veredales
- Pavimentación de cuatro (4) calles en la zona urbana: Carrera 6 entre calles 5ª y 6ª, Carrera 7ª entre calles 5ª y 6ª, carrera 4ª entre calles 5ª y 6ª, calle 6ª entre carreras 6ª y 7ª
- Empedrado de la calle 4ª entre carreras 2ª y 3ª
- Mantenimiento de los caminos veredales
- Reconstrucción del puente sobre el río Cocuy
- Mantenimiento de la red vial provincial en apoyo de los municipios de la provincia y el departamento.



## 2. MEJORAMIENTO

Dentro del diagnostico realizado se pudo determinar que hay dos vías que requieren de urgente mejoramiento:

El tramo de carretera que une las veredas de Mostazal y Carraspozal, no está en funcionamiento debido a la variación del trazo inicial y por la incidencia de la ola invernal de los años 2010 y 2011, encontrándose que para el caso de la vereda de Carraspozal, es la única vía que directamente del casco urbano comunica con esta vereda. Actualmente para transporte vehicular se tiene que incrementar grandemente el desplazamiento pasando por el municipio de Güicán.

Una segunda vía es el tramo nuevo que une la cabecera municipal con el sector Las Yerbabuenas en la vereda de Ovejeras, que fue abierto el año anterior, pero que para su buen funcionamiento hacen falta algunas obras como construcción de cuatro alcantarillas, construcción de ochenta metros de placa huella, mejoramiento de cunetas y recebado total de la vía que cubre una distancia de 1.5 kilómetros.

### INDICADORES DE GESTION

PROGRAMA	METAS	INDICADOR DE BASE	INDICADOR DE RESULTADO
MEJORAMIENTO	Poner en funcionamiento la vía Mostazal-Carraspozal	El tramo de carretera que une estas dos veredas no se encuentra en funcionamiento	La vía Panqueba-Carraspozal, ofrece condiciones de transitabilidad
	Culminar la construcción de la vía Panqueba-Las Yerbabuenas	En época de lluvias no es transitable	La vía Panqueba-Las yerbabuenas ofrece condiciones de transitabilidad permanente

### PROYECTOS

- Mejoramiento de la vía Mostazal-Carraspozal
- Mejoramiento de la vía Panqueba-Las Yerbabuenas

### 3. AMPLIACION DE LA RED VIAL MUNICIPAL

#### INDICADORES DE GESTION

PROGRAMA	METAS	INDICADOR DE BASE	INDICADOR DE RESULTADO
Ampliación de la red vial municipal	Apertura de nuevas vías veredales	Existen 36.5 kilómetros de vías veredales, se requiere apertura de 6 km. más	La red vial veredal ampliada en 6 km.
	Que las nuevas vías urbanas sean transitables	Existen 6 calles que no tienen base de vía urbana	Seis cuadras más con base de vía urbana

#### PROYECTOS

- Apertura de seis (6) kilómetros de nuevas vías rurales según prioridades
- Conformación de base de recebo en seis (6)cuadras de vía urbana: Carrera 2ª entre calles 4ª y 6ª, carrera 7ª entre calles 4ª y 5ª, calle 2ª entre carreras 2ª y 4ª y calle 6ª entre carreras 2ª y 3ª.

### 4. REGLAMENTACION

Mediante el proceso de diagnostico del funcionamiento de la red vial en el casco urbano se pudo determinar que debido al trafico de vehículos de carga pesada, algunas calles se han visto deterioradas. Sin embargo es de tener en cuenta que el municipio recientemente ha pavimentado algunas cuadras de "la calle central" por donde tradicionalmente se ha permitido el flujo de vehículos hacia otros municipios, en tal razón, es la vía mejor acondicionada para el tráfico pesado. Cuando estos vehículos transitan por otras calles generan daños en el pavimento.

De otra parte se ha visualizado la necesidad de ubicar señalización y reductores de velocidad para evitar accidentes pues algunos conductores manejan los vehículos a mayor velocidad de la permitida en zonas urbanas, por todo lo anterior, se debe ejecutar acciones para la reglamentación del tráfico en la cabecera municipal.

## INDICADORES DE GESTION

PROGRAMA	META	INDICADOR DE BASE	INDICADOR DE RESULTADO
REGLAMENTACIÓN	Reglamentar el trafico y el transporte en la cabecera municipal	No existe reglamentación	Un sistema de reglamentación del tráfico y transporte implementado

## PROYECTO

- Elaboración e implementación del reglamento del trafico y transporte vehicular en la cabecera municipal de Panqueba

Programa	Código Objeto Producto	Objetivo Producto	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto	Proyecto	Código FUT	Gasto Presupuestal
MEJORAMIENTO VIAL	001	Conservar y mejorar la infraestructura de transporte a cargo de la entidad territorial	001	Kilómetros de la red vial urbana pavimentados	0.4	Mantenimiento, Rehabilitación y Pavimentación de Vías	A.9.2	
							A.9.3	REHABILITACIÓN DE 9.5 K.M. DE VÍAS VEREDALESVÍAS
							A.9.4	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE 36.5 K.M. DE VÍAS VEREDALES
			A.9.5					
			A.9.6					
			A.9.7					
			A.9.8					
	002	Incrementar el inventario de la infraestructura de transporte en la entidad territorial	002	Kilómetros pavimentados de la red vial en buen estado			A.9.9	
			003	Kilómetros de la red vial con mantenimiento rutinario	36.5		A.9.11	
			004	Kilómetros de red vial rehabilitados	9.5		A.9.15	
						A.9.16	REGLAMENTACIÓN DE TRAFICO Y TRANSPORTE VEHICULAR EN LA CABECERA MUNICIPAL	
			A.9.17	INFRAESTRUCTURA PARA TRANSPORTE NO MOTORIZADO (REDES PEATONALES Y CICLORUTAS)				
002	Incrementar el inventario de la infraestructura de transporte en la entidad territorial	005	Kilómetros de red vial construidos	3.6	Construcción de Vías	A.9.1	CONSTRUCCIÓN DE 3.6 K.M. DE RED VIAL VEREDAL CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO COCUY	
		006	Puentes construidos	1	Construcción de Puentes			

## **SECTOR VIVIENDA**

### **DIAGNOSTICO SECTORIAL**

Dentro del trabajo realizado con las comunidades se ha podido determinar que en años anteriores se realizaron grandes esfuerzos para mejorar las condiciones de las viviendas de los hogares panquebanos, desarrollándose programas de mejoramiento y especialmente de vivienda nueva.

Sin embargo se encontró que todavía existen familias en el área rural que no tienen vivienda digna, otros requieren de mejoramiento en diversos temas, como pisos, techos, unidades sanitarias y cocinas. Como resultado se plantea prioritariamente realizar proyectos de mejoramiento de viviendas, buscando garantizar que la familia las habite y disfrute y no tanto construcción de viviendas nuevas, en razón a que también se pudieron identificar algunas viviendas nuevas que no han sido habitadas por las familias beneficiarias.

En este sentido se plantea realizar un recorrido por las veredas, diagnosticando las necesidades de vivienda nueva y especialmente, los requerimientos para el mejoramiento de las viviendas que están habitadas y requieren colaboración de parte del municipio para mejorar las condiciones de los hogares con una vivienda digna

De igual manera se procederá en la cabecera municipal, en donde también se requieren algunos mejoramientos sin embargo para este sector, se prioriza la vivienda nueva en razón al déficit que se puede identificar, especialmente por la conformación de nuevos hogares que requieren de su correspondiente casa de habitación.

Para la focalización en la asignación de subsidios de vivienda se tendrá en cuenta a las familias desplazadas por la violencia y aquellas en las que tengan personas con discapacidad ya que requieren atención prioritaria del estado en materia de vivienda.

### **OBJETIVO GENERAL**

Mejorar las condiciones de la vivienda en los hogares panquebanos, mediante la ejecución de proyectos de vivienda nueva y mejoramiento de vivienda para las familias con mayor número de

necesidades básicas insatisfechas y con criterios de focalización y uso eficiente de los recursos disponibles.

### OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Desarrollar proyectos para la construcción de vivienda de interés social
- Ejecutar acciones para el mejoramiento de viviendas urbanas y rurales priorizando las necesidades más apremiantes.
- Crear un barrio nuevo con mínimo treinta casas, denominado “CACIQUE JUAN PANQUEBA”

### ESTRATEGIAS

Mediante la generación de espacios de participación comunitaria a nivel local, con la participación del gobierno municipal y la vinculación de otros niveles de gobierno, desarrollar programas de construcción de vivienda nueva y mejoramiento de aquellas que lo necesitan, para mejorar las condiciones de vida de los hogares.

### DEFINICIÓN DE PROGRAMAS

#### 1. VIVIENDA NUEVA

#### INDICADORES DE GESTION

PROGRAMA	META	INDICADOR DE BASE	INDICADOR DE RESULTADO
Vivienda nueva	Reducir el déficit de vivienda nueva en el área rural	Déficit del 4%	Reducir el déficit al 2% construcción de 15 viviendas
	Reducir el déficit de vivienda nueva en el área urbana	Déficit de vivienda nueva del 39%	Apoyar la construcción de 30 viviendas para pasar al 33% de déficit

## PROYECTOS

- Construcción de 15 viviendas nuevas en el área rural
- Construcción del barrio “CACIQUE JUAN PANQUEBA” con 30 viviendas nuevas en el área urbana

## 2. MEJORAMIENTO DE CONDICIONES DE LA VIVIENDA

### INDICADORES DE GESTION

PROGRAMA	META	INDICADOR BASE	INDICADOR DE RESULTADO
Mejoramiento de vivienda	Incrementar el número de viviendas del sector rural mejoradas	Existen 95 viviendas que requieren obras de mejoramiento	50 viviendas más del área rural mejoradas
	Lograr una mayor cobertura en mejoramiento de viviendas del sector urbano	Existen 85 viviendas urbanas que requieren mejoramiento	Sesenta (60) viviendas más mejoradas en el sector urbano

### PROYECTOS

- Mejoramiento de 50 viviendas campesinas
- Mejoramiento de sesenta viviendas en el sector urbano

Programa	Código Objeto Producto	Objetivo Producto	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto	Proyecto	Código FUT	Gasto Presupuestal
VIVIENDA DIGNA PARA TODOS	001	Formular proyectos de vivienda VIP Habilitar suelo para vivienda Gestionar cierre financiero para proyectos de vivienda VIP	001	Numero de proyectos de vivienda formulados y con certificado de elegibilidad de la entidad correspondiente	2	Vivienda de Interes Social	A.7.1	SUBSIDIOS PARA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL
			002	Has Habilitadas para vivvienda durante el cuatrienio	1	Habilitar espacio para vivienda	A.7.4	PLANES Y PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN SITIO PROPIO
			003	Número de subsidios asignados (diferentes fuentes)	48		A.7.8	PREINVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA
	002	Gestionar subsidios para mejorar las viviendas de familias pobres y vulnerables	004	Número de subsidios totales asignados para el mejoramiento de vivienda	95	Mejoramiento de Vivienda	A.7.6	SUBSIDIOS PARA REUBICACIÓN DE VIVIENDAS ASENTADAS EN ZONAS ALTO RIESGO
							A.7.2	SUBSIDIOS PARA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL
	003	Formular y ejecutar proyectos de espacio público incorporados en el plan de desarrollo y el POT	005	Número de proyectos formulados y ejecutados de espacio público	1		A.7.3	PLANES Y PROYECTOS DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA Y SANEAMIENTO BÁSICO
	004	Elaborar el Plan peatonal de accesibilidad en la entidad territorial	006	Plan peatonal de accesibilidad implementado		Elaborar el plan peatonal	A.7.7	PROYECTOS DE TITULACIÓN Y LEGALIZACIÓN DE PREDIOS
007			Número de kilómetros de vía adecuados como camino peatonal	15	Espacio Peatonal			
008			Número de kilómetros de vías peatonales construidos					



## **SECTOR DE EQUIPAMIENTO MUNICIPAL**

### **DIAGNOSTICO SECTORIAL**

En la prestación de servicios a las comunidades, es indispensable tener en cuenta un buen inventario de bienes que faciliten esta función social del estado. El equipamiento municipal está representado por el conjunto de servicios e instalaciones físicas necesarias para el buen funcionamiento de la actividad comunitaria a través de la administración municipal.

En la actualidad el municipio cuenta con un importante grupo de equipamientos que se relacionan a continuación:

Del sector educativo se tiene, para la organización en la prestación del servicio educativo, se tiene una sola institución educativa a nivel municipal, para el caso de relación de instalaciones nos referimos de la siguiente manera:

EL Colegio Técnico Industrial con la sección primaria y secundaria

Escuela rural de Guitarrilla

Escuela rural de Mostazal

Escuela rural de Carraspozal

Escuela Rural de Orgóniga

Escuela rural de Ovejeras

Escuela rural de Franco (en la actualidad no está en funcionamiento)

Escuela rural de San Rafael

Escuela rural del Reposo

Del sector salud se tiene:

Puesto de salud urbano

Puesto de salud de cuatro esquinas

Equipamientos del sector cultural:

Biblioteca pública

Casa de la cultura

Equipamientos del sector servicios:

Cementerio municipal

Equipamientos del sector social:

Centro de bienestar del anciano Jesús Misericordioso

Equipamientos del sector administrativo

Palacio municipal

Bodegas de materiales

Equipamientos del sector deportes

Cancha mixta cubierta

Canchas mixtas de microfútbol y baloncesto

Cancha de futbol municipal.

Canchas mixtas de microfútbol y baloncesto de las escuelas anteriormente relacionadas

Bienes muebles (Vehículos)

Una retroexcavadora

Una volqueta

Un tractor

Un bus

Dos camionetas

Equipamiento en bienes raíces (Fincas)

Tres (3) fincas como reservas naturales que ha adquirido el municipio

Es deber del municipio de cuidar y hacer uso racional de los bienes que posee, como consecuencia existe la necesidad de realizar el respectivo mantenimiento al todo el inventario con el fin de mantener un patrimonio propio y preservar la cultura local y la respectiva prestación de los servicios que a la comunidad de hace de cada uno de ellos.

Importante gestión se requiere para la construcción de la escuela para la vereda de Arrayanal, que debido a los efectos de la ola invernal de los años 2010 y 2011 fue gravísimamente deteriorada y no puede estar en funcionamiento.

Se requiere de la participación constante y decisoria de la comunidad en términos de participación en las actividades para garantizar la adecuada conservación y uso racional de ellos de todos los bienes del municipio.

#### **OBJETIVO GENERAL DEL SECTOR**

Garantizar que toda la comunidad panquebana, pueda acceder a los servicios que presta el municipio mediante la preservación y ampliación del equipamiento con que se cuenta.

#### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Realizar el respectivo mantenimiento a cada uno de los bienes del municipio para garantizar el buen funcionamiento y servicio a la comunidad.
- Desarrollar estrategias para incrementar el inventario del equipamiento municipal y mejorar de esta manera los servicios a la comunidad.

#### **ESTRATEGIAS**

Mediante la participación y cooperación de entes nacionales y departamentales apalancar recursos con destino a fortalecer el funcionamiento de la administración municipal incorporando componentes de mantenimiento a la infraestructura que se tiene actualmente, ampliar el inventario de construcciones mediante la ejecución de proyectos que beneficien al sector educativo, a la niñez panquebana , a la

tercera edad y a la comunidad en general con lo que se facilitan procesos de desarrollo, vinculando para este propósito la comunidad organizada de las diferentes veredas y el centro urbano.

De igual manera, se buscará la participación de otros niveles de gobierno y entidades estatales para ampliar la infraestructura y demás elementos que puedan aportar en busca de mejorar las condiciones del servicio por parte del municipio a la comunidad.

## DEFINICION DE PROGRAMAS

### 1. MANTENIMIENTO

#### INDICADORES DE GESTION

PROGRAMA	META	INDICADOR BASE	INDICADOR DE RESULTADO
	Mantenimiento de los centros educativos Urbanos y rurales	Siete (6) escuelas y el colegio Técnico requieren de mantenimiento	Siete (6) escuelas y el colegio Técnico con mantenimiento de planta física
	Mantenimiento de escenarios deportivos	Los escenarios deportivos requieren mantenimiento	Los escenarios deportivos municipales bien mantenidos
	Mantenimiento y mejoramiento del parque municipal	El parque municipal requiere mantenimiento y ser mejorado	El parque municipal adecuadamente mantenido y con obras de mejoramiento
	Protección y conservación de las reservas naturales del municipio	El municipio ha adquirido tres fincas que requieren ser conservadas	Las tres reservas naturales del municipio con acciones de conservación
	Mantenimiento casa de la cultura	La casa de la cultura requiere mantenimiento	La casa de la cultura adecuadamente mantenida
	Mantener en buen estado la plaza de toros "Arenas del Paraíso"	La plaza de toros requiere mantenimiento	Plaza de toros "Arenas del Paraíso" con buen mantenimiento

## PROYECTOS

- Mantenimiento de centros educativos. Seis escuelas que actualmente están en funcionamiento y el Colegio Técnico Industrial
- Mantenimiento de escenarios deportivos
- Mantenimiento parque municipal
- Mantenimiento de las tres fincas como reservas naturales
- Mantenimiento casa de la cultura
- Mantenimiento de la plaza de toros “Arenas del Paraiso”

## 2. CONSTRUCCION

### INDICADORES DE GESTION

PROGRAMA	META	INDICADOR BASE	INDICADOR DE RESULTADO
Construcción	Ampliar la planta física del Colegio Técnico	El Colegio Técnico no cuenta con área de restaurante y de cooperativa	Aulas de restaurante y cooperativa construidas
	Construcción de la escuela para la vereda de Arrayanal	En la vereda de Arrayanal no existe escuela	Una escuela construida en la vereda de Arrayanal
	Que en el municipio exista un parque infantil	En el municipio no existe un parque infantil	Un parque infantil construido y en funcionamiento
	Que el municipio cuente con una morgue a nivel local	No existe morgue en el municipio	Una morgue municipal construida

## PROYECTOS

- Gestiones para la construcción de aulas de restaurante y cooperativa en el Colegio Técnico
- Gestionar la construcción de la escuela para la vereda de Arrayanal
- Construcción parque infantil
- Gestionar la construcción morgue municipal

### 3. ADQUISICIONES

#### INDICADORES DE GESTION

PROGRAMA	META	INDICADOR BASE	INDICADOR DE RESULTADO
Adquisiciones	Que el municipio cuente con un lugar para eventos feriales	El municipio no cuenta con lote propio para eventos feriales	Un lote para ferias adquirido por el municipio
	Que el municipio compre dos nuevos predios para protección de recursos naturales	El municipio cuenta con tres predios como reservas naturales	El municipio cuenta con cinco (5) predios como reservas naturales
	Que el municipio adquiera un vehículo para el apoyo de la Administración municipal	El municipio requiere un vehículo para un eficiente desempeño	Un nuevo vehículo adquirido para la administración municipal
	Que el municipio compre un nuevo tractor	Existe un tractor que no cubre la demanda en algunas épocas del año	El municipio cuenta con dos (2) tractores al servicio de la comunidad

#### PROYECTOS

- Compra lote para eventos feriales
- Compra de dos predios para reservas naturales en el municipio de Panqueba
- Adquisición de un vehículo para la administración municipal
- Compra de un nuevo tractor para el municipio de Panqueba

Programa	Código Objeto Producto	Objetivo Producto	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto	Proyecto	Código FUT	Gasto Presupuestal
OPTIMIZACION DE SERVICIOS	001	Mejorar la infraestructura del Municipio.	001	Mantenimiento de inmuebles del municipio	6	Conservar y mejorar la infraestructura municipal	A.15.1	PREINVERSIÓN DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL
				Plaza de ferias y eventos del municipio construida	1		A.15.2	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DEPENDENCIAS MUNICIPALES
				Número de dotaciones de mobiliario realizadas al palacio municipal	2		A.15.3	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
				Numero de parques infantiles construidos	1		A.15.4	CONSTRUCCIÓN DE PLAZAS DE MERCADO, MATADEROS, CEMENTERIOS, PARQUES Y ANDENES Y MOBILIARIOS DEL ESPACIO PÚBLICO
				Número de mantenimientos realizados a las instalaciones del cementerio municipal	4		A.15.5	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL PARQUE MUNICIPAL, CEMENTERIO Y OTROS ESPACIOS PUBLICOS
		Adquisiciones para la administración municipal	002	Numero de vehículos adquiridos para la administración municipal	1	Adquisición vehículo	A.15.6	COMPRA VEHICULO PARA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
			003	Numero de maquinaria adquirida para el servicio de la comunidad	1	Adquisición maquinaria		COMPRA DE UN TRACTOR

## **SECTOR DESARROLLO AGRARIO**

### **DIAGNOSTICO SECTORIAL**

El municipio de Panqueba tradicionalmente se ha destacado por tener vocación agropecuaria, de donde la mayor parte de la población obtiene el sustento diario y este sector también es el mayor generador de empleo y riqueza, así como el que mediante las relaciones comerciales con otros sectores como los proveedores de insumos y materias primas, los transportadores, las agroindustrias de la leche, el comercio en general, activa la economía local.

Los sistemas productivos se pueden describir como procesos de economía campesina de minifundio caracterizada por pequeñas explotaciones en las que predomina el trabajo familiar y cuyas actividades están relacionadas con productos de pan coger en la parte agrícola y la producción de carne y leche en la producción pecuaria. Se identifican sistemas productivos tales como la cebolla cabeza, el tomate especialmente bajo invernadero, el huyamin, que son producidos especialmente para los mercados mayoristas.

También se ha podido evidenciar un marcado y permanente proceso de erosión especialmente en los terrenos destinados para la agricultura, pues el constante laboreo del suelo, las pronunciadas pendientes, algunas malas prácticas de sistemas de riego y las intensas lluvias que arrastran el suelo especialmente de la capa vegetal, ocasionan pérdidas en la capacidad productiva y con esto menores rendimientos económicos para los agricultores.

La explotación pecuaria se distribuye en todas las veredas del municipio, en algunas de ellas, como mostazal, Carraspozal, Orgóniga, Ovejeras, Franco y San Rafael, se marca puede observar una alta tendencia a la ganaderización con explotaciones de ganado bovino doble propósito, empleándose la raza Normando. También a nivel general se tienen explotaciones de diversas clases de ganado bovino, caprino, porcino, aves de corral en menor proporción la explotación de ganado ovino y equino.

La Asistencia Técnica Agropecuaria ha sido deficiente, en términos de cobertura a pequeños productores y hace falta de mayor presencia de funcionarios de las EPSAGROS contratadas, con programas y proyectos para la diversificación y en beneficio de los pequeños productores rurales, con planeación y programación de cultivos y organización para la comercialización



Para buscar el apoyo a las iniciativas locales es necesario buscar espacios de articulación con el programa de mejoramiento genético que plantea el gobierno departamental, al igual que es necesario buscar espacios para alternativas de producción con el Plan Regional de Competitividad que se propone para el departamento de Boyacá.

Adicionalmente es importante tener en cuenta la dinámica de los mercados regionales y nacionales para entrar a promover cultivos y productos con las características y condiciones que requieran los mercados modernos y de esta manera mirar las potencialidades del municipio frente a productos novedosos de gran rendimiento y mejores condiciones de mercadeo.

En razón a que las tendencias de los consumidores se están inclinando hacia los mercados de productos sanos, es importante que la administración municipal, a través del presente Plan de Desarrollo, realice esfuerzos para la implementación de sistemas sostenibles de producción agropecuaria, en base a la Agroecología, que se constituye en una oportunidad para los pequeños agricultores que pueden producir y acceder a mercados locales de frutas y verduras orgánicas.

Adicionalmente se estima importante que se de mayor atención al mantenimiento y mejoramiento de las tomas y canales de regadío que existen en el municipio, en virtud a que este es un factor determinante en los sistemas de producción agropecuarios que se deseen establecer. Para este propósito es igualmente necesario que se busque cooperación de otros niveles de gobierno y diferentes entidades que tienen que ver con el sector Agropecuario y los sistemas de regadío y adecuación de tierras.

## **OBJETIVO GENERAL**

Lograr un incremento en el conocimiento y la productividad agropecuaria en el municipio mediante el apoyo a sistemas productivos y organizativos de las familias dedicadas a trabajar en el campo, con alternativas que garanticen la protección de los recursos naturales y la generación de ingresos y bienestar para la población panquebana.

## **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Lograr el mejoramiento genético del ganado doble propósito a nivel municipal, en articulación con el programa de mejoramiento que plantea el Plan de Desarrollo departamental.
- Diversificar la producción agrícola teniendo en cuenta las potencialidades del municipio y los mercados modernos para buscar una mayor generación de ingresos en los productores campesinos.
- Apoyar y fortalecer el fomento de sistemas de producción agropecuaria amigable con la salud humana y el medio ambiente.
- Poner en funcionamiento los canales y tomas de regadío para apoyar los sistemas de producción agropecuaria, promoviendo sistemas de riego que ofrezcan usos racionales del agua sin ocasionar deterioro de los suelos.

## **ESTRATEGIAS**

Mediante la cooperación interinstitucional con entidades como el Ministerio de Agricultura, Secretaria de agricultura, Corpoica, SENA desarrollar programas tendientes a dar asesoría técnica y capacitación a la comunidad campesina en diferentes temas como manejo y conservación de suelos, manejo y uso racional de aguas para regadío, sistemas de riego por aspersión y goteo, cultivos promisorios que se pueden establecer en el municipio; para proyectar el sector agrícola como un renglón generador de empleo riqueza y desarrollo.

Fortalecer la participación ciudadana en la adopción de tecnologías adecuadas para mejorar las praderas y pastizales, así como en proyectos de inseminación artificial y mejoramiento genético de razas para incrementar la producción de carne y leche en el municipio.

Incorporar la producción Agropecuaria municipal a los procesos de desarrollo local y regional empleando para este fin los elementos necesarios como generación de procesos de organización de productores para lograr mayores volúmenes y constancia en los mercados, asistencia técnica a los procesos

productivos, buscando que la fertilidad de los suelos no se vea comprometida en términos de calidad de éstos, asesoría e investigación de mercados potenciales para de esta manera definir los tipos de productos a obtener y comercializar con los mayores índices de seguridad y estabilidad de precios.

## DEFINICION DE PROGRAMAS

### 1. AGRICOLA

#### INDICADORES DE GESTION

PROGRAMA	META	INDICADOR BASE	INDICADOR DE RESULTADO
Agrícola	Fomentar la diversificación de cultivos.	No existe diversificación de cultivos de acuerdo a las condiciones agroecológicas	Diversificación de cultivos de acuerdo a la agro ecología de suelos
	Promoción del cultivo de la papa	No existe promoción a este cultivo	Diez (10) toneladas de semilla de papa certificada sembrada
	Implementación de la Agricultura Biológica	En la actualidad no hay procesos de producción agroecológica	12 actividades de agricultura biológica desarrolladas
	Asistencia técnica y capacitación a campesinos	Hay pocas actividades de asistencia técnica y capacitación a campesinos	32 actividades de capacitación y asistencia técnica a campesinos
	Coordinación y gestión de proyectos agrícolas regionales	No existe coordinación y gestión regional	Un proceso de gestión y coordinación de proyectos agrícolas establecido
	Promoción del cultivo de la caña de azúcar para la producción de panela	El municipio cuenta con tierras aptas para el cultivo de la caña de azúcar	Un programa de promoción del cultivo de la caña de azúcar ejecutado

## PROYECTOS

- Fomento de la diversificación de cultivos. De acuerdo a las características agroecológicas de los suelos, y climas.
- Promoción y apoyo al cultivo de la papa
- Implementación de la Agricultura Biológica
- Asistencia técnica y capacitación a campesinos
- Coordinación y gestión de proyectos agrícolas regionales
- Promoción del cultivo de la caña de azúcar

## 2. PROGRAMA PECUARIO

### INDICADORES DE GESTION

PROGRAMA	META	INDICADOR BASE	INDICADOR DE RESULTADO
Pecuario	Lograr establecer el sistema de inseminación artificial en bovinos	No existe inseminación artificial en bovinos a nivel local	Un programa de inseminación artificial en bovinos establecido
	Lograr una mayor producción de forrajes mediante el mejoramiento de praderas	No hay un programa de mejoramiento de praderas	Programa de mejoramiento de praderas establecido
	Coordinar y gestionar proyectos pecuarios regionales	No hay coordinación regional	Un proceso de coordinación regional establecido
	Lograr el incremento de la productividad de especies menores	No hay fomento de especies menores a nivel municipal	Un programa de fomento de especies menores establecido

## PROYECTOS

- Implementación de la inseminación artificial en bovinos
- Mejoramiento de praderas
- Coordinar y gestionar proyectos pecuarios regionales
- Apoyo al fomento de especies menores

### 3. CANALES Y DISTRITOS DE RIEGO

Como se enuncia anteriormente es necesario que se de la importancia que merece la disponibilidad de agua para regadío, para apoyar los proyectos de desarrollo agropecuario. En este sentido se plantea hacer el mantenimiento a los que así lo demanden, otros requieren de reparación y otros los que en virtud de su cobertura en número de hectáreas que beneficia y la cantidad de familias que hacen uso de estos y las oportunidades de recursos de otros entes gubernamentales, deben transformarse en distritos de riego.

#### PROGRAMA CANALES DE REGADIO

PROGRAMA	METAS	INDICADOR DE BASE	INDICADOR DE RESULTADO
Canales de regadío	Realizar mantenimiento de tomas de regadío	Existen dos tomas de regadío que requieren mantenimiento	Dos tomas de regadío en funcionamiento
	Reparar los canales de regadío	Existen dos canales de regadío que no funcionan adecuadamente	Dos canales de regadío reparados
	Construir un distrito de riego	Existen dos (2) distritos de riego	Tres (3) distritos de riego funcionando
	Cofinanciar la construcción de reservorios de agua	No existe un programa en este sentido	Construcción de 25 reservorios de agua

## PROYECTOS

- Mantenimiento de las tomas de regadío de Guitarrilla y de San Rafael
- Reparación de los canales Morales y minidistrito Arrayanal-Guitarrilla
- Construcción distrito de riego Orgóniga-Ovejas
- Promoción de los sistemas de riego por aspersión y por goteo.
- Construcción de veinticinco (25) reservorios de agua

Programa	Código Objetivo Producto	Objetivo Producto	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto	Proyecto	Código FUT	Gasto Presupuestal
AGROPECUARIO	001	Aumentar la productividad y reducir los costos de producción a nivel municipal	001	Número de hectáreas con riego y drenaje a nivel municipal	284	Construcción Distrito de riego Orgóniga-Ovejeras	A.8.1	PREINVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA,
			002	Número de productores agropecuarios con asistencia técnica integral	86	Asistencia Técnica y capacitación a campesinos	A.8.2	
			003	Número de hectáreas sembradas con semilla certificada	35	Promoción y apoyo al cultivo de la papa y de la caña de azúcar	A.8.3	PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE DISTRITOS DE RIEGO Y ADECUACIÓN DE TIERRAS CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA. REPARACION CANALES DE RIEGO.PROMOCION DE SISTEMAS DE RIEGO POR ASPERSIÓN Y POR GOTEÓ.
	002	Generar encadenamientos y la agregación de valor en la producción agropecuaria, forestal y pesquera	004	Número de alianzas y/o asociaciones productivas agropecuarias realizadas	1	Gestión de proyectos agropecuarios en alianza regionales	A.8.4	PROMOCIÓN DE ALIANZAS, ASOCIACIONES U OTRAS FORMAS ASOCIATIVAS DE PRODUCTORES
			005	Número de créditos otorgados para la transformación y comercialización productiva agropecuaria			A.8.5	PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ASISTENCIA TÉCNICA DIRECTA RURAL.. NEJORAMIENTO GENÉTICO EN BOVINOS.MEJORAMIENTO DE PRADERAS.APOYO AL FOMENTO DE ESPECIES MENORES
	003	Mejorar la capacidad de generar ingresos por parte de la población rural	006	Número de familias rurales de la RED UNIDOS promovidas	40	Apoyo a programas de RED UNIDOS	A.8.8	FOMENTO A LA DIVERSIFICACIÓN DE CULTIVOS. PROMOCI'N Y APOYO AL CULTIVO DE LA PAPA. PROMOCIÓN Y APOYO AL CULTIVO DE LA CAÑA DE AZÚCAR. APOYO A PROYECTOS AGROECOLÓGICOS
			007	Número de productores agropecuarios con educación financiera	35	Asistencia técnica a Campesinos	A.8.9	CONTRATACIÓN ASISTENCIA TECNICA DIRECTA RURAL

			008	Pequeños productores agropecuarios beneficiados de servicios de asistencia técnica	350	Asistencia Técnica Directa Rural a Campesinos		
			009	Número de soluciones de vivienda de interés social rural	50	Construcción y mejoramiento de vivienda Rural		



## **SECTOR EMPLEO, DESARROLLO ECONÓMICO Y SUPERACIÓN DE LA POBREZA**

### **DIAGNOSTICO SECTORIAL**

En concordancia con el primer objetivo de desarrollo del milenio, aquí planteamos reducir los elevados índices de pobreza, que es quizá el mayor elemento que dificulta el desarrollo local. Al igual que con la reducción de la pobreza, se reducirá proporcionalmente la desnutrición especialmente en la niñez panquebana.

También se busca la manera de articular este sector con los Planes Regionales de Competitividad que plantean los gobiernos departamental y nacional. Los Planes tienen como denominador común la identificación y priorización de proyectos productivos y programas transversales de alto impacto teniendo en cuenta las ventajas comparativas y competitivas que las regiones poseen y pueden generar frente al mercado globalizado.

Las Comisiones Regionales de Competitividad, que son las instancias a nivel departamental, se constituyen en la instancia articuladora de los diferentes escenarios, cuyo común objetivo es aumentar la efectividad y el impacto, en términos de productividad y competitividad, de los proyectos productivos priorizados en el Plan Regional del departamento; así como servir de canal de comunicación entre estas y la Comisión Nacional de Competitividad.

El estudio de éste sector nos muestra que a pesar de que este es un sector determinante en la vida de cualquier comunidad, para este caso es muy poco lo que se ha hecho por generar condiciones que favorezcan la generación de empleo y que además este sea productivo y estable; la generación de ingresos por parte de la comunidad es muy escasa, las familias campesinas en su mayoría reciben ingresos menores de 250.000 pesos mensuales lo que revela que los índices de pobreza son altos.

También se observa que no existe una estrategia de enlaces con los diferentes mercados, malos manejos pos cosecha de productos y una generalizada tendencia a vender los productos en fresco, alta intermediación y falta de promoción de los productos del municipio, sumado todo esto a la falta de formas de organización de los productores que facilite el acceso a recursos y servicios estatales.

También se puede observar que existe un capital humano con vocación agrícola y los suelos ofrecen un nivel de fertilidad mineralmente bueno pero con bajos porcentajes de fertilidad orgánica, también se

aprecia una buena oferta hídrica que con una decidida inversión en construcción de sistemas de conducción y buen manejo y su favorable clima podrían todos estos factores sumados a una asistencia técnica acorde a los mercados actuales y potenciales y con la participación decidida de las comunidades organizadas convertir esta situación actual en un municipio altamente productivo y generador de riqueza para sus habitantes.

En lo relacionado a los índices de pobreza en el municipio se ha podido determinar, según información de la RED UNIDOS, que en la actualidad existen 95 hogares en pobreza, que requieren una mayor atención por parte del estado Colombiano en los diferentes niveles de dirección.

Del mismo modo el gobierno nacional, durante la última década, ha adelantado iniciativas dirigidas a la disminución de los índices de desigualdad y pobreza. Para esto, el gobierno decreta en el año 2011 la creación de la Agencia Nacional de Superación de Pobreza Extrema la cual tiene a su cargo la implementación de la Estrategia Nacional de Superación de Pobreza Extrema- Red UNIDOS, antes JUNTOS, a través de la articulación con actores públicos y privados y la promoción de la innovación social.

Para lograrlo, el Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014 incluye estrategias que plantean la intervención del Estado buscando la consolidación del Sistema de Protección Social, la focalización del gasto social, el desarrollo de programas sociales pertinentes dirigidos a la población pobre y vulnerable y el fortalecimiento de la Red UNIDOS.

Reconociendo la importancia del rol de los gobiernos locales en la identificación de las necesidades, la gestión en el territorio y su aporte a la consecución de las metas, la Agencia Nacional para la Superación de Pobreza Extrema -ANSPE, recomienda los mínimos requeridos en los Planes Municipales y Distritales de Desarrollo, buscando que las familias en situación de pobreza extrema puedan mejorar sus condiciones de vida e ingresen a la Senda de la Prosperidad.

Teniendo en cuenta la importancia de la superación de la pobreza extrema en el país, el Plan Nacional de Desarrollo - PND establece que las entidades territoriales formularán Planes para la Superación de la Pobreza Extrema que estarán incluidos en los Planes de Desarrollo y en los Presupuestos Anuales, los cuales deben construirse con base en la metodología establecida por el Departamento Nacional de Planeación.

## **OBJETIVO GENERAL**

Mejorar las condiciones de vida de los hogares panquebanos mediante de la organización comunitaria, el incremento de la producción agropecuaria, el comercio justo y la integración inter institucional con otras entidades y niveles de gobierno, en articulación con los planes, programas y servicios sociales del orden regional y nacional.

## **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Lograr diferentes niveles de organización de la comunidad para el fortalecimiento de los sistemas productivos.
- Desarrollar y fortalecer procesos de valor agregado y agroindustria a la producción agropecuaria del municipio de Panqueba.
- Generar espacios de interacción con el Plan Regional de Competitividad del departamento.
- Articulación de las acciones para contrarrestar los niveles de pobreza en la comunidad panquebana, con la Red UNIDOS, buscando una mayor eficiencia en la asignación de recursos y en la integración inter institucional.

## **ESTRATEGIAS**

En armonía con la política de expansión y apertura de mercados emprendida por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo rural y el gobierno departamental, buscar espacios para incursionar en proyectos que puedan ser estratégicos para los mercados exportadores, aprovechando las condiciones propias del municipio y las potencialidades para la obtención de algunos productos en los cuales se puede ser competitivo.

Buscar la integración de la producción agropecuaria local con el Plan Regional de Competitividad para el departamento de Boyacá, con los municipios de la provincia para aunar esfuerzos hacia la organización provincial en la producción y comercialización de del sector agropecuario.

Impulsar la producción pecuaria definiendo las especies y razas de mayor rendimiento para las características propias del municipio y facilitando el acceso de los productores al conocimiento, la tecnología y la productividad en este campo. De la misma manera se hace necesario promover espacios

de participación y organización de los productores del sector para buscar un nivel de organización que permita mantener volúmenes de producción de de manera permanente y con mayor representatividad en los mercados regionales

Desarrollar proyectos tendientes a la reconstrucción de los canales y tomas de regadío, buscando ampliar el área con sistemas de riego e incorporar terrenos que no acceden a este componente del sistema productivo incluyendo en estos la asistencia técnica en sistemas de producción amigables con los recursos naturales y que ofrezcan posibilidades económicas para los agricultores, e impulsar y promover sistemas de riego que hagan uso racional del agua sin detrimento de las condiciones de fertilidad del suelo.

## DEFINICION DE PROGRAMAS

### 1. ASOCIATIVIDAD

#### INDICADORES DE GESTION

PROGRAMA	META	INDIACOR BASE	INDICADOR DE RESULTADO
Asociatividad	Promoción a la organización de asociaciones de productores para la gestión del empleo productivo	Existen dos asociaciones de productores	Cinco (5) asociaciones de productores organizadas
	Promoción de la Organización de Productores del sector lechero	No existe organización	Una organización de productores de leche creada
	Identificar una línea de producción que pueda articularse con el Plan Regional de Competitividad del departamento de Boyacá	No existe una línea de producción articulada con el Plan Regional de Competitividad	Una línea de producción en marcha y articulada con el Plan Regional de Competitividad del departamento de Boyacá
	Promover la asociación de los productores de los Besitos Panquebanos	No existe asociación	Una asociación creada

	Apoyo a micro empresas para mujeres cabeza de familia	No existe apoyo	Cuatro micro empresas apoyadas
	Apoyo a la micro y pequeña empresa	No existe apoyo	Cinco (5) pequeñas y medianas empresas apoyadas
	Fortalecimiento y legalización del sector de explotación de arena	El sector de producción de arena requiere fortalecimiento	Un sector de producción de arena legalizado y fortalecido
	Promover la asociación de artesanos de Panqueba	No existe asociación	Una asociación de artesanos creada y legalmente constituida
	Promover la organización de jóvenes ex alumnos del Colegio Técnico para apoyar la creación de una microempresa	No existe una organización de jóvenes ex alumnos para la microempresa	Una organización de jóvenes ex alumnos con una microempresa creada

## PROYECTOS

- Promoción a la organización de asociaciones de productores para la gestión del empleo productivo
- Promoción de la Organización de Productores del sector lechero
- Promover la asociación de los productores de los Besitos Panquebanos
- Articulación del sistema productivo de Panqueba con el Plan Regional de Competitividad
- Promover la asociación de artesanos de Panqueba
- Apoyo a micro empresas para mujeres cabeza de familia
- Apoyo a la micro y pequeña empresa
- Fortalecimiento al sector de explotación de arena
- Promoción de la organización de jóvenes ex alumnos del Colegio Técnico para la conformación de una microempresa

## 2. AGROINDUSTRIA

### INDICADORES DE GESTION

PROGRAMA	META	INDICADOR BASE	INDICADOR DE RESULTADO
Agroindustria	Lograr un incremento en la transformación de productos agropecuarios	El área de transformación es muy incipiente	Generación de tres (3) iniciativas en procesos de agroindustria
	Facilitar el valor agregado a los productos agropecuarios	No existen procesos de valor agregado	Generación de tres (3) iniciativas de valor agregado a productos
	Lograr la construcción de un centro de acopio a nivel local	No existe centro de acopio	Un centro de acopio construido y en funcionamiento

### PROYECTOS

- Incentivo ala transformación de productos agropecuarios
- Apoyo a la generación de valor agregado a los productos
- Construcción de un centro de acopio

## 3. INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN

### OBJETIVO GENERAL

Promover acciones coordinadas para reducir significativamente la desigualdad y la pobreza extrema en el municipio de Panqueba.

### **COMPONENTE: Red para la superación de la Pobreza Extrema –Red UNIDOS**

La Red de Protección Social para la Superación de la Pobreza Extrema – Red UNIDOS es una estrategia de intervención integral y coordinada, que incluye a los diferentes organismos y niveles del Estado y representantes de la Sociedad Civil interesados en integrarse a esta.

Se desarrolla en el marco del Sistema de Protección Social, mediante la articulación institucional y de recursos que garanticen el acceso a los programas sociales de las familias en pobreza extrema, focalizadas por el nivel nacional a través del Sisbén y familias en situación de desplazamiento. Contempla

el compromiso y corresponsabilidad de las familias para promover la superación de su situación, reduciendo su vulnerabilidad e incentivando su inserción autónoma a mecanismos de protección social.

### **OBJETIVO ESPECÍFICO**

Mejorar las condiciones de vida de las familias en situación de pobreza extrema, alcanzando los mínimos requeridos para superar dicha situación, mediante la garantía de su acceso a la oferta de programas y servicios sociales que apunten al cumplimiento de los Logros Básicos Familiares en el marco de la Red UNIDOS.

### **DIAGNÓSTICO**

En términos generales las familias que hacen parte de la Red UNIDOS en el municipio de Panqueba se pueden describir de la siguiente manera:

El 98% de las familias en pobreza extrema tienen sus documentos de identidad, para el caso de los hombres mayores de treinta años que no han tramitado la libreta militar, no ha sido posible lograr al 100% este propósito, pero si todas las familias están registradas en las base de datos del Sisben.

El 100% de las personas en pobreza están accediendo a los programas de prevención y promoción de la salud.

Se identifica un bajo nivel de violencia intrafamiliar y no se conocen casos de violencia sexual.

Se identifica un mayor conocimiento de parte de las familias en pobreza extrema, conozcan las rutas y mecanismos de atención y acceso a los servicios de justicia y se nota el acceso a ellos, cuando de su parte lo han necesitado.

En cuanto a gestión de avance en los logros de las familias que hacen parte de la Red UNIDOS, se ha podido determinar que se inicio con 104 familias, en la actualidad se ha podido estimar que ocho (8) de ellas ya han superado su situación y una persona que estaba dentro del programa ha fallecido. Se cuenta con una línea de base de noventa y cinco (95) familias en Red UNIDOS.

### **ESTRATEGIAS**

Planteamos para el caso del municipio de Panqueba, una meta de superación de la pobreza extrema, estimada en el 38%; con el concurso y coordinación de diferentes niveles de gobierno y los estamentos gubernamentales que tienen que ver con las acciones que se deberán realizar en beneficio de las comunidades que más necesitan de su concurso.

Adicionalmente se focalizará el 40% de los programas para dar cumplimiento a los logros de las familias focalizadas dentro del programa de la Red Para la superación de la Pobreza. Del mismo modo se tomará como herramienta de focalización e instrumento para la toma de decisiones en este campo a el sistema de información de La Red UNIDOS y con esta herramienta se implementará un plan municipal para la superación de la pobreza extrema en el municipio de Panqueba.

Para lograr un mayor impacto en el logro de las metas se buscará adaptar los diferentes programas sociales y la estrategia municipal de tal manera que haya mayor eficiencia en las acciones tendientes a encontrar los logros deseados, así como la coordinación de las mismas actividades con el delegado municipal, logrando la máxima vinculación de todos los estamentos prestadores de servicios sociales y generando espacios de retroalimentación y seguimiento y verificación de las metas que a través del tiempo se vayan logrando.

### PROGRAMA, SUBPROGRAMAS Y METAS

PROGRAMA	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	METAS DE PRODUCTO	RESPONSABLES
RED UNIDOS	Lograr que el 40% de las familias acompañadas por la Red UNIDOS superen su situación de pobreza extrema	<b>Todos Identificados</b> Lograr que todos los integrantes de las familias en pobreza extrema cuenten con los documentos esenciales que los identifican como ciudadanos colombianos	Lograr que el 100% de las familias en pobreza extrema tengan sus documentos de identidad, los hombres tengan libreta militar y la familia esté registrada en la base de datos del SISBEN.	Delegado Municipal/ Registraduría Municipal/ Ministerio de Defensa/ Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema/ Oficina Municipal del SISBEN.
		<b>Ingresos y trabajo para las familias UNIDOS</b> Garantizar que las familias en pobreza extrema acceden a ingresos monetarios o en especie a través de diferentes medios de sustento.	Generar capacidades laborales en el 40% de las familias UNIDOS y promover su vinculación laboral efectiva.	Delegado Municipal/Secretaría de Educación Municipal/ Secretaría de Desarrollo Económico/ Secretaría de Desarrollo Agrario/ Sector Privado.
		<b>Formando Capital Humano</b> Lograr que los niños, jóvenes y adultos acumulen capital humano y accedan al conocimiento que les garantice su desarrollo humano integral.	Garantizar que el 100% de los niños y niñas menores de 5 años accedan a algún programa de atención integral en cuidado, nutrición y educación inicial.	Secretaría de Educación/ Delegado Municipal/ ICBF.
		<b>Formando Capital Humano</b> Lograr que los niños, jóvenes y adultos acumulen capital humano y accedan al conocimiento que les garantice su desarrollo humano integral	Lograr que 100% de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes accedan al ciclo básico de educación, incluida la población en discapacidad y que los adultos estén alfabetizados.	Secretaría de Educación/ Delegado Municipal.
			Lograr que 80% de los adultos estén alfabetizados.	Secretaría de Educación/ Delegado Municipal.
			Lograr que el 80% de las personas que lo desean continúen su	Secretaría de Educación.



PROGRAMA	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	METAS DE PRODUCTO	RESPONSABLES	
RED UNIDOS	Lograr que el 40% de las familias acompañadas por la Red UNIDOS superen su situación de pobreza extrema		preparación profesional.		
			Ningún niño o niña menor de 15 años trabajando.	Comisaría de Familia/ Secretaría de Educación.	
		<b>Todos saludables</b> Lograr la vinculación efectiva al sistema de salud y garantizar que todas las familias en pobreza extrema reciben servicios en salud y participan de los programas de prevención y promoción, reduciendo los índices de morbilidad y mortalidad.	Vincular al 100% de las personas en pobreza extrema y discapacidad al Sistema de Seguridad Social en Salud.	Secretaría de Salud.	
			Lograr que el 100% de las personas en pobreza extrema y discapacidad accedan a los programas de prevención y promoción de la salud.	Secretaría de Salud.	
		<b>Todos Nutridos y Alimentados de manera saludable</b> Promover que todos los integrantes de la familia cuenten con una alimentación adecuada y tengan buenos hábitos en el manejo de los alimentos.	Promover que el 40% de las familias en pobreza extrema practiquen hábitos saludables de alimentación y accedan de manera oportuna a los alimentos.	Secretaría de Salud/ Secretaría de Desarrollo Agrario/ Secretaría de Desarrollo Económico/ ICA/ CAR/ Centros de investigación Min ambiente.	
		<b>Vivienda digna para todos</b> Garantizar que todas las familias en pobreza extrema tengan condiciones de habitabilidad segura y acorde con su contexto cultural.	Beneficiar al 100% de las familias en pobreza extrema y con integrantes en discapacidad, a través de subsidios de vivienda nueva, mejoramientos, construcción en sitio propio y asesoramiento en titulación de predios, de acuerdo a sus necesidades.	Oficina de Vivienda Municipal/ Secretaría de Planeación/ Sector Privado/ Secretaría de Asuntos Jurídicos/ Prestadores de servicios públicos domiciliarios.	
	RED UNIDOS	Lograr que el 40% de las familias acompañadas por la Red UNIDOS superen su situación de pobreza extrema		Lograr que el 40% de las familias cumpla los logros priorizados en el plan familiar.	Cogestor Social/ Delegado Municipal.
			<b>UNIDOS en familia</b> Promover que la familia cuente con un tejido social fortalecido y mecanismos saludables de convivencia y de expresión de afecto, reconociendo la importancia de las relaciones entre sus integrantes para su propio desarrollo.	Reducir los niveles de violencia intrafamiliar y la ocurrencia de hechos relacionados con abuso sexual en las familias UNIDOS.	Cogestor Social/ Delegado Municipal/ Comisaría de Familia/ Equipos de atención psicosocial.
				Lograr que el 40% de las personas UNIDOS participe en los espacios de aprovechamiento del tiempo libre abiertos dentro del municipio.	Secretaría de Cultura/ Secretaría de Recreación y Deporte/ Oficina de Participación Comunitaria/ Oficina de infancia, adolescencia y juventud.
				Lograr que el 40% de las familias aplique pautas de crianza si aplica y genere espacios de diálogo y convivencia familiar.	Comisaría de Familia/ Secretaría de Educación/ Secretaría de Desarrollo Social/ Oficina de Infancia, adolescencia y juventud/ Secretaría

PROGRAMA	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	METAS DE PRODUCTO	RESPONSABLES
				de Salud.
		<b>Todos con oportunidades y ahorrando</b> Lograr que la familia se vincule al sistema financiero como un mecanismo de acceso a las oportunidades de trabajo y seguridad familiar.	Promover la vinculación del 40% de las familias al sistema financiero y generar cultura de ahorro.	Secretaría de Desarrollo Económico/ Delegado Municipal/ Sector Financiero.
		<b>Acceso a los servicios de la justicia para todos</b> Garantizar que la familia tenga acceso a los servicios de la justicia formal y no formal para la solución de sus conflictos, conocimiento de sus derechos, fomento de los valores y fortalecimiento de la convivencia de manera oportuna y eficaz.	Promover que el 100% de las familias en pobreza extrema conozcan las rutas de atención de los servicios de justicia y accedan a estos de manera oportuna y eficaz.	Comisaría de Familia/ Secretaría de Gobierno/ Personería/ Fiscalía/ Juzgado Municipal/ Inspección de Policía/ Policía Municipal.

#### PROYECTO

- Lograr que el 40% de las familias acompañadas por la Red UNIDOS superen su situación de pobreza extrema

Programa EMPLEO Y DESARROLLO ECONOMICO	Código Objetivo Producto	Objetivo Producto	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto	Proyecto	Código FUT	Gasto Presupuestal
	001	Formalizar las empresas que son informales en la entidad territorial	001	Número empresas formalizadas	9	Promoción de grupos de productores en el municipio	A.13.1	PROMOCIÓN DE ASOCIACIONES DE PRODUCTORES: SECTOR LECHERO, VESITOS PANQUEBANOS, ARTESANOS A NIVEL MUNICIPAL.
	002	Generar nuevos empleos formales en la entidad territorial	002	Número de empleos nuevos formales	27	Promoción del empleo productivo	A.13.2	PROMOCIÓN DE CAPACITACIÓN PARA EMPLEO
	003	Cualificar a jóvenes para hacerlos competitivos laboralmente	003	Número de jóvenes capacitados en competencias laborales	180		A.13.3	FOMENTO Y APOYO A LA APROPIACIÓN DE TECNOLOGÍA EN PROCESOS EMPRESARIALES. APOYO A EMPRESAS DE MUJERES CABEZA DE FAMILIA
							A.13.4	APOYO A TRES PROYECTOS AGROINDUSTRIALES Y DE VALOR AGREGADO
	004	Formar para el trabajo y el desarrollo humano	004	Número de instituciones educativas en condiciones para el trabajo y el desarrollo humano (b) <b>(D, M)</b>	1	Articulación del Colegio Técnico con el SENA	A.13.5	
			005	Número de programas de formación laboral en funcionamiento	1	Apoyo capacitaciones SENA	A.13.6	CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA.

			006	Número de niños (5 a 17 años) que acceden a instituciones educativas y programas de formación laboral	560	Sistema de Educación Formal	A.13.17	
								ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA EL COLEGIO TECNICO
	005	Mejorar la capacidad competitiva y productiva empresarial	007	Unidades de emprendimiento conformadas o fortalecidas			A.13.8	
			008	Recursos aportados por el ente territorial al Fondo Emprender para cofinanciar emprendimientos			A.13.11	PROYECTOS INTEGRALES DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.. APOYO A TRES MICROEMPRESAS
			009	Eventos, encuentros y talleres de promoción del emprendimiento realizados	4	Feria EMPRENDER		

## **SECTOR TURISMO**

### **DIAGNOSTICO SECTORIAL**

El turismo rural como promotor del desarrollo económico local, se constituye en la oportunidad para diversificar las actividades económicas rurales, al igual que el incremento de la renta por la venta de servicios turísticos, sin embargo requiere de altos niveles de planeación, coordinación y desarrollo entre las entidades territoriales, prestadores de servicios turísticos y comunidad en general.

El municipio de Panqueba hace parte importante de la provincia de Gutiérrez que se ha catalogado como de potencial para el desarrollo turístico, por la ubicación del Municipio es paso obligado hacia la sierra nevada de El Cocuy, Güicán y Chita, sitio eco turístico que recibe a visitantes nacionales y extranjeros principalmente en los meses de Diciembre, Enero y Febrero Junio y Julio, en épocas de vacaciones y de semana santa, en estas temporadas la afluencia es alta, siendo insuficiente la oferta hotelera.

El municipio de Panqueba ofrece el mejor clima de la provincia hay servicio hotelero y también se encuentran escenarios naturales de gran importancia como las reservas forestales en las veredas de Franco , San Rafael y el Reposo, los miradores del nevado, el cerro de Cruz de Mayo, entre otros. Sin embargo no se ha desarrollado una propuesta en la que se pueda ofrecer un paquete turístico donde se describan en detalle toda la oferta que en materia de turismo se pueda ofrecer, ni se han realizado acciones para señalar o dar a conocer las rutas para acceder a los sitios de interés que se deben mostrar.

Se requiere de esta manera que se elabore una propuesta enmarcada dentro de los procesos que se han venido desarrollando alrededor del Turismo Rural Comunitario, que de acuerdo a la tipificación dada se tendría como la mejor oportunidad que de acuerdo a los atractivos y la vocación de las comunidades, se adaptaría adecuadamente. Lógicamente enmarcado dentro de la iniciativa que la gobernación del departamento, el SENA, la Cámara de Comercio de Duitama y la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia han elaborado durante los últimos tiempos.

Para el caso del municipio de Panqueba el proceso de sensibilización desarrollado permitió el análisis de las potencialidades turísticas del municipio determinándose que existe la factibilidad de implementar dos (2) senderos interpretativos (El obraje y Franco), dos miradores (Cruz de Mayo y Franco), al igual que

un taller demostrativo artesanal que integrados a hoteles, restaurantes y demás servicios y facilidades, se puede constituir como oferta turística municipal de fácil integración a la oferta regional.

### **OBJETIVO GENERAL**

Lograr un mayor reconocimiento del municipio de Panqueba en base al diseño e implementación de un programa turístico a través de la implementación de dos senderos interpretativos, dos miradores y un taller demostrativo, como oportunidad para la generación de empleo local y la promoción turística del municipio.

### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Diseñar e implementar los miradores turísticos de Cruz de Mayo y Franco
- Diseñar e implementar los senderos interpretativos de El Obraje y Franco
- Implementar un taller artesanal demostrativo para visitantes y turistas
- Crear la organización comunitaria de base para la operacionalización de cada actividad turística planteada

### **ESTRATEGIAS**

Para el logro de los objetivos planteados, se requiere de esta manera que la propuesta se enmarque dentro de los procesos que se han venido desarrollando alrededor del Turismo Rural Comunitario, con la vinculación activa de diferentes actores como el SENA, la Cámara de Comercio de Duitama y la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia que han estado trabajando en la elaboración de diagnósticos y propuestas durante los últimos tiempos.

De igual manera se debe contar con la activa participación de la comunidad y los diferentes sectores de la economía local conformar un paquete de oferta turística en la que busque beneficiar al mayor numero de personas, incorporando a la comunidad en la promoción del Municipio y sus escenarios naturales,

gastronomía, artesanías, productos típicos, servicios hoteleros, transporte y demás con lo que se generaría empleo productivo al activar la economía y el comercio.

## DEFINICION DE PROGRAMAS

### 1. PROMOCION DEL TURISMO

#### INDICADORES DE GESTION

PROGRAMA	META	INDICADOR BASE	INDICADOR DE RESULTADO
Promoción del turismo	Elaborar documento de la oferta turística municipal	No existe información	Un paquete de la oferta turística municipal elaborado
	Dar a conocer el municipio a nivel regional y nacional	No existen planes promocionales de turismo	Dos (2) planes promocionales ejecutados
	Promover las actividades artísticas, exposiciones artesanales y culturales y eventos feriales	Estas actividades se encuentran en decadencia	Realización de ocho (8) actividades artísticas, artesanales, culturales y eventos feriales

#### PROYECTOS

- Elaboración de un paquete de la oferta turística municipal
- Promoción de nuestro municipio a través de planes promocionales de turismo
- Promoción de actividades artísticas, exposiciones artesanales y culturales y eventos feriales

## 2. IMPLEMENTACION

### INDICADORES DE GESTION

PROGRAMA	META	INDICADOR BASE	INDICADOR DE RESULTADO
Implementación	Promover el establecimiento de un parador turístico	No existe un parador turístico	Un parador turístico establecido
	Implementar las posadas turísticas en el municipio	No existen posadas turísticas	Siete (7) posadas turísticas implementadas
	Diseñar e implementar miradores turísticos	No existen miradores turísticos en el municipio	Dos miradores turísticos implementados
	Diseñar e implementar senderos interpretativos	No existen senderos interpretativos	Dos senderos interpretativos implementados
	Implementar un taller artesanal	No existen talleres artesanales	Un taller artesanal implementado
	Crear organización comunitaria para la actividad turística	No existe organización	Una organización comunitaria para la operacionalización turística creada

### PROYECTOS

- Promoción de un parador turístico en el municipio
- Implementación de siete (7) posadas turísticas en el municipio de Panqueba



- Realización de gestiones para la implementación de dos miradores turísticos (Cruz de Mayo y Franco)
- Cofinanciación para la implementación de dos senderos interpretativos (El Obraje y Franco)
- Cofinanciación para la implementación de un taller artesanal demostrativo
- Creación de la organización comunitaria para la operacionalización de las actividades turísticas del municipio de Panqueba

## **SECTOR JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA**

### **DIAGNOSTICO SECTORIAL**

De acuerdo a la información suministrada por personal que atiende estos programas en el municipio de Panqueba, se ha podido determinar que en el mes de Febrero hay setenta y nueve ( 79 ) niños y niñas menores de cuatro años y que están siendo atendidos por los programas del bienestar familiar así: niños de 0 a 2 años hay 24 distribuidos así: En el Famy de la vereda de Mostazal 8 niños, en el Famy de el Cordoncillo 7 niños, Famy del centro 9 niños.

Niños y niñas de 2 a 4 años hay 55 distribuidos así: jardín de la vereda de Arrayanal 13 niños, jardín de la vereda de Guitarrilla 6 niños, jardines del sector centro 26 niños, jardín de la vereda de ovejeras 10 niños.

El propósito a nivel municipal es que todas las madres gestantes estén atendidas por los programas que el servicio de salud ofrece con el fin de reducir a cero el número de problemas dentro del embarazo. De igual manera el se pretende que todo niño nacido sea inmediatamente registrado y se incorpore a todos los programas que ofrecen el bienestar familiar y los servicios de salud a que tiene derecho.

De la misma manera se ha de apoyar y promover para que toda la niñez, infancia, adolescencia y juventud Panquebanas accedan además de los servicios de salud, educación, la recreación y el desarrollo sano dentro del seno de un hogar, también accedan a escenarios de participación y desarrollo de la libre personalidad fortaleciéndose con un clima de seguridad y armonía en los hogares.

En el municipio no se ha generado un proceso definido que pretenda que los habitantes en especial los grupos más vulnerables como son la niñez, los adolescentes y la tercera edad sean atendidos y protegidos mediante las normas que en esta materia existen, así como la promoción de la mujer dentro del ámbito municipal, la participación en el empleo.

Se hace necesario ejecutar una estrategia para que la comunidad conozca sus derechos, los niños y los adolescentes con el propósito de hacer juventud más responsable e involucrada en la vida municipal, lograr comunidad más respetuosa de los derechos de la niñez y la juventud.

Adicionalmente se estima necesario el apoyo a las actividades que la fuerza pública realice dentro de la jurisdicción municipal, preservar y mantener el orden público en la jurisdicción, generar condiciones de seguridad ciudadana.

Es función además la elaboración del Plan de Prevención y protección en derechos humanos y derecho internacional humanitario, así como el financiamiento de la Inspección Municipal de Policía.

## **OBJETIVO GENERAL**

Apoyar y fortalecer las acciones del servicio público, del bienestar familiar de niños, niñas y de adolescentes, garantizar los derechos a la población en general, así como generar un clima de convivencia ciudadana y protección del ciudadano.

## **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Promover y difundir los derechos humanos y derechos del niño, en niños, niñas y adolescentes
- Promover la prevención y desarrollar acciones para el control de la violencia intrafamiliar con apego a la ley
- Continuar con el apoyo brindado por el municipio para la difusión e implementación de la ley de infancia y adolescencia en el Municipio
- Promover la prevención y atención para las mujeres víctimas de la violencia

- Ejecutar el plan integral de convivencia y seguridad ciudadana en el municipio.
- Financiar la Inspección Municipal de Policía.

## **ESTRATEGIAS**

En coordinación con el departamento, la Consejería para la Equidad de la Mujer para el desarrollo de la política pública de mujeres constructoras de paz y desarrollo en el Municipio

Mediante la articulación entre las instancias del orden nacional, departamental y regional lograr el desarrollo de la ley de infancia y adolescencia.

Creación del Comité municipal para la Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia (Artículo 29 del decreto 2569 de 2000)

Mediante la implementación de estrategias de coordinación y corresponsabilidad entre la Administración municipal, la Policía Nacional, el Juzgado municipal, la Personería y el Colegio Técnico, realizar acciones para la culturización de las familias panquebanas en el respeto a la pareja y desarrollo familiar.

Enseñar a la población sobre el respeto a la vida como derecho fundamental, el respeto a la integridad de la persona con el fin de evitar que la población se agreda física y verbalmente.

Implementar los frentes de seguridad y escuelas de seguridad ciudadana.

Generar cultura de prevención y sensibilización para evitar el delito ambiental y promover la preservación del Medio Ambiente.

## DEFINICION DE PROGRAMAS

### 1. PROMOCIÓN DE LA EQUIDAD DE GÉNERO Y LA AUTONOMÍA DE LA MUJER

PROGRAMA	META	INDICADOR BASE	IND. DE RESULTADO
Promoción de la Equidad de Género y la Autonomía de la mujer	Generar espacios y apoyar proyectos en los que se de participación a la mujer	No se identifican espacios de participación y promoción de la mujer	Apoyo de cuatro (4) proyectos en los que se dé participación a la mujer
	Ofrecer condiciones dignas a los desplazados	No se tienen acciones previstas en este sentido	Realización de actividades a favor de desplazados
	Promover la prevención y atención para las mujeres víctimas de la violencia	No se ha gestionado en este aspecto	Conformación El Consejo municipal de Política Social, para prevenir la violencia contra las mujeres
	Creación del Comité municipal para la Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia	No existe comité vigente	Comité municipal para la Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia creado

## PROYECTOS

- Generar espacios y apoyar proyectos en los que se de participación a la mujer
- En caso de desplazamiento por la Violencia, llevar a cabo actividades tendientes a asegurar condiciones dignas y de igualdad en esta población
- Creación del Comité municipal para la Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia (Artículo 29 del decreto 2569 de 2000)

## 2. NIÑEZ, INFANCIA Y ADOLESCENCIA

### INDICADORES DE GESTION

PROGRAMA	META	INDICADOR BASE	INDICADOR DE RESULTADO
Niñez, Infancia y Adolescencia	Promover la atención del ICBF en la niñez panquebana	El ICBF ha desarrollado actividades de atención a la niñez	el ICBF desarrollando actividades de atención a la niñez
	Promover y difundir los derechos humanos y derechos del niño en niños, niñas y adolescentes	Se ha dado poca promoción	Ocho actividades de promoción de los derechos humanos y derechos de niños, niñas y adolescentes
	Mantener en funcionamiento una comisaría de familia	Existe comisaría de familia	Una comisaria de familia en funcionamiento
	Prevención de la violencia intrafamiliar	Hay escasas acciones de prevención de la violencia intra familiar	Desarrollo de actividades de prevención de la violencia intra familiar
	Difusión e implementación de la ley de infancia y adolescencia	Se ha dado poca difusión a la ley de infancia y adolescencia	Ley de infancia y adolescencia implementada y realización de actividades de difusión .
	Conformar hogares de paso transitorios en el municipio	No existen hogares de paso establecidos	Establecimiento de dos (2) hogares de paso transitorios

## PROYECTOS

- Promover y apoyar la atención del ICBF en la niñez panquebana
- Promoción y difusión de los derechos humanos y derechos del niño en niños, niñas y adolescentes
- Mantener en funcionamiento de la comisaría de familia en apego a la ley 1098 de 2006 y decreto 4840 de 2007
- Prevención de la violencia intrafamiliar
- Difusión e implementación de la ley de infancia y adolescencia
- Conformación de hogares de paso transitorios

## 2. SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

### INDICADORES DE GESTIÓN

PROGRAMA	META	INDICADOR BASE	INDICADOR DE RESULTADO
Seguridad y Convivencia Ciudadana	Prevenir la comisión de Muertes y hechos lesivos que pongan en riesgo la integridad personal	No existe un plan a nivel local que busque lograr esta meta	Plan para la Preservación de la Integridad personal ejecutado
	Fomentar y promover la seguridad ciudadana	No existe un plan que busque fomentar y promover la seguridad	Plan para la promoción de la Seguridad ciudadana
	Prevenir el Delito Ambiental y promover la preservación del Medio Ambiente	No existe un programa inter-institucional local que busque prevenir el delito Ambiental	Programa inter-institucional para prevenir el delito Ambiental ejecutado

	Financiar la Inspección Municipal de Policía	La Inspección Municipal de Policía debe mantenerse en funcionamiento	La Inspección Municipal de Policía permanece en funcionamiento
	Gestionar la adquisición de un vehículo para la Policía Nacional Estación Panqueba	La estación de Policía de Panqueba requiere un vehículo	Un vehículo adquirido para la Estación de Polocia Municipal

#### PROYECTOS

- Prevenir la comisión de Muertes y hechos lesivos que pongan en riesgo la integridad personal
- Fomentar y promover la seguridad de los pobladores del municipio
- Prevenir el Delito Ambiental y promover la preservación del Medio Ambiente
- Financiar la Inspección Municipal de Policía.
- Gestiones Para la adquisición de un vehículo para la Estación Municipal de Policía de Panqueba

Programa	Código Objetivo Producto	Objetivo Producto	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto	Proyecto	Código FUT	Gasto Presupuestal
JUSTICIA PARA TODOS	001	En coordinación con la Policía, asignar e incrementar el número de efectivos de la Policía Nacional según criterios de priorización y necesidades específicas en razón a los tipos de delincuencia	001	Policías por cada 10.000 habitantes	416	Mayor cobertura en seguridad	A.18.1	PAGO DE INSPECTORES DE POLICÍA
	002	Capacitar a padres de familia en situación de vulnerabilidad en competencias básicas sobre resolución de diferencias y conflictos intrafamiliares e interpersonales para prevenir actos de violencia e intolerancia.	002	Familias en situación de vulnerabilidad con programas de capacitación	24	Dialogo y convivencia	A.18.2	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALES DE POLICÍA EN CONVENIO CON LA POLICÍA NACIONAL
	003	Recuperar, mantener y construir espacios públicos para el deporte y la recreación.	003	Escenarios deportivos recuperados por Col deportes y Entidades Territoriales			A.18.3	PAGO DE COMISARIOS DE FAMILIA, MÉDICOS, PSICÓLOGOS Y TRABAJADORES SOCIALES DE LAS COMISARIAS DE FAMILIA.
	004	Facilitar la denuncia y fortalecer la vigilancia de casos de violencia sexual	004	Sistemas de vigilancia en funcionamiento	1	Prevencion del delito	A.18.4	FONDO TERRITORIAL DE SEGURIDAD (LEY 1106 DE 2006)
	005		Personas atendidas en centro de atención a víctimas	6		A.18.5	DESARROLLO DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	
	006		Comités de atención y reparación integral a víctimas en funcionamiento		Atencion a victimas	A.18.8	PLAN DE ACCIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y DIH	
							A.18.9	CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y CONVIVENCIA FAMILIAR



005	Implementar en coordinación con la Policía Nacional y de manera gradual, en las comunas de mayor criminalidad, el Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes	007	Zonas con Plan de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes	1			
006	Implementar planes de desarme en coordinación con las entidades pertinentes	008	Número de armas entregadas	8			
007	Elaborar y ejecutar el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en coordinación con las entidades pertinentes	009	Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana formulado	1			
008	Realizar acciones y campañas masivas destinadas a la prevención de la violencia intrafamiliar (contra niños y niñas, entre la pareja y adultos mayores)	010	Número de acciones y campañas realizadas para la prevención de la violencia intrafamiliar (contra niños y niñas, entre la pareja y adultos mayores)	8			

DERECHOS HUMANOS

Programa	Código Objeto Producto	Objetivo Producto	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto	Proyecto	Código FUT	Gasto Presupuestal
Igualdad de derechos		Promover los derechos humanos y el DIH	18.00	Numero de programas de divulgación de los derechos humanos	4	Conocimiento de los D.H.	A.18.8	PLAN DE ACCIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y DIH
		Garantizar los derechos para todos	18.01	Que no haya violación de los D.H. Y DIH		Prevención a la violación de los DH Y DIH		

## **SETOR DE PARTICIPACION COMUNITARIA**

### **DIAGNOSTICO SECTORIAL**

Para el fortalecimiento de la democracia es necesario que se faciliten los medios y mecanismos de participación de las comunidades en los diferentes escenarios de la vida municipal y que las autoridades locales generen espacios en los cuales se den a conocer, incluyendo los deberes y derechos de los ciudadanos.

Se ha podido identificar que en nuestro municipio. las comunidades atienden los llamados de sus autoridades cuando se hace necesario participar en el desarrollo de actividades culturales, deportivas y cuando se desarrollan programas en los que se dan subsidios o ayudas a las familias o al individuo; pero no es así cuando se trata de espacios de participación en proyectos comunitarios o en jornadas de capacitación, donde la participación es menor

También se nota una alta indiferencia cuando se trata de defender los derechos principalmente colectivos. Se considera de vital importancia que la comunidad conozca y se capacite en mecanismos de participación comunitaria en defensa de los bienes y derechos que por ley y constitución les asisten, generar estrategias en las que se motive a la comunidad para que se capacite en estos temas y que a su vez sea dinamizador de su propio desarrollo a través de la organización y participación en decisiones de trascendencia en la vida municipal.

### **OBJETIVO GENERAL**

Incrementar la cultura de participación ciudadana mediante la implementación de acciones encaminadas a dar a conocer los mecanismos de participación comunitaria y la generación de espacios de intervención del mayor número de personas en diferentes eventos

### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Desarrollar actividades a través de las cuales la comunidad adquiera el conocimiento de los mecanismos que en materia de participación ciudadana existen
- Propender por que las comunidades se interesen en las actividades de la vida municipal y hagan parte activa de las acciones que la administración programa, así como en la defensa de los derechos individuales y colectivos

## ESTRATEGIAS

En unión con la personería municipal desarrollar actividades tendientes a publicar y dar a conocer los mecanismos que legal y constitucionalmente asisten al ciudadano y con esto dotar a las comunidades de elementos para la defensa de sus derechos y también motivar y dar a conocer de los deberes que como ciudadanos nos asisten en procura de mejores condiciones de vida social y comunitaria, de la misma manera buscar que los individuos y las comunidades se organicen para generar alternativas de desarrollo económico en apoyo recíproco con la administración municipal.

Se buscará de igual manera que la niñez y la juventud panquebana accedan a los mecanismos de participación y se les atienda en las actividades que en conjunto o individualmente busquen contribuir al desarrollo humano y comunitario para de esta manera garantizar la protección a los derechos que como individuos les asisten.

## DEFINICION DE PROGRAMAS

### 1. ESPACIOS DE PARTICIPACION

PROGRAMA	META	INDICADOR BASE	INDICADOR DE RESULTADO
Espacios de Participación	Realizar eventos de capacitación en mecanismos de participación comunitaria	No se han realizado eventos en este sentido	Cuatro (4) eventos de capacitación realizados
	Apoyar la conformación de organizaciones comunitarias	No hay ninguna clase de apoyo	cuatro (4) organizaciones comunitarias conformadas y con apoyo del municipio
	Celebrar el Día del Campesino a nivel municipal	Tradicionalmente se ha celebrado el día del campesino	Se han realizado cuatro eventos de celebración del Día del Campesino

	Generar los medios para el derecho al voto libremente	Existen espacios de participación ciudadana que deben mantenerse	Facilitar los medios para que los ciudadanos puedan ejercer el derecho al voto libremente
--	---	--	---

#### PROYECTOS

- Eventos de capacitación a la comunidad en mecanismos de participación ciudadana, con el concurso de entidades como el SENA, Gobierno Departamental y Nacional entre otros
- Apoyo a la conformación de organizaciones comunitarias
- Celebración día del campesino
- Facilitar los medios para que los ciudadanos puedan ejercer el derecho al voto libremente

Programa	Código Objetivo Producto	Objetivo Producto	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto	Proyecto	Código FUT	Gasto Presupuestal
Espacios de participación para todos	001	Facilitar espacios de participación ciudadana	001	Número de mesas de trabajo realizadas con la comunidad para formular el plan de desarrollo	6	Mesas de trabajo	A.16.1	PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN, ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA CONSOLIDAR PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
			002	Número de mesas de trabajo realizadas con la comunidad para formular presupuesto	6		A.16.2	PROCESOS DE ELECCIÓN DE CIUDADANOS A LOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
			003	Número de instancias reglamentadas de diálogo entre la Alcaldía y la Ciudadanía para la discusión de temas sectoriales e intersectoriales instaladas y en funcionamiento	2	Participación	A.16.3	CAPACITACIÓN A LA COMUNIDAD SOBRE PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN PÚBLICA
	002	Difundir los mecanismos de participación ciudadana	004	Número de campañas realizadas para promover mecanismos de participación ciudadana previstos en la Ley 134 de 1994	4			
	003	Definir el procedimiento para realizar el proceso de rendición de cuentas	005	Proceso de rendición de cuentas definido	1			
	004	Consolidar los medios de divulgación de la gestión pública territorial a la ciudadanía	006	Número de informes de ejecución del Plan de desarrollo presentados al Concejo	4			

		007	Número de informes de gestión publicados en la página Web de la entidad territorial	4			
		008	Número de audiencias públicas realizadas anualmente para rendir cuentas				
		009	Número de foros sectoriales de discusión realizados anualmente para rendir cuentas	1			
		010	Chat disponible en la página Web de la entidad territorial	1			
		011	Número de participaciones de la autoridad pública en el Chat disponible en la página Web de la entidad territorial	4			
	005	Consolidar los espacios de diálogo para la rendición de cuentas					
	006	Definir compromisos de la administración territorial con la ciudadanía como resultado del proceso de rendición de cuentas					
		012	Porcentaje de cumplimiento de compromisos adquiridos por la administración territorial con la ciudadanía en eventos públicos de rendición de cuentas	85			

## **SECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

### **DIAGNOSTICO SECTORIAL**

#### **ANALISIS FINANCIERO MUNICIPAL**

Se ha podido determinar que históricamente, las finanzas municipales de Panqueba, se han caracterizado por ser altamente dependientes de los recursos externos que de diferentes fuentes proveen al municipio, principalmente se identifica la mayor fuente de recursos, los provenientes del Sistema General de Participaciones que se reglamentan a través de la ley 715 de 2001 y 1176 de 2007, de igual manera se han podido identificar ingresos a través de convenios, de aportes de algunos estamentos gubernamentales y de aportes o programas que desarrollan la nación y el departamento

De igual manera se determinó que a pesar de las modificaciones en cuanto a los montos se refiere por parte de la ley 60 de 1993 y en la ley 715 de 2001 y 1176 de 2007, en las que se pretende que los municipios generen ingresos propios, se hace insuficiente la participación de estos ingresos para generar procesos de desarrollo y satisfacer las necesidades básicas insatisfechas de la población.

Los ingresos propios del municipio se reflejan principalmente en el recaudo de impuesto predial, también se observa que las rentas contractuales derivadas de venta de servicios municipales como , bus escolar, el tractor, la retroexcavadora y la volqueta que han superado al valor recaudado por el impuesto predial.

Otros ingresos importantes se representan en industria y comercio y otros como paz y salvos, certificaciones, arrendamientos y otros

Como efecto de una marcada eficiencia fiscal y el desarrollo de estrategias para la generación de recursos propios, se observó un notorio incremento en estas cifras a especialmente en los tres años anteriores.

Sin embargo también se ha incrementado notoriamente el endeudamiento que el municipio tiene y que le compromete para las próximas vigencias un importante monto de dinero que ha de destinar para el cumplimiento con estos compromisos crediticios, pero es de anotar que las inversiones realizadas con



los recursos de créditos adquiridos en los últimos años han generado un alto beneficio en la comunidad y mayores ingresos por venta de servicios al propio municipio.

Por ultimo se identifica la necesidad de modernizar la administración en términos de dotar de equipos y herramientas de trabajo para las dependencias municipales, en aras de facilitar el desempeño eficiente de los funcionarios, quienes desarrollan las actividades de servicio a la comunidad.

### **OBJETIVO GENERAL**

Buscar una mayor solidez financiera del municipio de Panqueba mediante la generación de ingresos propios, el fortalecimiento de las transferencias que se logran mediante el Sistema General de Participaciones y la búsqueda de nuevos recursos de cofinanciación a través de otros financiadores de proyectos, fortaleciendo de esta manera la prestación de los servicios públicos que el estado Colombiano ofrece a través del municipio.

### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Dotar a la administración municipal de equipos y de herramientas para la prestación de servicios de manera ágil, eficiente y eficaz
- Incrementar los ingresos propios del municipio para generar posibilidades de atender un mayor número de necesidades
- Reducir el nivel de endeudamiento del municipio mediante el pago oportuno de las obligaciones que en materia de créditos tiene el municipio.

### **ESTRATEGIAS**

Incorporar a la comunidad en una estrategia que busque la unión de esfuerzos con la administración municipal, con motivación a los ciudadanos en el cumplimiento de las obligaciones que les asisten para con el municipio, en términos de pago de impuesto predial, pago de servicios, y honestidad al momento de acceder a los programas y proyectos que se ejecutan en la jurisdicción y haciendo uso racional y responsable de los bienes y servicios como vehículos, centros educativos, puestos de salud, parques y

escenarios deportivos y demás de beneficio publico pero de responsabilidad de la Administración municipal.

De igual manera buscar los mecanismos para lograr una mayor generación de ingresos propios que se reflejen en mayores transferencias de recursos provenientes del nivel central. También es necesario realizar los esfuerzos que sean pertinentes para lograr un alto nivel de cofinanciaciones a los diferentes proyectos que se formulen desde el municipio.

## DEFINICIÓN DE PROGRAMAS

### 1. GESTION PRODUCTIVA

#### INDICADORES DE GESTION

PROGRAMA	META	INDICADOR BASE	INDICADOR DE RESULTADO
Gestión Productiva	Mantener un constante incremento de los ingresos propios del municipio	Un importante nivel de ingresos propios	Ingresos propios del municipio incrementados
	Mejorar la prestación de servicios por parte de la Administración Municipal mediante equipos nuevos	Los equipos de trabajo se encuentran desactualizados y en regulares condiciones	Dotación de equipos de computo para la Administración Municipal
	Capacitar a los funcionarios públicos	Escasa capacitación a funcionarios	Cuatro (4) actividades de capacitación realizadas

#### PROYECTOS

- Incremento de los ingresos propios del municipio
- Modernización de equipos para mejorar la prestación de servicios
- Capacitación a funcionarios y servidores públicos

## 2. SOLIDEZ ECONOMICA Y FINANCIERA

### INDICADORES DE GESTION

PROGRAMA	META	INDICADOR BASE	INDICADOR DE RESULTADO
Solidez Económica y Financiera	Recuperar la capacidad de endeudamiento del Municipio	El municipio no tiene capacidad de endeudamiento	Pago oportuno de las obligaciones contraídas
	Lograr un incremento del patrimonio municipal	El municipio requiere incrementar el nivel patrimonial	Incremento en un 15% su nivel patrimonial

### PROYECTOS

- Pago de obligaciones contraídas por el municipio
- Incremento del Patrimonio municipal

Programa	Código Objetivo Producto	Objetivo Producto	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto	Proyecto	Código FUT	Gasto Presupuestal
Asesoramiento	001	Mantener un esquema de asesoramiento	001	Numero de actividades de asesoría jurídica, administrativa y financiera	4		A.17.1	PROCESOS INTEGRALES DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL Y REORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA
	002		002	Numero de actos administrativos para la definición de la estructura administrativa del municipio	2		A.17.2	PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA ORIENTADOS AL DESARROLLO EFICIENTE DE LAS COMPETENCIAS DE LEY
	003		003	Numero de capacitaciones de capacitación a empleados municipales	4		A.17.3	PAGO DE INDEMNIZACIONES ORIGINADAS EN PROGRAMAS DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO - LEY 617 DE 2000
	004		004				A.17.4	PAGO DE DÉFICIT FISCAL, DE PASIVO LABORAL Y PRESTACIONAL EN PROGRAMAS DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO
	005		005				A.17.5	FINANCIACIÓN DE ACUERDOS DE RESTRUCTURACIÓN DE PASIVOS
	006		006				A.17.6	ACTUALIZACIÓN DEL SISBEN
	007		007				A.17.7	ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA

	008		008	Plan de desarrollo implementado	1		A.17.8	ACTUALIZACIÓN CATASTRAL
	009		009	Revisión y ajuste al EOT	1		A.17.9	ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO
	010		010				A.17.10	ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Eficiencia fiscal	011	Aumentar los ingresos tributarios de la entidad territorial	011	Cumplimiento del límite de gasto de funcionamiento				
			012	Solvencia para pagar el servicio a la deuda				
			013	Dependencia del Sistema General de Participaciones y de regalías				
			014	Esfuerzo fiscal propio				
	012	Ajustar o reducir los gastos de funcionamiento de la entidad territorial	015	Magnitud de la inversión				
			016	Generación de ahorros propios				
013	Cualificar al recurso humano de la administración territorial para desarrollar sus	017	Número de capacitaciones realizadas sobre planeación y finanzas públicas			4		

	funciones					
014	Implementar un sistema de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo	018	Sistema de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo implementado		1	
015	Incorporar y ejecutar los recursos del Sistema General de Participaciones –SGP- asignados por el Conpes Social acorde con los objetivos definidos por la Ley	019	Cumplimiento optimo de la incorporación y ejecución de los recursos del SGP			
		020	Número de capacitaciones realizadas sobre destinación de recursos del SGP conforme a la Ley (Leyes 715 de 2001, 1176 de 2007 y sus decretos reglamentario)		4	

016	Avanzar en la implementación del Modelo de Control Interno	021	Número de campañas realizadas de sensibilización sobre la importancia de avanzar en el MECI	4	
		022	Número de jornadas de capacitación al recurso humano de la entidad territorial sobre la implementación del MECI	4	
017	Avanzar en la implementación del Sistema de Gestión de Calidad - SGC	023	Equipo SGC conformado	1	
		024	Misión de la entidad concertada	1	
		025	Política y objetivos de calidad definidos	1	
		026	Procesos levantados según la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública NTCGP 1000:2009	2	
		027	Número de campañas de sensibilización de cambio de cultura organizacional	2	
		028	Convenio firmado con la entidad certificadora	1	

## **SECTOR DE APOYO A LA POBLACION VULNERABLE**

**Objetivo general del sector.** Brindar apoyo a los grupos poblacionales que por sus condiciones particulares se consideran en condiciones de vulnerabilidad.

### DIAGNOSTICO SECTORIAL

Dado que es obligación del Estado Colombiano, la protección de los derechos fundamentales de todos los habitantes, es imperante que los municipios adopten medidas encaminadas a ofrecer estas condiciones. De manera explícita se hace necesario que en el municipio de Panqueba se adopten medidas y se desarrollen acciones tendientes a propiciar un ambiente de igualdad para todos los habitantes.

En este sentido se puede determinar que la normatividad vigente obliga a los entes territoriales a brindar el apoyo necesario a los diversos grupos de población que por sus condiciones particulares requieren de una mayor atención en razón a que se han identificado como grupos vulnerables a los adultos mayores, a los niños, niñas y adolescentes, aunque ya se ha referido el tema de la niñez, infancia y adolescencia, es necesario desarrollar programas de protección a este grupo poblacional.

Las personas con discapacidad que no pueden desempeñarse eficientemente, de manera especial en la vida laboral y productiva, las personas desplazadas por la violencia, también requieren protección especialmente que sean tenidos en cuenta como beneficiarios de los derechos a salud, educación, vivienda y demás servicios que presta el estado a todos sus habitantes.

Todo lo anterior hace imperante que los municipios adopten medidas para que estas personas puedan llevar su vida de la mejor manera dentro de la sociedad y se les garanticen los derechos que como personas naturales les asisten y que se consagran desde la Constitución Política hasta las normas legales que se han creado con este propósito.

En tal sentido, se plantean las siguientes acciones.



## OBJETIVO GENERAL DEL SECTOR

Desarrollar acciones para un diagnóstico de los grupos poblacionales catalogados como población vulnerable e implementar estrategias para la atención y protección de los derechos de cada uno de ellos.

## OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Desarrollar acciones en beneficio de la tercera edad
- Fomentar estrategias de protección a niños, niñas y adolescentes en el municipio
- Prestar atención a la población desplazada
- Conformación del Comité Local de Discapacidad
- Implementación de los mecanismos de integración de las personas con discapacidad, en apego a la ley 361 de 1997, 1145 de 2007, 1287 de 2009 y 1306 de 2009.

## PROGRAMA DE GRUPOS VULNERABLES

PROGRAMA	META	INDICADOR DE BASE	INDICADOR DE RESULTADO
GRUPOS VULNERABLES	Implementar la atención integral al adulto mayor	La atención es insuficiente	Ejecución de cuatro programas para la atención del adulto mayor
	Implementar programas de protección a niñas, niños y adolescentes	Bajo nivel de implementación	Cuatro programas de protección a niñas, niños y adolescentes

	Apoyar los programas de la red unidos	Escaso apoyo a estos programas	Programas de red unidos apoyados al 100%
	Implementación de la política publica de discapacidad	No existe política publica de discapacidad implementada	Política pública de Discapacidad implementada en el municipio
	Implementación de programas de protección y atención a la población desplazada	No existen programas para la atención a este grupo poblacional	Implementación de un programa para la atención a la población desplazada

#### PROYECTOS

- Desarrollo de cuatro programas para la atención al adulto mayor
- Desarrollo de cuatro programas para la protección de niñas, niños y adolescentes
- Apoyo a los programas de la RED UNIDOS
- Implementación de la Política Pública de Discapacidad
- Implementación de un programa para la atención a la población desplazada

Programa	Código Objetivo Producto	Objetivo Producto	Código Indicador de Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto	Proyecto	Código FUT	Gasto Presupuestal
Protección a población vulnerable	001	Brindar, de manera corresponsable, una oferta de servicios de infraestructura y modelos de atención acorde con las demandas del SRPA	001	Número de programa que apoyan el desarrollo de medidas no privativas de la libertad del adolescente	4	Infancia y adolescencia	A.14.1	PROTECCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA
			002	Número de proyectos que apoyan o desarrollan servicios de infraestructura del SRPA.	4		A.14.2	PROTECCIÓN INTEGRAL DE LA NIÑEZ
			003	Número de programa de apoyo y acompañamiento a las víctimas, familias, y comunidades afectadas por la conducta punible en la que incurrió el adolescente en conflicto con la ley	4		A.14.3	PROTECCIÓN INTEGRAL A LA ADOLESCENCIA
	002	Evitar que los adolescentes del municipio incurran en conductas punibles y sean capturados por redes y organizaciones delictivas.	004	Número de programas o iniciativas que desarrollan el componente preventivo del SRPA para evitar que adolescentes incurran en una conducta punible	4		A.14.4	ATENCIÓN Y APOYO AL ADULTO MAYOR

No al reclutamiento de menores	003	Proteger los espacios vitales (familia, escuela, lugares de lúdica o aprendizaje, caminos en los que transitan, comunidades de las que son integrantes)	005	Diagnóstico de la situación de vulnerabilidad y riesgo de reclutamiento en los niños, niñas y adolescentes por parte de grupos armados legales	1		A.14.5	ATENCIÓN Y APOYO A MADRES/PADRES CABEZA DE HOGAR
			006	Número de campañas de difusión de la ruta de prevención para proteger integralmente a niños, niñas y adolescentes en riesgo de reclutamiento y utilización	4	Prevenion del reclutamiento	A.14.6	ATENCIÓN Y APOYO A LA POBLACIÓN DESPLAZADA POR LA VIOLENCIA
			007	Apropiación y desarrollo de las rutas de prevención			A.14.7	PROGRAMAS DE DISCAPACIDAD ( EXLCUYENDO ACCIONES DE SALUD PÚBLICA)
			008	Número de iniciativas ciudadana de movilización en contra del reclutamiento	1		A.14.8	ATENCIÓN Y APOYO A LA POBLACIÓN REINSERTADA
			009	Número de acciones de intervención para prevenir el reclutamiento y la utilización de niños, niñas y adolescente por parte de los grupos armados al margen de la ley	2		A.14.9	ATENCIÓN Y APOYO A LOS GRUPOS INDÍGENAS
	004	Cualificar al Consejo Municipal de Política Social	010	Consejo Municipal de Política Social capacitado en prevención del reclutamiento forzado	1	CMPS	A.14.10	ATENCIÓN Y APOYO A LOS GRUPOS AFROCOLOMBIANOS
			011	Articular el mecanismo de prevención (mesas de trabajo, alarmas, etc.) con las directrices del Consejo Municipal de Política Social			A.14.11	ATENCIÓN Y APOYO AL PUEBLO ROM

005	Fomentar la denuncia de casos de reclutamiento	012	Número de campañas de sensibilización a las autoridades locales, familias y comunidad para incentivar la denuncia del reclutamiento ante las autoridades competentes	4	Dar a saber	A.14.13	PROGRAMAS DISEÑADOS PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA EN EL MARCO DE LA RED JUNTOS – FAMILIAS EN ACCIÓN
		013	Número de campañas de sensibilización a las autoridades locales, familias y comunidad en prevención y detección de violencia contra los niños, niñas y adolescentes	4		A.14.17	ATENCIÓN Y APOYO A LA POBLACIÓN L.G.T.B.
006	Difundir las normas para la protección de las mujeres	014	Número de capacitaciones realizadas a la comunidad social e institucional sobre derechos de las mujeres	4	Derechos de la mujer		
		015	Número de campañas realizadas en instituciones educativas sobre derechos de las mujeres	4			
007	Incorporar en el plan de desarrollo programas de prevención y atención a mujeres víctimas de la violencia	016	Número de programas a favor de la detección, prevención y atención de violencia contra la mujer	4			
008	Crear espacios de participación y desarrollo con equidad entre mujeres y hombres	017	Número de espacios de participación y desarrollo con equidad de género creados	2	Equidad de genero		
009	Realizar eventos para formar a la mujer sobre liderazgo político	018	Número de eventos realizados	4			
010	Crear alianzas con el sector empresarial para vincular en condiciones	019	Número de alianzas creadas	1			

		de equidad a las mujeres					
	011	Crear estímulos a las empresas que vinculen mujeres en la actividad laboral	020	Número de estímulos creados a las empresas que vinculen mujeres en la actividad laboral	1		
	012	Fortalecer a las comunidades en riesgo de desplazamiento forzado	021	Planes de Contingencia comunitarios implementados en zonas de riesgo identificadas	2		
022			Número de proyectos de seguridad alimentaria en poblaciones en riesgo ejecutados	1			
023			Número de capacitaciones realizadas a comunidades en comportamiento en medio del conflicto, derechos humanos y mecanismos de protección y exigibilidad de derechos	4			

013	Prestar atención integral a la víctima del desplazamiento forzado por la violencia	024	Número de campañas de vacunación a niños menores o iguales de 1 año incluidos en el RUPD	16	
		025	Número de programas de apoyo psicosocial para la población víctima del desplazamiento forzado por la violencia	1	Red unidos
		026	Número de niños beneficiados con acompañamiento de permanencia en el sector educativo	12	
		027	Número de establecimientos educativos con modelos educativos especiales para la población desplazada	1	
		028	Número de establecimientos educativos que asisten a población desplazada con modelos educativos especiales para minoría étnicas		
		029	Número de personas desplazados que han recibido alimentación y alojamiento		

		030	Número de campañas de cedulación para la población desplazada	4	
014	Garantizar la generación de ingresos y el derecho a la vivienda a la población desplazada Estabilización socio económica	031	Población desplazada ocupada que está laborando dentro de las jornadas legales		
		032	Población desplazada ocupada que está laborando dentro de las jornadas legales		
		033	Población desplazada ocupada cuenta con afiliación a salud, pensiones y ARP	Si	
		034	Total de hogares desplazados que habitan en viviendas propias		
		035	Total de hogares desplazados que habitan en viviendas propias		
		036	Total de hogares desplazados que habitan en viviendas sin hacinamiento		
		037	Total de hogares desplazados que cuentan con materiales apropiados en su vivienda		
		038	Total de hogares desplazados que habitan en viviendas ubicadas en zonas que no son de alto riesgo		
		039	Total de hogares desplazados que cuentan con acceso a todos los servicios domiciliarios básicos		



	015	Garantizar la participación de la población víctima del desplazamiento forzado por la violencia	040	OPD con escenarios adecuados para participar en las decisiones de política pública sobre desplazamiento forzado		
			041	OPD con apoyo material básico		

## **SEGUNDA PARTE**

### **PROYECCIONES FINANCIERAS**

**PROYECCIONES DE INGRESOS**

	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>
En millones de pesos				
<b>INGRESOS</b>	<b>2.930.209</b>	<b>3.160.651</b>	<b>3.273.734</b>	<b>3.389.993</b>
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>2.722.209</b>	<b>2.927.651</b>	<b>3.020.734</b>	<b>3.116.993</b>
<b>TRIBUTARIOS</b>	<b>67.500</b>	<b>79.330</b>	<b>79.950</b>	<b>79.950</b>
Impuesto Predial Unificado (Incluye Compensación por predial de Resguardos Indígenas)	39.000	42.000	42.000	42.000
Sobretasa Ambiental ( O Participación del predial para las CAR)				
Impuesto de Circulación y Tránsito Servicio Público				
Impuesto de Industria y Comercio	15.000	17.000	17.000	17.000
Sobretasa a la Gasolina				
Impuesto de Espectáculos Públicos				
Impuesto sobre Rifas y Apuestas	100	150	200	200
Impuesto de Avisos y Tableros	0	180	150	150
Impuesto de Degüello de Ganado Menor	0	0	0	0
Impuesto de Delineación Urbana	500	1.500	1.500	1.500
Impuesto sobre Servicio de Alumbrado Público	1.200	1.300	1.400	1.400
Impuesto al Transporte Hidrocarburos				
Estampillas	<b>9.000</b>	<b>14.500</b>	<b>15.000</b>	<b>15.000</b>
Estampilla Pro-Palacio				

Estampilla Pro-Desarrollo	0	4.500	5.000	5.000
Estampilla Pro-Electrificación Rural				
Estampillas Pro-Turismo				
Otras Estampillas	9.000	10.000	10.000	10.000
Sobretasa Bomberil				
<b>Otros Ingresos Tributarios</b>	2.700	2.700	2.700	2.700
<b>NO TRIBUTARIOS</b>	<b>2.654.709</b>	<b>2.848.321</b>	<b>2.940.784</b>	<b>3.037.043</b>
Tasas y Multas	100	100	100	100
Arrendamientos	12.000	15.000	18.000	20.000
Alquiler de Maquinaria y Equipo	120.000	120.000	120.000	120.000
Contribuciones	<b>6.000</b>	<b>7.000</b>	<b>7.000</b>	<b>7.000</b>
Contribución por Valorización				
Otras Contribuciones	6.000	7.000	7.000	7.000
<b>Transferencias</b>	<b>2.476.609</b>	<b>2.666.221</b>	<b>2.755.684</b>	<b>2.849.943</b>
<b>Transferencias Corrientes (Para Funcionamiento)</b>	<b>738.668</b>	<b>824.500</b>	<b>857.480</b>	<b>891.800</b>
<b>Sistema General de Participaciones - Propósito General (Libre Destinación)</b>	738.668	824.500	857.480	891.800
<b>cuota de Auditaje</b>				
<b>Transferencias de Capital (Para Inversión)</b>	<b>1.378.441</b>	<b>1.431.721</b>	<b>1.488.204</b>	<b>1.548.143</b>
<b>Sistema General de Participaciones -Educación-</b>	<b>68.425</b>	<b>69.500</b>	<b>71.800</b>	<b>75.390</b>
S. G. P. Educación - Prestación de Servicios				
S. G. P. Educación - Aportes Patronales (Calidad)	68.425	69.500	71.800	75.390
<b>Sistema General de Participaciones -Salud-</b>	<b>7.613</b>	<b>7.700</b>	<b>7.700</b>	<b>7.700</b>
S. G. P. Salud - Subsidio Demanda	0	0	0	0

S. G. P. Salud - Subsidio Oferta				
S. G. P. Salud - Plan de Atención Básica (Pab)	7.613	7.700	7.700	7.700
S. G. P. Salud - Aportes Patronales				
S. G. P. Salud - Prestación de Servicios				
<b>Sistema General de Participaciones Propósito General (Forzosa Inversión)</b>	<b>1.293.814</b>	<b>1.345.566</b>	<b>1.399.389</b>	<b>1.455.365</b>
<b>Sistema General de Participaciones- Alimentación Escolar</b>	<b>8.589</b>	<b>8.955</b>	<b>9.315</b>	<b>9.688</b>
<b>Sistema General de Participaciones-Municipios Ribereños Río Magdalena</b>				
<b>Otras Transferencias del Nivel Central Nacional</b>	<b>159.500</b>	<b>210.000</b>	<b>210.000</b>	<b>210.000</b>
Empresa para la Salud -ETESA-	7.000	7.500	7.500	7.500
Fondo de Solidaridad y Garantías -FOSYGA-	2.500	2.500	2.500	2.500
Otras Transferencias del Nivel Nacional	150.000	200.000	200.000	200.000
<b>Del Nivel Departamental</b>	<b>200.000</b>	<b>200.000</b>	<b>200.000</b>	<b>200.000</b>
De Vehículos Automotores				
Degüello de Ganado Mayor	0	0	0	0
Otras Transferencias del Nivel Departamental	200.000	200.000	200.000	200.000
<b>Fondos Especiales</b>	<b>25.000</b>	<b>25.000</b>	<b>25.000</b>	<b>25.000</b>
Fondos para Previsión Social				
Fondo de Seguridad (5% Contratos) -Ley 418/97-	25.000	25.000	25.000	25.000
Otros Fondos Especiales	0	0	0	0
<b>Otros Ingresos No Tributarios</b>	<b>15.000</b>	<b>15.000</b>	<b>15.000</b>	<b>15.000</b>
<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>208.000</b>	<b>233.000</b>	<b>253.000</b>	<b>273.000</b>
<b>Fondo Nacional de Regalías -FNR-</b>				
<b>Cofinanciación</b>		0		
<b>Regalías</b>	<b>200.000</b>	<b>220.000</b>	<b>240.000</b>	<b>260.000</b>
Regalías Petrolíferas	200.000	220.000	240.000	260.000
Regalías Carboníferas				

Regalías por Gas Natural				
Regalías Niquel				
Oro Físico				
Explotación Esmeraldas				
Salinas				
Otras Regalías				
<b>RECURSOS DEL CRÉDITO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Interno</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Del Sector Financiero</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Findeter				
Fonade				
Banca Comercial	0	0	0	
Corporaciones Financieras				
Institutos de Desarrollo				
Para Financiar Ajuste				
Otros Recursos del Sector Financiero				
<b>Del Sector No Financiero</b>				
<b>Externo</b>				
<b>RECURSOS DEL BALANCE</b>	<b>0</b>	<b>5.000</b>	<b>5.000</b>	<b>5.000</b>
<b>Saldo en Caja y Bancos a Diciembre 31 Vigencia Anterior</b>	0	5.000	5.000	5.000
<b>Recuperación de Cartera</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Ingresos Tributarios				
Prestamos Concedidos - Capital				
Prestamos Concedidos - Intereses				
Otras Recuperaciones				

<b>Reintegros</b>				
Cancelación de Reservas				
<b>Superávit Fiscal</b>				
Venta de Activos				
Otros Recursos del Balance				
<b>RENDIMIENTO DE INVERSIONES FINANCIERAS</b>	8.000	8.000	8.000	8.000
<b>DONACIONES</b>				
<b>EXCEDENTES FINANCIEROS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Excedente de Establecimientos Públicos				
Utilidad de Empresas Industriales y Comerciales				
<b>APROVECHAMIENTOS</b>				
Fondo de Ahorro y Estabilización Petrolera - FAEP-				
<b>OTROS INGRESOS DE CAPITAL</b>				

## PROYECCIONES DE EGRESOS

En millones de pesos

SECTORES	2012	2013	2014	2015
	2930209	3160651	3273734	3389993
Funcionamiento	755231	778709	804216	814900
Educación	174425	182162	188008	191968
Salud	14613	15051	15503	15968
Agua potable	239799	249151	258867	268703
Cultura	49054	54054	64054	69054
Deporte	45405	47221	49100	51100
Vivienda	234225	236000	238524	241024
Agropecuario	215800	220000	239200	241200
Vias	350802	354023	363302	387719
Medio Ambiente	52000	57996	59000	75000
Electrificación	2000	2500	2800	3000
Fortalecimiento institucional	135000	150000	153000	162000
Población vulnerable	75000	113000	118000	112000
Prevención y atención de desastres	35000	37000	45000	54000
Equipamiento municipal	172736	202500	205700	206000
Justicia	35000	53000	55100	57300
Servicios públicos	23000	24500	26100	27800



promoción del desarrollo	5000	30000	35700	41200
Empleo y desarrollo económico	54500	62000	63000	64500
Turismo	47000	47000	49500	52000
Participación comunitaria	12600	40000	41000	42500
Prevención y atención al desplazamiento	19819	20484	21614	23417
Alimentación escolar	26200	27300	28446	29640
Servicio de la deuda	131000	125000	119000	113000
Fondo de vigilancia y seguridad	25000	32000	30000	45000

**PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015**

**PORQUE PANQUEBA ES NUESTRO COMPROMISO**

**OBJETIVO GENERAL:** Desarrollar estrategias encaminadas al mejoramiento de las condiciones de vida de la población panquebana, facilitando el acceso a los servicios que ofrece el estado Colombiano, bajo los principios de equidad, razonamiento del gasto público y eficiencia en la inversión; buscando de esta manera la creación de bases sólidas para la consolidación de un proceso de desarrollo sostenible en el largo plazo, con la participación activa de la comunidad.

**SECTOR EDUCACION: Objetivo Estratégico:** Mejorar el nivel académico en los estudiantes del Municipio, ampliando la cobertura y generando calidad en el componente educativo.

**PROGRAMA 1 INFRAESTRUCTURA**

METAS DE PRODUCTO	2012				2013				2014				2015			
	REC. PROPIOS	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROPIOS	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROPIOS	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROPIOS	S.G.P.	REGALIAS	OTROS
Ampliación de la planta física del Colegio Técnico y escuela urbana		20.000				21.742		200.000								
Mantenimiento escuelas rurales		11.450				12.000								18.000		

Gestión para la construcción de la escuela para la vereda de Arrayanal																
<b>PROGRAMA 2 SUBSIDIO AL TRANSPORTE ESCOLAR</b>																
METAS DE PRODUCTO	2012				2013				2014				2015			
	REC. PROPIOS	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROPIOS	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROPIOS	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROPIOS	S.G.P.	REGALIAS	OTROS
Contratación de servicio de transporte escolar		100.000				110.000				120.000				130.000		
<b>PROGRAMA 3 CONECTIVIDAD</b>																
METAS DE PRODUCTO	2012				2013				2014				2015			
	REC. PROPIOS	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROPIOS	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROPIOS	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROPIOS	S.G.P.	REGALIAS	OTROS
Implementación de una sala de internet										25009		50000				
<b>PROGRAMA 4 DOTACION PLANTELES EDUCATIVOS</b>																
METAS DE PRODUCTO	2012				2013				2014				2015			
	REC. PROPIOS	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROPIOS	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROPIOS	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROPIOS	S.G.P.	REGALIAS	OTROS
Dotación de implementos		1.000				2.000				3.000				5.000		

deportivos																
Dotación de talleres		12.000														
Dotación de ayudas audiovisuales						5.000										
Dotación de computadores														30.968		
Dotación de elementos de menaje		2.000														
Dotación de botiquín y camillas						2.000										
<b>PROGRAMA 5 BIENESTAR ESTUDIANTIL</b>																
METAS DE PRODUCTO	2012				2013				2014				2015			
	REC. PROPIOS	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROPIOS	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROPIOS	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROPIOS	S.G.P.	REGALIAS	OTROS
Apoyo al plan nutricional de restaurante escolar		34.788				35.800				36.500				39.100		
Pago matriculas niveles 1 y 2 del SISBEN		15.975				16.420				17.945						
Pago servicios públicos establecimientos educativos		6.000				6.500				7.000						
Apoyo eventos de Colegio en art. Con e SENA		6.000				6.500				7.000				8.000		

PROGRAMA 6 INCENTIVOS PARA LA EDUCACION SUPERIOR																
METAS DE PRODUCTO	2012				2013				2014				2015			
	REC. PROPIOS	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROPIOS	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROPIOS	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROPIOS	S.G.P.	REGALIAS	OTROS
Gestionar la consecución de becas																
PROGRAMA 7 CAPACITACION PARA LA PRODUCTIVIDAD																
METAS DE PRODUCTO	2012				2013				2014				2015			
	REC. PROPIOS	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROPIOS	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROPIOS	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROPIOS	S.G.P.	REGALIAS	OTROS
Suscribir convenios con Universidades																
Suscribir convenios con el SENA y el Departamento																
Apoyar la educación básica y media para adultos a través del CEDEBOY																
<b>SECTOR SALUD Objetivo general del sector, Lograr que el 100% de la población acceda a los servicios de salud preventiva, curativa y de saneamiento en forma oportuna y con criterios de calidad</b>																

PROGRAMA 1 COBERTURA DEL 100% DE SALUD EN REGIMEN SUBSIDIADO																
METAS DE PRODUCTO	2012				2013				2014				2015			
	REC. PROPIOS	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROP.	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROPIOS	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROP.	S.G.P.	REGALIAS	OTROS
Revisión y ajuste al SISBEN																
Gestionar ante COMPARTA carnet al 100%																
PROGRAMA 2 CALIDAD DEL SERVICIO DE SALUD																
META DE PRODUCTO	2012				2013				2014				2015			
	REC. PROPIOS	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROPIOS	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROPIOS	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROPIOS	S.G.P.	REGALIAS	OTROS
Gestionar la permanencia de un medico en el municipio las 24 horas																
Gestionar la consecución de una ambulancia s																
Gestionar para la disposición de medicamentos																
Poner en funcionamiento la sala de rayos X																

Gestionar para que la consulta medica especializada en los hospitales de Güicán o de El Cocuy																
Gestionar para que se den citas medicas y odontológicas vía telefónica																
Gestionar el mantenimiento permanente de la unidad odontologica																
<b>PROGRAMA 3 PREVENCION DE LA ENFERMEDAD</b>																
METAS DE PRODUCTO	2012				2013				2014				2015			
	REC. PROPIOS	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROPIOS	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROPIOS	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROPIOS	S.G.P.	REGALIAS	OTROS
Actividades de promoción y prevención en salud		7.613				7.200				8.000				8.100		
Desarrollo de programas del sector salud		7.000				5.699				7.503				7.868		
Celebrar convenios para mejorar el nivel nutricional de la niñez y adultos																

mayores																
Gestionar cuatro actividades con el fin de prevenir la accidentalidad en la población																
<b>PROGRAMA 4 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA</b>																
METAS DE PRODUCTO	2012				2013				2014				2015			
	REC. PROPIOS	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROPIOS	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROPIOS	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROPIOS	S.G.P.	REGALIAS	OTROS
Remodelación puesto de salud del municipio de Panqueba																
Apoyar el mantenimiento de la estructura física del puesto de cuatro esquinas.																
<b>SECTOR CULTURA. Objetivo general del sector, De la mano con la comunidad, desarrollar un plan de cultura en el cual se conserven y se fortalezcan las diferentes expresiones de la cultura de nuestro municipio.</b>																
<b>PROGRAMA 1 FOLCLOR DE MI TERRUÑO</b>																
METAS DE PRODUCTO	2012				2013				2014				2015			
	REC. PROPIOS	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROPIOS	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROPIOS	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROPIOS	S.G.P.	REGALIAS	OTROS
Fomento de la creación y producción artística		20.400				25.400				2.7000				28.854		



y cultural																
Contratación de un instructor en música para la capacitación de niños y jóvenes panquebanos					5.000					5.500				6.000		
Fortalecimiento de la banda de músicos		4.000			4.000					4.000				5.000		
Desarrollo de talleres de formación en actividades artísticas					2.000											
Desarrollo de eventos para dar a conocer las manifestaciones artísticas					10.000					11.000				12.000		
Participación de panquebanos en eventos regionales					5.654					6.000				6.200		
<b>PROGRAMA 2 FORTALECIMIENTO ARTESANAL</b>																
METAS DE PRODUCTO	2012				2013				2014				2015			
	REC. PROPIOS	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROPIOS	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROPIOS	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROPIOS	S.G.P.	REGALIAS	OTROS
Una base de datos de los artesanos del municipio																

Un grupo asociativo conformado y legalizado																
<b>PROGRAMA 3 FESTIVIDADES TRADICIONALES</b>																
METAS DE PRODUCTO	2012				2013				2014				2015			
	REC. PROPIOS	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROP.	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROPIO	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROP.	S.G.P.	REGALIAS	OTROS
Apoyo a ferias y eventos culturales tradicionales del Municipio		24.654				3.000				10.554				11.000		
<b>PROGRAMA 4 INFRAESTRUCTURA</b>																
METAS DE PRODUCTO	2012				2013				2014				2015			
	REC. PROPIOS	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROPI	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	RECURSOS PRO.	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROP.	S.G.P.	REGALIAS	OTROS
Reforma del parque central del municipio de Panqueba							200.000									
Gestiones para la declaratoria del templo parroquial del municipio de Panqueba como patrimonio Nacional																
Gestionar la creación y dotación de una biblioteca pública																
<b>SECTOR DEPORTE. Objetivo general del sector, Masificar el deporte y la actividad física en la población panquebana mediante el mantenimiento y</b>																

dotación de escenarios deportivos y la realización de actividades en las que pueda participar la mayoría de los habitantes.

**PROGRAMA 1 ACTIVIDADES DEPORTIVAS PARA LA COMUNIDAD**

METAS DE PRODUCTO	2012				2013				2014				2015			
	REC. PROP	S.G.P.	REGALIAS	OTRO	REC. PRO	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROP	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROPIO	S.G.P.	REGALIAS	OTROS
Apoyo a eventos deportivos y recreativos		11.405				12.000				13.000				13.500		
Apoyo a eventos deportivos Colegio		5.000				5.000				6.000				6.000		
Realización de 4 juegos inter veredales y campesinos						12.000				12.000				14.000		
Realización de campeonatos de "Copa Navidad"		10.000														
Realización de cuatro campeonatos de tejo y mini tejo						2.000				2.000						
<b>Desarrollo de eventos para promover la salud física de la población</b>																

**PROGRAMA 2 DOTACIONES INCLUYENTES**

METAS DE PRODUCTO	2012				2013				2014				2015			
	REC. PROPIOS	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROPI	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROPIO	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROPIO	S.G.P.	REGALIAS	OTROS

					OS				S				S			
Dotación de implementos deportivos		2.000				2.000										
Creación e de una escuela de formación deportiva		5.000				5.000				2.000						
Implementación de un gimnasio municipal																
Consecución de canchas de mini tejo y rana						1.000										
Dotación de elementos deportivos para las juntas de acción comunal		3.000				3.000				3.000						
<b>PROGRAMA 3 INFRAESTRUCTURA PARA EL DEPORTE</b>																
METAS DE PRODUCTO	2012				2013				2014				2015			
	REC. PROPIOS	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PRO	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PRO	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PRO	S.G.P.	REGALIAS	OTROS
Gestión para la construcción de una cancha mixta en la vereda de Arrayanal																
Construcción de un parque infantil						5.221		60.000								
Construcción de un gimnasio municipal														17.600		80.000

Mantenimiento de infraestructura deportiva municip		9.000								11.100						
<b>SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO. Objetivo general del sector,</b> Incrementar la cobertura de prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado, aseo y saneamiento básico, incorporando la optimización de los recursos naturales, técnicos y económicos en beneficio de las comunidades del municipio.																
PROGRAMA 1 ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA LA COMUNIDAD																
METAS DE PRODUCTO	2012				2013				2014				2015			
	REC. PROPIOS	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROP	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROPIO	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROPIO	S.G.P.	REGALIAS	OTROS
Mantenimiento de los acueductos rurales		30.000				35.000				35.000				36.000		
Mejoramiento de acueducto urbano		25.000				15.000										
Dotación de materiales para mantenimiento						10.000										
Pre inversión en estudios, diseños e interventorias para la construcción de un acueducto alternativo para el casco urbano		25.000														
PROGRAMA 2 PLANTAS DE TRATAMIENTO																
METAS DE	2012				2013				2014				2015			

PRODUCTO	REC. PROPIOS	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROP	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROP	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROP	S.G.P.	REGALIAS	OTROS
Montaje de tres plantas de tratamiento en acueductos rurales										120.000		200.000		120.000		200.000
Mejoramiento de la planta del acueducto urbano						15.000										
<b>PROGRAMA 3 RESIDUOS SÓLIDOS, UN COMPROMISO CON EL FUTURO</b>																
METAS DE PRODUCTO	2012				2013				2014				2015			
	REC. PROPIOS	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROPIOS	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROPIOS	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROPIOS	S.G.P.	REGALIAS	OTROS
Mantenimiento del manejo de residuos sólidos																
<b>PROGRAMA 4 MANEJO DE AGUAS RESIDUALES</b>																
METAS DE PRODUCTO	2012				2013				2014				2015			
	REC. PROPIOS	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROP	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROP	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROP	S.G.P.	REGALIAS	OTROS
Construcción de una planta de														60.000	400.000	

tratamiento de aguas residuales																	
<b>PROGRAMA 5 AMPLIACION DE COBERTURA</b>																	
METAS DE PRODUCTO	2012				2013				2014				2015				
	REC. PROPIOS	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROP	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROP	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROP	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	
Cobertura de servicio de acueducto																	
Saneamiento básico rural		89.799				80.000				28.867							
Saneamiento básico urbano		20.000				24.000				26.000							
<b>PROGRAMA 6 SUBSIDIOS</b>																	
METAS DE PRODUCTO	2012				2013				2014				2015				
	REC. PROPIOS	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROP	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROP	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROP	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	
Subsidios a los servicios públicos domiciliarios para los estratos 1 y 2 del SISBEN		30.000				34.000				37.000				39.000			
Protección y reforestación de fuentes abastecedoras de agua		5.000				6.000				12.000				13.703			
Adquisición de aéreas de interés hídrico		15.000				30.151											

**SECTOR DE OTROS SERVICIOS PUBLICOS. Objetivo general del sector,** Mejorar las posibilidades de bienestar en la comunidad mediante la ampliación y mejoramiento de otros servicios públicos.

**PROGRAMA 1 ELECTRIFICACION AL 100%**

METAS DE PRODUCTO	2012				2013				2014				2015			
	REC. PROPIOS	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROPIO	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROPIO	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROPIO	S.G.P.	REGALIAS	OTROS
Gestión para la ampliación eléctrica rural		2.000														
Gestión para la ampliación eléctrica urbana						2.500				2.800				3.000		

**PROGRAMA 2 CONECTIVIDAD**

METAS DE PRODUCTO	2012				2013				2014				2015			
	REC. PROPIOS	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROPIOS	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROPIOS	S-G-P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROPIOS	S.G.P.	REGALIAS	OTROS
Adecuación de infraestructura para las TICs								40.000							20.000	
Implementación de un sistema de internet con banda ancha								40.000							20.000	

**SECTOR DE MEDIO AMBIENTE. Objetivo general del sector,** Desarrollar acciones encaminadas a la protección de los recursos naturales y buscar la recuperación de aquellos que han sufrido deterioro, identificando y conservando ecosistemas estratégicos, la oferta hídrica en el Municipio y controlar los factores de contaminación.



PROGRAMA 1 PROTECCIÓN DE LA OFERTA HIDRICA Y REFORESTACIÓN																
METAS DE PRODUCTO	2012				2013				2014				2015			
	REC. PROPIOS	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROPIOS	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROPIOS	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROPIOS	S.G.P.	REGALIAS	OTROS
Identificación y protección de fuentes de agua en el municipio		5.200												27.000		
Reforestación de doce (12) hectáreas		24.000				4.000				39.000				39.000		
Coordinación y gestión de proyectos ecológicos con ASOGUTIERREZ																
PROGRAMA 2 REDUCCION DE LA CONTAMINACION																
METAS DE PRODUCTO	2012				2013				2014				2015			
	REC. PROPIOS	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROPIOS	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROPIOS	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROPIOS	S.G.P.	REGALIAS	OTROS
Fortalecimiento de la cultura del reciclaje en los hogares panquebanos										3.000						
Realización de talleres pedagógicos en el manejo		4.800								6.000				6.000		

adecuado de agroquímicos																	
Desarrollo de actividades para evitar la acumulación de basuras en lugares no permitidos										3.000					3.000		
<b>PROGRAMA 3 ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS</b>																	
METAS DE PRODUCTO	2012				2013				2014				2015				
	REC. PROPIO	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROPIO	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROPIO	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROPIO	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	
Adquisición de dos(2) áreas de reservas naturales		18.000				53.996											
Elaboración de un plan de manejo de las reservas naturales										8.000							
<b>SECTOR GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES. OBJETIVO GENERAL DEL SECTOR,</b> Ejercer la dirección, coordinación y control de todas las actividades administrativas y operativas que sean indispensables para atender las situaciones de desastres que puedan sucederse en el territorio municipal, identificando las zonas de alto riesgo en el Municipio y teniendo en cuenta lo definido en el Esquema de Ordenamiento Territorial y los efectos del cambio climático para determinar estrategias encaminadas a la prevención y control de los factores de riesgo.																	
<b>PROGRAMA 1 IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE ZONAS DE RIESGO DENTRO DEL MUNICIPIO</b>																	
METAS DE PRODUCTO	2012				2013				2014				2015				
	REC.	S.G.P.	REGALI	OTROS	REC.	S.G.P.	REGALI	OTROS	REC.	S.G.P.	REGALI	OTROS	REC.	S.G.P.	REGALI	OTROS	

	PROP		AS		PROP		AS		PROP		AS		PROP		AS	
Realización de diagnostico de factores de riesgo		5.000												5.000		
Realización de un inventario de viviendas en zonas de riesgo																
<b>PROGRAMA 2 ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE DESASTRES</b>																
METAS DE PRODUCTO	2012				2013				2014				2015			
	REC. PROP	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROP	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROP	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROP	S.G.P.	REGALIAS	OTROS
Monitoreo permanentes en las zonas de riesgo																
Ejecución de obras para prevenir o controlar los factores de riesgo		30.000				37.000				40.000				45.000		
Cuatro Jornadas de capacitación en prevención de riesgos		2.400								5.000				4.000		
Organización del comité local de emergencias y prevención y atención de desastres																
<b>SECTOR DESARROLLO VIAL. Objetivo general del sector, Ampliar, mantener y mejorar la red vial municipal que garanticen condiciones de</b>																

transitabilidad para generar posibilidades de desarrollo local, facilitándose la interconexión con la red vial provincial y regional.

**PROGRAMA 1 MANTENIMIENTO VIAL**

METAS DE PRODUCTO	2012				2013				2014				2015			
	REC. PROP	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROP	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROP	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROP	S.G.P.	REGALIAS	OTROS
Mantenimiento de vías veredales						94.023				95.000				100.000		
Pavimentación de cuatro cuadras en la zona urbana						120.000		80.000		121.302		80.000		120.000		
Empedrado de una cuadra de vía urbana														55.000		
Mantenimiento de los caminos veredales		25.000				25.000				27.000				30.000		
Reconstrucción del puente sobre el río Cocuy						60.000										
Mantenimiento de puentes y vías rurales		195.000								30.000				35.000		
Gestión para el mantenimiento red vial provincial																
Apertura y mantenimiento de calles y carreras		30.000												40.000		

**PROGRAMA 2 MEJORAMIENTO VIAL**

METAS DE PRODUCTO	2012				2013				2014				2015			
	REC. PROP	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROP	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROP	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROP	S.G.P.	REGALIAS	OTROS
Mejoramiento de la vía Mostazal-Carraspozal		30.000														
Mejoramiento de la vía Panqueba-Las Yerbabuenas		40.802														
<b>PROGRAMA 3 AMPLIACION DE LA RED VIAL MUNICIPAL</b>																
METAS DE PRODUCTO	2012				2013				2014				2015			
	REC. PROP	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROP	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROP	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROP	S.G.P.	REGALIAS	OTROS
Apertura de seis (6) kilómetros de nuevas vías rurales		30.000		60.000		45.000	60.000			40.000						
Conformación de base de recebo en seis (6)cuadras de vía urbana										40.000				27.719		

PROGRAMA 4 REGLAMENTACION																
METAS DE PRODUCTO	2012				2013				2014				2015			
	REC. PROPIOS	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROPIOS	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROPIOS	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	RES. PROPIOS	S.G.P.	REGALIAS	OTROS
Implementación del reglamento del trafico y transporte vehicular en la cabecera municipal										10.000						
<b>SECTOR VIVIENDA. Objetivo general del sector,</b> Mejorar las condiciones de la vivienda en los hogares panquebanos, mediante la ejecución de proyectos de vivienda nueva y mejoramiento de vivienda para las familias con mayor numero de necesidades básicas insatisfechas y en base a criterios de focalización y uso eficiente de os recursos disponibles																
PROGRAMA 1 VIVIENDA NUEVA																
METAS DE PRODUCTO	2012				2013				2014				2015			
	REC. PROP	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROP	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROP	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROP	S.G.P.	REGALIAS	OTROS
Construcción de 15 viviendas en el área rural		84.000		100.000		97.000		150.000		50.000				20.000		

Construcción del barrio "CACIQUE JUAN PANQUEBA" con 30 viviendas										188.524	200.000	350.000		80.000		
<b>PROGRAMA 2 MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE LA VIVIENDA</b>																
METAS DE PRODUCTO	2012				2013				2014				2015			
	REC. PROPI	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROP	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROP	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROP	S.G.P.	REGALIAS	OTROS
Mejoramiento de 50 viviendas campesinas		125.000		80.000		139.000		80.000						70.000		
Mejoramiento de viviendas en el sector urbano		25.225												71.024		
<b>SECTOR DE EQUIPAMIENTO MUNICIPAL. Objetivo general del sector, Garantizar que toda la comunidad panquebana, pueda acceder a los servicios que presta el municipio mediante la preservación y ampliación del equipamiento con que se cuenta.</b>																
<b>PROGRAMA 1 MANTENIMIENTO</b>																
METAS DE PRODUCTO	2012				2013				2014				2015			
	REC. PROPI	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROP	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROP	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROP	S.G.P.	REGALIAS	OTROS
Mantenimiento de centros educativos										4.5000						

Mantenimiento de escenarios deportivos										20.000					30.000		
Mejoramiento del parque municipal						26.500		240.000							35.000		
Mantenimiento de las tres fincas como reservas naturales															15.000		
Mantenimiento casa de la cultura										5.000							
Mantenimiento infraestructura municipal						31.000				20.000					16.600		
Remodelación infraestructura municipal		122.736				60.000				84.400							
Mantenimiento plaza de toros "Arenas del Paraíso"						10.000											
<b>PROGRAMA 2 CONSTRUCCION</b>																	
METAS DE PRODUCTO	2012				2013				2014				2015				
	REC. PROP	S.G.P.	REG ALIA	OTROS	REC. PROPI	S.G.P.	REGALI AS	OTROS	REC. PROPI	S.G.P.	REGALI AS	OTROS	REC. PROPIO	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	



Construcción de área de restaurante y cooperativa en el Colegio Técnico										31.300		180.000				
Gestionar la construcción de la escuela para la vereda de Arrayanal				350.000												
Construcción parque infantil						35.000										
Apoyo Centro zonal para la niñez																
Gestionar la construcción morgue Municip.								60.000								
PROGRAMA 3 ADQUISICIONES																
METAS DE PRODUCTO	2012				2013				2014				2015			
	REC. PROP	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROP	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROPIOS	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROP	S.G.P.	REGAÑIAS	OTROS
Compra lote para eventos feriales						40.000										

Compra de predios para reserv naturales																
Adquisición de un vehículo para la administración municipal		50000														
Compra de un nuevo tractor															109.400	

**SECTOR DESARROLLO AGRARIO. Objetivo general del sector.** Lograr un incremento en el conocimiento y la productividad agropecuaria en el municipio mediante el apoyo a sistemas productivos y organizativos de las familias dedicadas a trabajar en el campo, con alternativas que garanticen la protección de los recursos naturales y la generación de ingresos y bienestar para la población panquebana.

**PROGRAMA 1 DESARROLLO AGRICOLA**

METAS DE PRODUCTO	2012				2013				2014				2015			
	REC. PRO	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROPI	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROPIOS	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROPI	S.G.P.	REGALIAS	OTROS
Fomento de la diversificación de cultivos.						10.000								5.000		
Promoción y apoyo al cultivo de la papa						15.000										
Apoyo proyectos agroecológicos		25.000				25.000								3.0000		
Asistencia técnica y capacitación a campesinos		20.800				30.000				35.000				35.000		
Gestión de proy.		25.000												15.000		

agrícolas regionales																
Promoción y apoyo al cultivo de la caña de azúcar		30.000				40.000										
<b>PROGRAMA 2 DESARROLLO PECUARIO</b>																
METAS DE PRODUCTO	2012				2013				2014				2015			
	RE. PROP	S.G.P.	REGAL IAS	OTROS	REC. PROP	S.G.P.	REGAL IAS	OTROS	REC. PROPIOS	S.G.P.	REGALI AS	OTROS	REC. PROPIO	S.G.P.	REGALI AS	OTROS
Mejoramiento genético en bovinos						20.000				5.000				40.000		
Establecer programas de mejoramiento de praderas		30.000		25.000										20.000		
Gestionar integración regional agrop..														5.000		
Apoyar el fomento de especies menores										14.200						
<b>PROGRAMA 3 CANALES Y DISTRITOS DE RIEGO</b>																
METAS DE	2012				2013				2014				2015			

PRODUCTO	REC. PROPIO	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROP	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PRO	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROPI	S.G.P.	REGALIAS	OTROS
Mantenimiento de las tomas de regadío		40.000				15000				60.000				71200		
Reparación del canales Morales y minidistrito Arrayanal-Guitarrilla		30.800								80.000						
Construcción distrito de riego Orgóniga-Ovejeras						55.000	300.000	1.200.000		25.000						
Promoción de los sistemas de riego por aspersión y por goteo										10.000				100.000		
Construcción de reservorios de agua		15.000								10.000				10.000		

**SECTOR EMPLEO, DESARROLLO ECONOMICO Y SUPERACION DE LA POBREZA. Objetivo general del sector, Mejorar las condiciones de vida de los hogares panquebanos mediante de la organización comunitaria, el incremento de la producción agropecuaria, el comercio justo y la integración**

inter institucional con otras entidades y niveles de gobierno, en articulación con los planes, programas y servicios sociales del orden regional y nacional.

PROGRAMA 1 ASOCIATIVIDAD

METAS DE PRODUCTO	2012				2013				2014				2015			
	REC. PROPI	S.G.P.	REGALI AS	OTROS	REC. PRO	S.G.P.	REGALI AS	OTROS	REC. PROPI	S.G.P.	REGALI AS	OTROS	REC. PROPI	S.G.P.	REGALI AS	OTROS
Promoción a la organización de asociaciones de productores		7.000														
Promoción de la Organización de Productores del sector lechero		5.000														
Promover la asociación de los productores de los Besitos Panquebanos		5.000														
Promover la asociación de artesanos de Panqueba		5.000														
Apoyo a micro empresas para mujeres cabeza		10.000				10.000				20.000				10.000		

de familia																
Apoyo a la micro y pequeña empresa						18.000				20.000						
Apoyo a la organización de microempresa de jóvenes ex alumnos del Col. Tecnico						10.000							10.000			
<b>PROGRAMA 2 AGROINDUSTRIA</b>																
METAS DE PRODUCTO	2012				2013				2014				2015			
	REC. PROPIO	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROPI	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROPI	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROPIO	S.G.P.	REGALIAS	OTROS
Apoyo a tres (3) proy. de Agroind		15.000				24.000				23.000						
Apoyo a proy. de valor agregado		4.500														
Construcción de un centro de acopio														44.500		50.000
<b>PROGRAMA 3 INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN</b>																
METAS DE PRODUCTO	2012				2013				2014				2015			
	REC. PROP	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROP	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROP	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROP	S.G.P.	REGALIAS	OTROS

Lograr que el 40% de las familias de la Red UNIDOS superen su situación de pobreza extrema																
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

**SECTOR TURISMO. Objetivo general del sector,** Lograr un mayor reconocimiento del municipio de Panqueba en base al diseño e implementación de un programa turístico que contemple el establecimiento de dos senderos interpretativos, dos miradores y un taller demostrativo, como oportunidad para la generación de empleo local y la promoción turística.

**PROGRAMA 1 PROMOCION DEL TURISMO**

METAS DE PRODUCTO	2012				2013				2014				2015			
	REC. PROPIO	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROPI	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROPIO	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROPI	S.G.P.	REGALIAS	OTROS
Elaboración de un paquete de la oferta turística municipal														5.000		
Implementación de dos (2) planes promocionales														10.000		
Apoyo a actividades artísticas artesanales, culturales y														5.000		

eventos feriales																
PROGRAMA 2 IMPLEMENTACION																
METAS DE PRODUCTO	2012				2013				2014				2015			
	REC. PROP	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROP	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROP	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROP	S.G.P.	REGALIAS	OTROS
Implementación de un parador turístico en el municipio														20000		
Implementación de siete (7) posadas turísticas		3.4426		105.000		34.426		105.000								
Implementación de dos miradores turísticos: Cruz de Mayo y Franco			105.000				105.000			19.500						
Cofinanciar la implementación de dos senderos interpretativos (El Obraje y Franco)		12.574				12.574				18.000				12.000		
Cofinanciar la implementación de un taller artesanal										12.000						



demonstrativo																
Creación de organizac. para la implementación de las actividades turísticas																
<b>SECTOR JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA. Objetivo general del sector, Apoyar y fortalecer las acciones del servicio público, del bienestar familiar de niños, niñas y de adolescentes, prevenir y atender las manifestaciones de violencia, garantizar los derechos a la población en general, así como generar un clima de convivencia y protección del ciudadano.</b>																
<b>PROGRAMA 1 PROMOCIÓN DE LA EQUIDAD DE GÉNERO Y PREVENCIÓN Y ATENCIÓN PARA LAS MUJERES VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA</b>																
METAS DE PRODUCTO	2012				2013				2014				2015			
	REC. PROPIO	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROPIO	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROPIO	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROPIO	S.G.P.	REGALIAS	OTROS
Apoyo a participación a la mujer						10.500				5.400						
Actividades tendientes a asegurar condiciones dignas y de igualdad a desplazados		19.819				20.484				21.614				23.417		
Creación del Comité municipal para la Atención Integral a la Población Desplazada																

por la Violencia																
Desarrollar cuatro (4) actividades para la prevención del maltrato contra la mujer						2.000								4.000		
PROGRAMA 2 NIÑEZ, INFANCIA Y ADOLESCENCIA																
METAS DE PRODUCTO	2012				2013				2014				2015			
	REC. PROP	S.G.P.	REGAL IAS	OTROS	REC. PROPI	S.G.P.	REGAL IAS	OTROS	REC. PROPI	S.G.P.	REGALI AS	OTROS	REC. PROPIO	S.G.P.	REGALI AS	OTROS
Apoyar la atención del ICBF en la niñez panquebana																
Actividades de promoción de los derechos humanos y derechos de niños, niñas y adolescentes														1.000		
Mantener en funcionamiento la comisaría de familia		19.200				22.500				24.000				26.500		
Realización de actividades de prevención de la violencia en los														1.000		

hogares																	
Difusión e implementación de la ley de infancia y adolescencia																	
Conformación de dos (2) hogares de paso																	
<b>PROGRAMA 3 SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CUIDADANA</b>																	
<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>2012</b>				<b>2013</b>				<b>2014</b>				<b>2015</b>				
<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>REC. PROPIOS</b>	<b>S.G.P.</b>	<b>REGAL IAS</b>	<b>OTROS</b>	<b>REC. PROPIOS</b>	<b>S.G.P.</b>	<b>REGAL IAS</b>	<b>OTROS</b>	<b>REC. PROPIOS</b>	<b>S.G.P.</b>	<b>REGAL IAS</b>	<b>OTROS</b>	<b>REC. PROPIOS</b>	<b>S.G.P.</b>	<b>REGAL IAS</b>	<b>OTROS</b>	
Apoyo al Fondo de vigilancia y seguridad	25.000				32.000				30.000					45.000			
Prevenir la comisión de Muertes y hechos lesivos que pongan en riesgo la integridad personal																	
Implementación de un Plan para la promoción de la Seguridad en la comunidad Panquebana																	
Prevención del Delito Ambiental, la preservación del Medio Ambiente																	
Financiación de la Inspección Municipal de Policía		15.800				18.000				21.500				24.800			
Gestion para la adquisición de un vehículo para la Est. De Policía.																	
<b>SECTOR DE PARTICIPACION COMUNITARIA. Objetivo general del sector, Incrementar la cultura de participación ciudadana mediante la</b>																	

implementación de acciones encaminadas a dar a conocer los mecanismos de participación comunitaria y la generación de espacios de intervención del mayor número de personas en diferentes eventos

**PROGRAMA 1 ESPACIOS DE PARTICIPACION**

METAS DE PRODUCTO	2012				2013				2014				2015			
	REC. PROPI	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROP	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROP	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROP	S.G.P.	REGALIAS	OTROS
Cuatro (4) eventos de capacitación en mecanismos de participación ciudadana						12.000				12.000						
Cuatro (4) organizaciones comunitarias conformadas con apoyo del municipio						2.000								2.000		
Celebración día del campesino Panquebano		12.600				26.000				29.000				34.000		
Facilitar los medios para ejercer el derecho al voto libremente														6.500		

**SECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL. Objetivo general del sector,** Buscar una mayor solidez financiera del municipio de Panqueba mediante la generación de ingresos propios, el fortalecimiento de las transferencias que se logran mediante el Sistema General de Participaciones y la búsqueda de nuevos recursos de cofinanciación a través de otros financiadores de proyectos, fortaleciendo de esta manera la prestación de los servicios públicos que el estado Colombiano ofrece a través del municipio.

**PROGRAMA 1 ASESORIA JURIDICA. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

METAS DE PRODUCTO	2012				2013				2014				2015			
	REC. PROPI	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROPI	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROPI	S.G.P.	REGALIAS	OTROS	REC. PROPIO	S.G.P.	REGALIAS	OTROS
ASESORIA JURIDICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		75.000				80.000					85.000			90.000		

CAPACITACIÓN EMPLEADOS MUNICIPALES		15.000				19.500					29.900			19.500		
FORMULACION PLAN DE DESARROLLO		15.000														
PROCESO DE CERTIFICACION DE RECURSOS DE AGUA POT. Y SANEAM. BASICO		10.000				11.000					12.000			13.000		
REVISION Y AJUSTE DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL						15.000										
DOTACION DE ELEMENTOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL														10.000		
PAGO DE SERVICIOS PUBLICOS		23.000				24.500					26.100			29.500		
SERVICIO DE LA DEUDA		131.000				12.5000				119.000				113.000		

**SECTOR DE APOYO A LA POBLACION VULNERABLE .Objetivo general del sector.** Brindar apoyo a los grupos poblacionales que por sus condiciones particulares se consideran en condiciones de vulnerabilidad.

**PROGRAMA 1 ATENCION A GRUPOS VULNERABLES**

METAS DE PRODUCTO	2012				2013				2014				2015			
	REC. PROPI	S.G.P.	REGAL IAS	OTROS	REC, PROPI	S.G.P.	REGAL IAS	OTROS	REC. PROPI	S.G.P.	REGAL IAS	OTROS	REC. PROPI	SG.P.	REGAL IAS	OTROS
ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR		40.000				45.000				50.000				55.000		
PROGRAMAS DE PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES		15.000				20.000				22.000				17.000		
PROGRAMAS DE LA RED UNIDOS		5.000				33.000				31.000				25.000		

PROMOCIÓN DEL DESARROLLO RED UNIDOS		5.000				30.000				35.700				41.200		
IMPLEMENTACION DE LA POLITICA PUBLICA DE DISCAPACIDAD		10.000				10.000				10000				10.000		
IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA PARA LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DESPLAZADA		5.000				5.000				5.000				5.000		

<b>PROYECCIONES GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>				
	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>75.5231</b>	<b>77.8709</b>	<b>80.4216</b>	<b>81.4900</b>
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>35.7846</b>	<b>37.1519</b>	<b>38.6243</b>	<b>40.1208</b>
<b>Servicios personales asociados a la nomina</b>	<b>19.8045</b>	<b>20.5967</b>	<b>21.4206</b>	<b>22.2773</b>
<b>Servicios personales indirectos</b>	<b>11.7590</b>	<b>12.1654</b>	<b>12.6382</b>	<b>13.0775</b>
Honorarios	5.7130	5.9416	6.1792	6.4264
Personal supernumerario	44.460	46.238	48.090	50.011
Remuneración por servicios técnicos	16.000	16.000	16.500	16.500
<b>Contribuciones inherentes a la nomina</b>	<b>42.211</b>	<b>43.898</b>	<b>45.665</b>	<b>47.480</b>
Aportes parafiscales	9.703	10.184	10.592	11.015
Aportes previsión social	32.418	33.714	35.063	36.465
<b>GASTOS GENERALES</b>	<b>167.407</b>	<b>17.0755</b>	<b>17.4440</b>	<b>17.8206</b>
Adquisición de bienes	52.830	53.887	55.235	56.616
Adquisición de servicios	114.577	116.888	119.205	121.590
<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b>92.372</b>	<b>93.435</b>	<b>94.633</b>	<b>80.886</b>
Cesantías	14.331	14.904	15.501	16.121
Pensiones	7.241	7.531	7.832	8.145
Sentencias y conciliaciones	65.000	65.000	65.000	50.000
Otras transferencias	5.800	6.000	6300	6.600
<b>TRANSFERENCIAS AL CONCEJO</b>	<b>76.008</b>	<b>70.000</b>	<b>82.300</b>	<b>85.500</b>
<b>TRANSFERENCIAS A PERSONERIA</b>	<b>61.600</b>	<b>64.000</b>	<b>66.600</b>	<b>69.300</b>

**ARTICULO SEGUNDO:** Envíese el presente Acuerdo, al Ejecutivo Municipal de Panqueba Boyacá, para su correspondiente Sanción, Promulgación y Ejecución.

Dado en el Recinto del Honorable Concejo Municipal a lo treinta y un (31) días del mes de Mayo de dos mil doce (2012).

REPUBLICA DE COLOMBIA  
Departamento de Boyacá  
CONCEJO MUNICIPAL  
PRESIDENTE  
Panqueba



**CAYO SUA CORREA**  
Presidente Concejo Municipal

CONCEJO MUNICIPAL  
SECRETARIA  
PANQUEBA BOYACA



**BEATRIZ SILVA ZAMBRANO**  
Secretaria Concejo Municipal

La suscrita secretaria del Honorable Concejo Municipal deja expresa constancia que el presente Acuerdo fue debatido y aprobado en dos sesiones diferentes realizadas los días veintiocho (28) y treinta y uno (31) de Mayo del año dos mil doce (2012).

CONCEJO MUNICIPAL  
SECRETARIA  
PANQUEBA BOYACA



**BEATRIZ SILVA ZAMBRANO**  
Secretaria Concejo Municipal





REPUBLICA DE COLOMBIA

*Alcaldía Municipal*

PANQUEBA – BOYACA

Recibí de la secretaria del Concejo Municipal, el día cuatro (4) del mes de Junio del año dos mil doce (2012) el Acuerdo No. 012 de Mayo 31 de 2012 **POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2012-2015.**


  
REPUBLICA DE COLOMBIA  
Opto. de Boyacá  
SECRETARIA  
ALCALDIA  
PANQUEBA  
**SONIA PATRICIA SUA TARAZONA**  
Secretaria

**SANCIONADO**  
12 de Junio de 2012

El Alcalde

La Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA  
Opto. de Boyacá  
ALCALDIA  
PANQUEBA  
**EDUAR ESCAMILLA CORREA**

REPUBLICA DE COLOMBIA  
Opto. de Boyacá  
SECRETARIA  
ALCALDIA  
PANQUEBA  
  
**SONIA PATRICIA SUA TARAZONA**

*PORQUE PANQUEBA ES NUESTRO COMPROMISO*  
Telefax: 7880271 – Carrera 5 No. 4 – 79  
[www.panqueba-boyaca.gov.co](http://www.panqueba-boyaca.gov.co)  
E-mail: [alcaldia@panqueba-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@panqueba-boyaca.gov.co)



REPUBLICA DE COLOMBIA

*Alcaldía Municipal*

PANQUEBA – BOYACA

**ALCALDÍA MUNICIPAL DE PANQUEBA BOYACA**

**CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN**

Hoy a los doce (12) días del mes de Junio del año dos mil doce (2012), siendo las 8:00 a.m. se dio lectura por medio de altoparlante y se fijó en la cartelera por el termino de cinco (5) días, durante las siguientes fechas 12, 13, 14, 15 y 19 del mes de Junio de 2012, el Acuerdo No. 012 de Mayo 31 de 2012 **POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2012-2015.**

REPUBLICA DE COLOMBIA  
Dpto. de Boyacá  
ALCALDIA  
Panqueba  
**EDUAR ESCAMILLA CORREA**  
Alcalde

REPUBLICA DE COLOMBIA  
Dpto. de Boyacá  
SECRETARIA  
ALCALDIA  
Panqueba  
**SONIA PATRICIA SUA TARAZONA**  
Secretaria

**CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN**

Hoy a los diecinueve (19) días del mes de Junio del año dos mil doce (2012), siendo las 6:00 P.m. se desfijo de la cartelera el Acuerdo No. 012 de Mayo 31 de 2012 **POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2012-2015.**

REPUBLICA DE COLOMBIA  
Dpto. de Boyacá  
SECRETARIA  
ALCALDIA  
Panqueba  
**SONIA PATRICIA SUA TARAZONA**  
Secretaria

**PORQUE PANQUEBA ES NUESTRO COMPROMISO**  
Telefax: 7880271 – Carrera 5 No. 4 – 79  
[www.panqueba-boyaca.gov.co](http://www.panqueba-boyaca.gov.co)  
E-mail: [alcaldia@panqueba-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@panqueba-boyaca.gov.co)

